

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Antes de dar comienzo al Pleno les anuncio que va a haber un cambio, que ustedes van a ver, que se van a cerrar las puertas. Simplemente es porque hoy empieza a funcionar el aire acondicionado y, por lo tanto, hay reciclaje de aire que permite cerrar las puertas también con el reciclaje de aire suficiente, según lo que nos dice la MAZ, para que se pueda, se permita hacer esta cuestión de cerrar las puertas, cosa que hasta ahora no era posible.

Pues vamos a dar comienzo al Pleno *[se inicia la sesión a las nueve horas y treinta minutos]* y, por supuesto, como viene siendo habitual con un recuerdo a los afectados por esta pandemia, un apoyo y agradecimiento a todos los profesionales que han estado y están en la primera línea de batalla contra esta pandemia y, por supuesto, mostrar la esperanza por el proceso de vacunación.

Lectura. Comenzamos, pues con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 3 y 4 de junio. ¿Ningún problema? Se aprueba por asentimiento. Y el segundo punto: comparecencia de la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, a petición propia, para informar sobre el Fondo Aragonés de I+D+I. Para lo cual, señora consejera, señora Díaz, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Es un placer para mí intervenir hoy para presentarles por fin aquí en la representación de la soberanía del pueblo aragonés el Fondo Aragonés de I+D+i y hacerlo en un año crucial para la ciencia de nuestra comunidad autónoma y de nuestro país y probablemente de nuestro mundo. La ciencia se ha ganado por méritos propios ocupar el centro de los debates de los últimos meses. Ha sido la ciencia la que nos va a sacar de esta situación gracias a la investigación y creo que era un buen momento para presentar el Fondo Aragonés de I+D+i, espero que el primero de muchos.

¿Por qué presentamos este fondo? Vamos a hacer retrospectiva de ver de dónde viene esta propuesta. El Estatuto Autonomía de Aragón en su artículo 28 establece dentro de los principios rectores de actuación de los poderes públicos aragoneses el fomento de la investigación, el desarrollo, la innovación científica, tecnológica y técnica de calidad. Siguiendo este mandato estatutario, estas Cortes de Aragón, en 2016 firmamos el primer pacto de la ciencia de todo el Estado, un pacto del que creo que todas las fuerzas políticas, actores, investigadores, empresarios, universidades, nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tenemos que sentir orgullosos y orgullosas porque fue un trabajo honesto y sincero en un reconocimiento mutuo del error que significó atacar a la ciencia en la crisis anterior. Y un reconocimiento también del blindaje de todas las fuerzas políticas a la investigación como palanca para el desarrollo y el futuro.

De este primer pacto por la ciencia que, como digo, si ustedes han visto el pacto estatal, pues aún nos tenemos que sentir más orgullosos del pacto aragonés por su desarrollo, por su calidad y, además, porque fue referente para el resto de pactos que han ido surgiendo después de ese pacto. Como digo, el 4 de diciembre de 2018, hace ya dos años, se aprobó también en esta Cámara y también por unanimidad, y eso hay que ponerlo también en valor, La Ley de Investigación e Innovación de Aragón más conocida como la Ley de la Ciencia, una Ley que supuso un salto cualitativo respecto a lo que teníamos a nivel normativo en Aragón. Teníamos una norma del 2003 y, como saben, en ciencia, veinte años pueden ser un mundo.

Esta ley lo que venía era a asumir una apuesta conjunta por la investigación e innovación como requisito ineludible, no solo para el desarrollo económico, sino también para el bienestar social y una herramienta potentísima de inversión contracíclica para salir de las crisis. Este ejercicio de responsabilidad conjunta creo que también nos tiene que enorgullecer. No solo tener un pacto sino haber tenido la primera ley.

En esta ley, en la Ley del 4 diciembre de 2018 aparecía un artículo 36 que era la formalización del Fondo Aragonés de I+D+i. En el presupuesto del 2019 reconozco la incapacidad de introducir este Fondo Aragonés de I+D+i porque no estaba reglamentado los mecanismos mediante los cuales todo el Gobierno de Aragón podía identificar las partidas para dicha investigación. En este caso, en el del 2020, como ustedes saben, en el artículo 63 de la Ley de Presupuestos introdujimos enviar a las Cortes un anexo del Fondo Aragonés de I+D+i cuando tuviéramos un poco más claro el destino de los fondos React.

¿Por qué hicimos esto así? Bueno, pues porque como ustedes saben había partidas presupuestarias muy considerables en los fondos React en la sección treinta, de los cuales no sabíamos si finalmente podría haber o no destino para la ciencia, para la investigación. Si se podrían destinar parte de esas partidas. Y lo más honesto en ese momento era esperar un poquito, ya que ya habíamos tardado un año en poder hacer el fondo para que el primero fuera lo más fidedigno posible.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido es el fondo que hoy presentamos, que todos ustedes conocen porque ya fue publicado en el *BOA* y que no sirve como primera foto fija. Pongo un paréntesis, y añado que probablemente gracias a la financiación de los fondos europeos MMR, a través del Ministerio de Ciencia. Probablemente este fondo se vea aumentado también para el ejercicio presente en el que estamos, porque probablemente acaben de salir las convocatorias ITSS, de los planes complementarios y ahí también habrá más financiación. Pero, en cualquier caso, con el presupuesto aragonés actual, el Fondo Aragonés de I+D+i se estructura en tres grandes apartados:

El primer apartado es lo que diríamos como la inversión en I+D+i propia de la comunidad autónoma, la que le corresponde al Departamento de Ciencia, al Departamento de Sanidad, a Itainnova, a Cita, al IASS y, en concreto, esta partida para el año 2021 asciende a cien millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y nueve millones de euros. Estos 100,3 millones de euros son un 23,2% más de los fondos consignados para este fin al inicio de la legislatura. Frente a los ochenta y un millones con los que llegamos, ahora, dos años después alcanzamos los 103, un 23,2% más, una subida en años de crisis, utilización de la palanca de la investigación como herramienta contracíclica para salir de la crisis. Un cumplimiento, por tanto, del pacto por la ciencia y de la ley que firmamos todas y todos.

De estos 100,3 millones de euros que acabo de nombrarles, hay 83,3 que corresponden mayoritariamente al Departamento de Ciencia y al Departamento de Sanidad. Son los departamentos que más invierten en investigación, como creo que no podía ser de otra forma, y otros diecisiete corresponden al resto de departamentos del Gobierno, incluida estas Cortes de Aragón, que también destinan fondos a innovación y a investigación.

Esta es la primera parte del fondo de I+D+i. Siguiendo el manual de Frascati, hemos tenido que añadir por separado, computar por separado otras dos cuantías solo por una cuestión de criterios de cómputo que nos recomienda la Unión Europea, aunque ya hemos tenido conversaciones con el ministerio sobre el error que significa separar estas partidas, pero, en cualquier caso, actualmente sigue siendo así. A este primer fondo general hay que añadirle el Fondo General de Universidades, es decir, la parte que destinamos a la Universidad que a su vez la Universidad destina a innovación e investigación. En concreto, para este 2021 el Fondo General de Universidades asciende a 42,8 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Consignar por separado la Universidad de la investigación a mi juicio es un error. El mayor talento investigador sale de nuestras facultades, sale de nuestros institutos de investigación, institutos que, muchos de ellos colaboran de forma mixta con otros centros y espero que en los siguientes fondos se cambie la normativa estatal para poder consignarlo de forma conjunta.

También nos exigen a consignar por separado los fondos destinados a investigación por parte del Fite. Como saben, esta es la primera legislatura que hemos conseguido por primera vez, y gracias al trabajo en este caso de la consejera de Presidencia para negociarlo, que la inversión también se considere inversión en capital humano para rentabilizar las infraestructuras investigadoras, porque la inversión en ciencia retiene y es capaz de hacer un retorno de talento. Un euro invertido en un investigador revierte en tres euros para el territorio y esto hay que ponerlo en valor.

En concreto, la partida del Fite destinada a investigación en 2021 son 5,7 millones de euros. En términos agregados, sumando las tres partes del fondo, el fondo en total asciende a 148,8 millones de euros. O lo que es lo mismo, el 1,9% del presupuesto. Un 1,9% que dice mucho más si tenemos en cuenta el crecimiento global del presupuesto, que hace que los porcentajes sean más bajos de lo que deberían ser si no hubiéramos consignado los fondos React que, como saben, algunas comunidades autónomas no los introdujeron como fondos propios. En cualquier caso, veníamos del 1,3, alcanzamos el 1,9 en esa inversión.

El reto a futuro después de tener esta foto fija del Fondo Aragonés de la inversión pública es que esta inversión pública nos haga de palanca para la inversión privada y que consigamos aumentar la inversión de nuestras empresas, de nuestras pymes, del sector privado dentro de la investigación. Porque solo de forma conjunta conseguiremos aumentar la inversión en investigación con respecto al PIB. Como saben, los datos consolidados de la inversión en investigación respecto al PIB hacen referencia todavía al 2019. En 2019 invertíamos respecto al PIB aragonés un 0,9 y de ese 0,9 la inversión pública estaba un punto por encima de la inversión privada. Esto hay que conseguir revertirlo, igualar esas inversiones.

Todavía no tenemos los datos para el 2020. Probablemente entre el aumento de la inversión pública y la caída del PIB aragonés todo hace anticipar que tendremos una subida de este porcentaje, pero tenemos que seguir teniendo estas dos fotos continuadas que nos hablen de ese aumento inversor, porque no podemos hacer esta transformación de país y de región que exige poner la investigación en el centro si lo hacemos solo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desde el sector público, si solo las Administraciones asumimos la investigación y la inversión. Es fundamental incentivar a la otra parte de la colaboración, que las empresas entiendan el valor que significa crecer asentando en innovación o teniendo capacidad captadora de recursos.

Y, además, creo que es importante que ya que los agentes públicos, las universidades, la investigación y los sectores políticos hemos reconocido el error que significó asfixiar a la ciencia en los momentos más difíciles, seamos los mejores altavoces para reconocer que hay otra salida de la crisis como la que estamos viviendo, apostando por el valor añadido, apostando por la transformación basada en la investigación, apostando por la innovación y que ojalá esta crisis nos sirva también para ver eso, que la ciencia es el mejor y más perfecto instrumento para el bien común.

Hay una parte del fondo que, viendo el tiempo, no sé si les parece, les explicaré al final de la intervención, pero solo por enumerarlo: esta es la mirada cuantitativa del Fondo Aragonés de I+D+i, pero podemos hacer una mirada cualitativa que nos revelará la coordinación que hay entre la inversión efectiva que hacemos y las áreas estratégicas de nuestra comunidad autónoma en materia económica. Cuáles son esos ejes económicos estratégicos que tiran de nuestra región y por eso hay un peso muy importante de la inversión en digitalización y nuevas tecnologías. Un peso muy importante de este fondo en... *[corte automático del sonido]* probablemente sea uno de los sectores en los que más invertimos y eso es una buena señal, porque la agroalimentación es el segundo sector más importante en el PIB de esta comunidad autónoma. Hay una parte muy importante en salud. Hay una parte muy importante en Aragón verde, en transición energética, en lucha contra el cambio climático y también hay una parte muy importante de investigación básica que quiero recordar que también aparecía blindada en el pacto por la ciencia como fundamental para poder desarrollar investigación a futuro.

Si les parece los detalles sobre estas cuantías los puedo dar en la respuesta y en el turno de réplica y responder también a todas sus preguntas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora consejera.

Entiendo que no hace falta suspender durante diez minutos. Pues turno para los grupos parlamentarios. Por Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, señorías. Buenos días, consejera, señora Díez.

Comparto con usted la trascendencia, la importancia de la ciencia. El error estratégico, histórico diría yo, de haber frenado la inversión en los momentos en los que esa inversión en ciencia era vital para sentar las bases de un modelo productivo distinto. Bueno, un error que se van subsanando. Yo quiero reconocer que es una buena noticia. Cuando se cumple lo que se dispone en una ley siempre es una buena noticia y la publicación de este fondo evidentemente lo es.

Hablaba de los retos que tiene el ecosistema científico en Aragón. Es verdad, ha citado algunos de ellos. Yo empezaré por el que me parece quizá de lo más importante que es la implicación de la empresa privada, la necesidad de las sinergias, esa transferencia a la actividad y, sobre todo, la necesidad de un nuevo modelo productivo que realmente sienta sus bases precisamente en el valor añadido que aporta la ciencia y la investigación. De eso hablaré más tarde con respeto y a lo concreto al fondo que usted presenta hoy.

La estabilidad de los investigadores es algo fundamental también y, en ese sentido, sí que quiero que en su segunda intervención nos diga cómo va afectar este fondo, qué va a proponer o qué va a propiciar este fondo en ese sentido. Y, como no podía ser de otra manera, el incremento, el incremento de las partidas públicas en materia de investigación y desarrollo, en materia de innovación.

Nos hubiera gustado precisamente conocer eso que usted ha dejado para su última parte de la exposición, porque creemos que es lo fundamental. No nos podemos quedar en una suma, resumen, en un resumen general como el que ofrece a día de ahora, por ejemplo, la plataforma Open Data. Y no hemos tenido acceso tampoco a pormenorizar y contrastar lo que hemos tenido acceso a conocer por pensar, si no es yéndonos a los espacios dispuestos en materia de transparencia por parte del Gobierno para este menester, y ahí sí que le diré, a continuación, que tenemos algunas dudas numéricas por cuanto lo que usted ha trasladado tampoco es lo que realmente aparece allí con concreción y con exactitud, y con esa exactitud con respecto a las cifras.

Debemos saber qué partidas están incluidas, qué programas, qué políticas se van a desarrollar y, sobre todo, cómo se van a establecer los niveles de coordinación y cogobernanza necesarios para que esto funcione efectivamente, y como digo, no nos quedemos única y exclusivamente en un mandato numérico, en un repositorio de cifras, en una suma que no diga nada más que eso, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La Ley de la Ciencia establecía que el fondo era un conjunto de recursos económicos destinados a I+D+i incluidos en los presupuestos de la comunidad para visibilizar y conocer el esfuerzo inversor de la Administración pública. Las primeras dudas, como le decía, que tenemos son presupuestaria, son de cifras. Yo quiero que me las aclare. En el Open Data aparecen ciento diez millones, más o menos como inversión propia del Gobierno de Aragón, un poquito más. Contempla lo presupuestado, lo que ya conocíamos y contempla también de esos fondos React y yo quiero que usted nos concrete cómo y en qué se traduce.

Ha hablado al final de su intervención de lo destinado a digitalización, de lo destinado a determinadas cuestiones, que yo entiendo que irá por allí. Hablaba de cinco millones por cada uno de los programas que están en su negociado y con eso sí que más o menos nos aproximaríamos a la cifra concreta que usted estaba planteando como recursos propios de la comunidad, pero nos gustaría que nos explicase qué exactamente de los fondos React se va a invertir y en qué. Porque, según lo que hemos podido ir conociendo por prensa, sí que sabemos que el Departamento que usted lidera ha gestionado 6,5 millones... ha dispuesto, igual es, que simplemente lo que ya se ha dispuesto 6,5 millones para este menester. Pero, como le digo, es importante conocer. Porque si nos vamos al sumatorio, tal y como están planteadas las cifras, ese 23% tampoco nos salen.

Estamos hablando de un incremento de su Departamento en el presupuesto importante, en estos últimos presupuestos, que fue destinado fundamentalmente a Universidad, como no podía ser de otra manera, porque también había muchas necesidades en ese sentido, pero teniendo cuenta esos 6,5 millones y lo dispuesto en el presupuesto, esos 6,5 millones implican un 8% de incremento. Lo dispuesto en el presupuesto ha incrementado en ocho millones para investigación este año, para ciencia e investigación y no encontramos ese 23%. Que nos lo aclare sin más. Es una cuestión... como estamos hablando del cómputo total, pues yo quería saber.

Pero más allá de esto, las funciones de este fondo tienen que servir también para profundizar en transparencia. Como le decía, ¿qué programas incluyen? Esperamos ese anexo que no conocemos. Queremos conocerlo en profundidad para tener claro si realmente este fondo va a servir para enfocar las políticas, como usted decía en la rueda de prensa de su presentación, para diseñar futuras políticas que afiancen el desarrollo económico y el bienestar social que lo compartimos; y nos encantaría que fuese así, señora consejera. Creemos que es fundamental, pero no podemos para eso continuar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

única y exclusivamente con las líneas de investigación que hasta ahora hayamos desarrollado.

Es decir, hay una serie de cuestiones contenidas en ese pacto por la ciencia, como, por ejemplo, orientar los sistemas de la ciencia y la tecnología a las necesidades de la población, hablar del desarrollo social e integral, hablar de atender a la demanda social, hablar de favorecer la innovación... *[corte automático del sonido]* común, con soluciones sostenibles y escalables. Y, en ese sentido, equiparaba también la investigación en Ciencias y Tecnológicas a Ciencias Sociales y Humanísticas. Y a mí me gustaría saber en esa otra faceta, en la faceta siempre olvidada, en esa faceta del bien común, del bienestar social, ¿qué vamos a hacer con este fondo?

Y, sobre todo, si este fondo va a ser director de las políticas o simplemente va a ser un recopilatorio de las inversiones sin tutela de alguna manera. Y, en ese sentido también, hablar de transparencia, hablar de cogobernanza de nuevo y hablar de dirección política de estas inversiones. Creemos que son muy importantes. Creemos que el futuro radica en ellas y, por lo tanto, señora consejera, lo que le pido es esa concreción de los programas y de los detalles. Esa aclaración de cifras y, sobre todo si vamos o no vamos en convergencia más o menos al albur de cómo van los indicadores, a niveles de PIB español y a niveles de PIB, ¿cuánto nos falta para el PIB europeo?

Y un guiño también le pido que me diga cómo cataloga la inversión de la privada en este sentido y...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo ya. Más allá de lo que ha dicho, ¿qué vamos a hacer para revertir esta situación?

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias, señor presidente.

Y, señora Díaz, sabe que la música que está hoy tocando nos gusta. Se lo digo en el sentido positivo, porque hemos compartido inquietudes ya desde la pasada legislatura además y cuando las cosas se hacen bien, hay que decirlo, hay que decirlo. Por lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

menos, no cuando se hacen bien, sino cuando existe actitud de que se hagan bien y, sobre todo, existe una estrategia y una visión y un camino hacia el cual se camina.

En ese sentido, yo creo que el Gobierno de Aragón lo ha tenido claro, naturalmente desde su propio Departamento y lo que hay que hacer es intentar que Aragón siga siendo una de las regiones que lidera los procesos de innovación e investigación, no solo España, sino en Europa y en el mundo. Porque, además, aunque seamos pocos, yo creo que ya desde hace muchísimos años se intenta, se está trabajando bien, se intenta trabajar bien y algo que este grupo parlamentario hacía y a través de este humilde portavoz era cuando en 2015 o 2016 hablábamos de inteligencia artificial y la gente fruncía el ceño, cuando se hablaba de Big Data, se hablaba de IOT, se hablaba de ciberseguridad, se hablaba incluso de economía circular cuando el Gobierno no tenía ningún plan. Se hablaba de Blockchain. ¿Qué le voy a contar de Blockchain? Ahora ya se presentan iniciativas. Creo que ya llevamos diez en el Parlamento sobre esto. El ITA hace cursos.

Cuando se hablaba de futuro, de cosas, de luces largas no era porque se nos hubiera ido la cabeza a alguno, era porque el mundo ya estaba cambiando e iba en esa dirección. Y ahora lo que hay que hacer es intentar hacer cosas, no solo con luces cortas, sino especialmente ver por dónde va el mundo para los próximos veinte, treinta, cuarenta años. Y yo creo que el Gobierno de Aragón está liderando procesos, está liderando tecnologías, está liderando palancas, como hemos comentado aquí, de crecimiento alrededor de la innovación y, ojo, innovación no solo es hablar de un robot en una empresa, innovación pasa en la Administración pública, innovación es innovación educativa, innovación en la Sanidad y, naturalmente, el que tiene y el que debe liderar la innovación. al margen que las empresas también llevan su camino, es la propia Administración y la que tiene que hacer de palanca es la propia Administración. Y luego si podemos incentivar a las empresas, que también. Por cierto, las empresas ya sabemos que, además llevan también su ritmo y la gran mayoría saben que si no se adaptan mediante la innovación y la investigación pueden morir. Y más, sobre todo, en un mundo en donde la tecnología en donde estamos en un mundo muy cambiante y vamos hacia un escenario totalmente diferente.

Yo creo que los pasos que se están dando son los correctos. En 2016 a finales, suscribimos el pacto por la ciencia, esa declaración pionera en donde Aragón lanzaba un mensaje al mundo, en donde la clase política se sabía poner de acuerdo de forma unánime, como ejemplo en España, a la hora de intentar que los recursos y los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

instrumentos de I+D se multiplicaran. Y dimos un ejemplo, y dimos un ejemplo de cómo poder llegar a acuerdos.

A partir de ahí, la Ley de Investigación e Innovación, la ley conocida como la Ley de Ciencia justo dos años después. Y algo que pedíamos también los grupos parlamentarios en las enmiendas era ese Fondo Aragonés de I+D+i porque, claro, a la gente, a la empresa, al mundo en general, le pueden decir: bueno, miren, tienen papeles, tienen estrategias y tienen declaración de intenciones, pero luego falta un importante que es presupuesto, porque si no estamos hablando de voluntades y declaraciones de intenciones. Pero si a eso le hilvanamos y lo encargamos mediante un presupuesto y hay un fondo económico con unas líneas, con unas acciones, con una estrategia y con unos programas; y si además a eso, el Gobierno de Aragón se encarna con la línea que marca la estrategia, por ejemplo, España Digital 2025, etcétera, estrategias que marca el propio Gobierno de España y además aprovechamos esa palanca que van a suponer, como bien decía, los fondos europeos, pues estamos creando un efecto multiplicador como nunca en los últimos años, en las últimas décadas.

Y eso es lo que tenemos que hacer. Ese fondo que anuncia usted de cerca de ciento cincuenta millones de euros pues es una excelente noticia para Aragón. Es una excelente noticia para las Universidades, para nuestros centros de investigación, para los institutos y nuestros centros tecnológicos, incluso para cualquier ámbito sanitario, educativo, etcétera, etcétera.

Yo simplemente tengo dos preguntas y es la primera: la previsión. Sabe usted como yo que hay una obsesión en general de intentar alcanzar cifras en I+D+i respecto al PIB. Aragón andábamos en el 0,8, 0,9. Yo creo que ya estamos superando el uno. España está en 1,2. Europa anda en el dos. Saber un poco qué proyecciones, qué expectativas tiene usted en ese sentido.

Y la segunda es la de transferencia de resultados. Necesitamos que toda esa palanca, que todas esas líneas, que todas esas acciones y que todo ese presupuesto se encarne mediante una transferencia de resultados y que se implemente en la sociedad. Saber su punto de vista al respecto.

Nada más. Creo que ese es el camino. Felicitarla por ello, felicitar al Gobierno y, en ese sentido, yo creo que los aragoneses se deben sentir orgullosos de ello.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Guerrero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera.

Hoy viene expresamente a hablarnos del Fondo de Investigación, Desarrollo e Innovación, del cual tuvimos conocimiento hace poco más de un mes cuando lo presentó a los medios de comunicación en el instituto de Arte y Cultura Aragonés, de Arte y Cultura Contemporáneos.

Se trata, como ha señalado, de un fondo de casi ciento cuarenta y nueve millones de euros que recopila partidas ya existentes destinadas a I+D+i y nos satisface saber que mejoramos en cuanto a transparencia, porque vamos a conocer lo que hay y cómo evoluciona y a qué va a figurar como un anexo a la Ley de Presupuestos. Aunque particularmente, desde este grupo parlamentario, pensamos que realmente este ejercicio de transparencia no es que se realice por iniciativa propia, sino porque es la Unión Europea la que exige una mayor transparencia para transferir estos fondos.

Este fondo, explicó usted en aquella presentación, nos va a permitir conocer cómo aumenta la inversión y cómo se mantienen en el tiempo y es punto de partida para elaborar la estrategia de especialización inteligente de Aragón. De aquella comparecencia en Vox nos llamó la atención que manifestara que uno de los retos de la inversión pública es ser palanca para más inversión privada, como así ha comentado también en la primera comparecencia. Decirle que nos parece sorprendente viniendo de un partido declarado comunista, como es Podemos y un logro saber que se han dado cuenta. Que solo de forma conjunta se lograra aumentar la inversión y el PIB.

Nos preocupa, por otro lado, que Aragón esté claramente por debajo de la media española en ciencia e investigación. Se firmó, como ya ha dicho también, en 2016 ese pacto por la ciencia en Aragón, que recogía la necesidad de alcanzar la media nacional en porcentaje de I+D+i respecto al PIB y vemos que hoy, cuatro años y medio después, todavía el Gobierno no ha sido capaz de alcanzar ese objetivo y tampoco el objetivo de media europea que se sitúa en torno al 2,2 y subiendo.

En ese sentido, nos gustaría preguntarle si tiene previsto alcanzar el objetivo nacional de la ratio sobre PIB en esta legislatura y si es así nos gustaría saber en qué cantidades tiene previsto que crezca la dotación de este fondo para 2022 y 2023.

Desde Vox tenemos claro que invertir en I+D+i es invertir en desarrollo, mejorar la competitividad y, por tanto, crear riqueza, empleo y bienestar. Por eso creemos que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hace falta una planificación y una estabilidad presupuestaria basada en el rigor y la eficiencia de las cuentas públicas, reduciendo los niveles de deuda que aseguren alcanzar objetivos irrenunciables, como son los de I+D+i y así poder incrementar esos acuerdos de colaboración público privada.

En la presentación de este fondo desglosaron las partidas. *Grosso modo* nos hablaron de un alto porcentaje de ejecución presupuestaria de un 94% y, por tanto, esperamos a la segunda parte para que nos desglose la parte cuantitativa y por sectores como nos ha dicho.

En cuanto a las... lo que no conocemos son las partidas de fondos europeos Next Generation destinadas a I+D+i y pedimos si nos podría dar datos sobre estas partidas. Los Next Generation sabemos que son el instrumento fundamental para la financiación 2021-2027 y que se canalizarán en gran parte a través del Horizonte, Programa Horizonte Europa y, en menor medida, a través del programa operativo Feder.

El Horizonte Europa que cuenta con casi noventa y cinco mil millones de euros y que se van a distribuir en tres pilares. Respecto del segundo pilar se acaban de iniciar, según sabemos, las convocatorias de proyectos colaborativos. Desde Vox nos gustaría conocer más acerca de las perspectivas de este tipo de proyectos colaborativos y, por tanto, le preguntamos también cuáles son las expectativas que, desde su Departamento, en cuanto a número de proyectos pueden acceder a esos fondos, qué estimación de importes de fondos esperan se puedan absorber y qué impacto esperan en cuanto a retorno y crecimiento del PIB.

Y dentro del tercer pilar, el de Europa innovadora del Horizonte Europa hablan de crear empresas unicornio a partir de pymes con buenos desarrollos en tecnologías disruptivas, a semejanza de lo que está ocurriendo en los mercados asiáticos y americanos. Nos gustaría también conocer a este respecto qué perspectivas tienen. Si es posible desarrollar alguna empresa de este tipo en Aragón y cuál es la estrategia del Gobierno de Aragón para fomentar su posible nacimiento.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quiero aprovechar mi primera intervención en este Pleno para condenar los asesinatos machistas. Desde el pasado 17 de mayo han sido asesinadas diecisiete... doce mujeres, desde un adolescente de diecisiete años hasta una mujer de ochenta y cinco. Nos asesinan por ser mujeres y esto es intolerable.

Buenos días, señora Díaz. Muchas gracias por sus explicaciones.

Hace muy pocos días tuvimos la oportunidad de acompañarla en la presentación del Fondo Aragónés de I+D+i donde se explicó la elaboración del primer fondo de investigación, desarrollo e innovación de Aragón. Ya se ha dicho: 148,8 millones de euros en 2021, que supone 1,9% del presupuesto de Aragón y que a partir de ahora se recogerá en la Ley de Presupuestos de cada año.

Una cifra que poco a poco se va acercando a los objetivos marcados por Europa y por el Estado español. Pero hay que seguir trabajando para mejorar esas cifras, porque, en definitiva, esa cifra repercutirá en el desarrollo económico y social de Aragón. Esos casi ciento cuarenta y nueve millones de euros que se desglosan en tres apartados, como usted nos ha explicado, el primero, cien millones de euros destinados, por ejemplo, al CITA y a Itainnova para investigación científica, técnica y aplicada, principalmente de los Departamentos de Ciencia y Sanidad y del resto de departamentos.

El segundo, 42,8 millones de euros que el Gobierno de Aragón aporta a la transferencia de la Universidad de Zaragoza en I+D+i; y el tercero, 5,7 millones del Fondo de Inversiones de Teruel destinadas a la inversión en el territorio en investigación y talento.

Quiero detenerme en diferentes fundaciones, centros e institutos que dependen directamente de su Departamento, aunque solo lo voy a enumerar a uno de ellos, todos son muy importantes, pero no puedo enumerar el trabajo que hacen cada uno de ellos porque no tendría tiempo.

Comenzaré por ARAID, que fue creada en 2005 por el Gobierno de Aragón para impulsar la investigación como factor clave del desarrollo en Aragón, que trata de promover el interés de la sociedad aragonesa, de las plataformas de encuentros e impulsar estudios, todo relacionado con los fondos de investigación. A lo largo de sus dieciséis años los investigadores e investigadoras han trabajado en más de setecientos proyectos.

ARAID se ha convertido en la tercera agencia de investigación autonómica tras la vasca y catalana. Trata de captar personal científico en sanidad global, en nuevos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fármacos, en telemedicina o nuevas terapias, y algunos de ellos muy relacionados con la COVID-19.

Continuaré con el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, que busca la innovación por no quedarse solo en el sistema productivo, sino también en la parte de transformación, distribución y consumo. Realmente lo que se trata es de ampliar todo lo que procede de la producción primaria, que quizá es uno de los puntos más débiles de Aragón, clave importante a tener en cuenta para avanzar de la mano del conocimiento.

El CITA cuenta, además, con un plan estratégico en materia agroalimentaria para tener como base el mejor conocimiento científico, riguroso y con la mayor aplicabilidad posible para que las Administraciones puedan elaborar políticas públicas apoyándose en las investigaciones que se han realizado. Otro aspecto que quiero destacar del CITA es todo lo relacionado con la agroecología y la economía circular, porque Aragón debe de ser capaz de aprovechar su situación geográfica, sus recursos naturales, sobre todo, de modo respetuoso con el paisaje, su agricultura y su ganadería; y así conseguiremos conservar y preservar nuestros recursos naturales, mejorando la calidad de vida, un desarrollo de economía sostenible, posibilidad de crear empleo, una forma más de luchar contra la despoblación.

También quiero hacer mención al Centro de Estudios de Física del Cosmos y Aragón. Si queremos un modelo de futuro sostenible este pasa por el impulso a la ciencia, por el desarrollo de la investigación y también por el aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos de nuestro territorio.

Y no quiero olvidarme del Instituto Tecnológico de Aragón, Itainnova, que ha participado en dos de los veintitrés proyectos aprobados por la Comisión Europea dirigidos al desarrollo de soluciones tecnológicas europeas para afrontar con mayores garantías una epidemia como la que hemos vivido. Como el Fondo de Aragón de Investigación es transversal a todos los departamentos del Gobierno de Aragón no quiero olvidar las posibilidades de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con la aeronáutica que tiene también el aeropuerto de Teruel. Recordamos que desde el Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda se expuso públicamente el pasado mes de febrero, que se había dado un impulso a la ampliación del mismo con un crecimiento de ciento noventa y cinco hectáreas y una inversión de más de cuarenta y cinco millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí tenemos una oportunidad excepcional en este campo de la I+D+i que, si sabemos aprovechar, nos permitirá desarrollar y disponer de un sector económico cualificado que puede atraer tanto a los profesionales del sector como permitir a la gente del territorio que acceda a los planes de formación ligados a este ámbito y, además, que puedan desarrollar en Teruel su carrera profesional con lo que puede suponer para fijar población y también oportunidades.

Para finalizar, hay que poner en valor la investigación... *[corte automático del sonido]* de calidad que contribuya al desarrollo económico y social de Aragón y que necesita de diferentes sectores para poder mantener un tejido productivo básico para sumarse en mejores condiciones a un futuro más sostenible para el territorio. Esto permitirá, por un lado, incrementar la competitividad y con ello la generación de empleo de calidad y, por otro lado, procurar la sostenibilidad de nuestro sistema social a largo plazo, invirtiendo en la calidad de vida para las generaciones futuras.

Señora Díaz, realmente lo más ambicioso para lograr... esto es lo más ambicioso para lograr más financiación para ciencia e investigación y más ayudas para I+D+i para conseguir poner a Aragón en el foco de la revolución científica.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Lasobras.

Por el Grupo Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señores y señoras diputados.

Muchas gracias, señora consejera, por sus explicaciones en cuanto a los fondos de I+D+i, porque ya le hemos indicado en numerosas ocasiones en la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. La investigación siempre ha sido importante, pero podemos decir que algo que hemos aprendido de esta pandemia es que debemos de poner el punto de mira en todos los Gobiernos la investigación, pues sino ahora mismo no estaríamos volviendo a esta nueva normalidad.

Por ello, valoramos en positivo todo el esfuerzo que está haciendo desde la legislatura... desde esta legislatura para convertir en Aragón en la vanguardia científica y posicionarla donde se merece, ya que a través de las diversas comparecencias de los asistentes que han asistido a esta comisión, vemos cómo Aragón cada vez se conoce

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más y más, no solo a nivel nacional, sino también internacional. Y esto se debe, como digo, a los esfuerzos de su Departamento.

Entrando ya en el fondo de esta comparecencia, Aragón ha aumentado en los dos últimos años un 23,2% su esfuerzo inversor en materia de I+D+i apostando por la investigación, la innovación tecnológica y el conocimiento para seguir avanzando hacia un nuevo modelo productivo que afiance el desarrollo económico y el bienestar social. La comunidad destina, como ha comentado, de forma directa 100,3 millones de euros. En la pasada legislatura eran ochenta y uno, al inicio de esta legislatura. El objetivo es dotar de estabilidad al sistema aragonés de I+D+i y salir reforzados de esta crisis sanitaria.

A esta cifra, ya ha comentado que hay que sumar la transferencia que el Ejecutivo autonómico hace cada año a la universidad, así como la inversión del Fondo de Inversiones de Teruel en proyectos vinculados a I+D+I, el total de 148,8 millones de euros. Todo ello conforma por primera vez todos los recursos económicos destinados en materia de cuentas a la comunidad autónoma, un fondo que es mandato de la Ley de Investigación e Innovación de Aragón que permite visibilizar en su totalidad la inversión en esta materia y ayudará a diseñar futuras políticas en este ámbito.

A partir de ahora, como ha dicho, se recogerá en un anexo específico en los presupuestos de la comunidad de cada año para que se incremente... para que vaya al fondo en la medida de la Unión Europea. Este año también ha comentado que en el 2021 supone un 1,9% del total del presupuesto que, esto hará, que Aragón se acerque a los objetivos marcados por Europa y por España. Es un esfuerzo inversor en estos dos últimos años se traduce también en un incremento notable de gasto de I+D+I por habitante. Si en 2019 era de 62,15, este año se eleva a 76,74 lo que sitúa a Aragón entre las regiones con mayor gasto per cápita en esta materia.

Desde Aragón, como confirman las cifras, estamos apostando por la innovación como requisito ineludible para el desarrollo económico y mantenimiento del bienestar social y como una herramienta potentísima de inversión. Debe entenderse que la investigación es una prioridad y no de entenderse como un gasto, sino como una inversión para nuestro territorio. Desde el Gobierno de Aragón se apuesta por un Aragón verde, digital y social. Por ello, vemos cómo este Departamento sigue esta línea, consiguiendo en cuanto al ámbito verde, la asistencia financiación para el Instituto Tecnológico de Aragón y el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un Aragón verde también significa la lucha contra el cambio climático. Digital, como no podía ser de otro modo, con el mayor despliegue de banda ancha de los últimos años para conectar todo el territorio, mejorar el sector agroalimentario, que supone el que más inyección económica tiene en nuestra comunidad. Pero ello no solo es bueno en este ámbito, sino que permitirá conseguir, por un lado, una mayor vertebración del territorio, así como la lucha contra la despoblación. Los beneficios son muchos. Por eso alabamos su labor, señora consejera.

Igualmente es más social. No debemos olvidar que este Departamento siempre ha apostado por las becas para que nadie se quede atrás, para el que quiera pueda hacerlo, pueda estudiar aquí en su tierra. Por ello, centrándolo en el ámbito de la investigación ha sacado ayudas para predoctorales por un importe de 5,8 millones destinados a contratos y sueldo de jóvenes investigadores, con una subida salarial para los mismos en el primer año de contratación, así como retener talento, pues eso es lo que muchos queremos: una vez acabados nuestros estudios, poder trabajar aquí en su tierra y esto es lo que está haciendo el Departamento, apostando por la retención del talento.

Por todo ello, le animamos, señora consejera, a seguir por esta línea, a seguir posicionando Aragón donde se merecen y que de una vez por todas sea conocida por lo que es: una tierra llena de buenas oportunidades donde uno de sus ejes primordiales es la investigación, acercando de esta manera, igualmente como ha dicho, financiación privada a este sector primordial.

Y me gustaría acabar la intervención con unas palabras de su propia consejera que dijo: “Esta transformación de poner la investigación en el centro de las políticas, de apostar por el valor añadido como seña de identidad para el crecimiento sostenible y el bienestar social exige el esfuerzo y la colaboración de todos”.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Carbonell.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días a todos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora consejera, a estas alturas, con más de un año de pandemia, a nadie se le pasa por alto la importancia de la I+D+i para fortalecer el músculo de un país y, en el caso que nos ocupa, de nuestra Comunidad Autónoma, de Aragón.

Años después de ser pioneros en España suscribir en 2016 ese pacto por la ciencia y crearse en el 2018 el marco regulador para dotar dicho documento de concreciones la Ley de Investigación e Innovación de Aragón, por fin, se ha presentado el Fondo de I+D+i. Sabe de sobra desde el minuto cero nuestro empeño para que ese Fondo de I+D+i fuera una realidad.

Para seguir avanzando y aumentando año tras año estas cifras debemos poner la vista en acciones que estén en nuestra mano, en este caso, desde su Gobierno y que desde nuestro grupo parlamentario, desde Ciudadanos, impulsaremos para estar en lo más alto en cuanto a ecosistemas de investigación e innovación: nuevas formas de financiación, de protección de las propiedades industriales, modalidades de contratación con condiciones dignas que acaben con la precariedad laboral, esa precariedad laboral que se extiende desgraciadamente a muchos sectores y el escaso crecimiento de las empresas se retroalimenta con el bajo nivel de la inversión en I+D+I, tal y como se refleja en uno de los últimos informes de BBVA Research.

Nos encontramos con niveles de gasto en I+D+i inferiores a los que marca Europa, por debajo de ese 2% tanto a nivel nacional como a nivel autonómico. En la Ley de Investigación e Innovación que materializa lo acordado en el pacto por la ciencia, se pone de manifiesto que queda pendiente el avance relacionado con la carrera científica de los investigadores excelentes y la internacionalización de nuestra investigación apenas desarrollada y también se recoge la inclusión de nuevos programas como la captación de talento, en ello están, y los contratos de acceso y estabilización, los *tenure-track*, investigadores en periodo de prueba para conseguir un puesto permanente. Este sistema es demandado desde 2011 como una reivindicación desde la comunidad científica.

En la modificación de la Ley de la Ciencia en ámbito nacional se recoge la figura del *tenure track*, pero al parecer no se contempla la figura, tal y como funciona en otros países, puesto que la evaluación que se propone en la ley es doble: por un lado, de la entidad donde se va a desarrollar la investigación y de un órgano independiente y no se garantiza la estabilidad de esa persona que, en definitiva, es de lo que se trata por la propia naturaleza de ese sistema de contratación. Queríamos saber qué opina de esa modalidad sugerida por la ley.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Algo que ya nadie puede negar es la importancia de la colaboración público privada para que el engranaje no pare. Usted también lo ha remarcado en esta primera intervención y en esta línea y siempre amparados por esa Ley de Investigación e Innovación, el artículo 37.2, relativa a la financiación privada, el siguiente del fondo de I+D+i relativo a financiación privada, mecenazgo y crowdfunding recoge que el Gobierno de Aragón podrá impulsar iniciativas de financiación privada en proyectos relevantes o estratégicos de investigación e innovación que se ejecuten dentro de los planes autonómicos de I+D+i, como las actuaciones encaminadas a favorecer inversiones en áreas y sectores estratégicos mediante un impulso a la cultura de inversión en capital, riesgo y obtención de beneficios a largo plazo. A raíz de la interpelación que le hicimos hace dos semanas por el pacto por la ciencia, hemos dimanado una moción para debatir en la Comisión en ese sentido.

Hablando de planes autonómicos, el tiempo juega a su favor. Con la actualización de los planes, la estrategia de especialización inteligente de Aragón, la S3, el tercer plan autonómico de investigación e innovación, desarrollo e innovación y la Estrategia Aragonesa de I+D+i. Desde la neutralidad más absoluta se han abierto los procesos de participación ciudadana para la elaboración de dichos planes que favorece la transparencia. Ayer, sin ir más lejos, asistimos a la sesión formativa de LAAAB, laboratorio de Aragón de gobierno abierto; y no le quepa duda de que aportaremos todo lo que esté en nuestra mano que consideremos susceptible de impulsar.

Se hablaba en esa sesión de que Aragón está fuerte en cuanto a producción y publicaciones científicas, pero que no se traduce ese conocimiento en dinero para las empresas. También se ponía de manifiesto que Aragón era buena cooperando con socios europeos, pero no tanto con su tejido industrial que estamos regalando conocimiento. Asimismo, se hablaba de mejorar las interconexiones porque se convocan jornadas y eventos por la parte también que atañe a la empresa relacionadas con la innovación y las industrias no asisten. No se informan ni se asesora bien. ¿Quiere que esa participación ciudadana se difunda lo suficiente y cree que los nuevos planes pueden conseguir conectar de una vez por todas la industria con la ciencia?

En cuanto a la falta de internacionalización que comentaba, que pone de manifiesto esa ley, la semana próxima viene a comparecer el señor Mayoral, el rector de la Universidad de Zaragoza para hablarnos de UNITA, la Universidad de las montañas... *[corte automático del sonido]*. ¿Qué punto cree que este programa potenciará el ecosistema investigador?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, si nuestra máxima es alcanzar los niveles de inversión en I+D+i que nos marca Europa, vamos a necesitar investigadores para aumentar ese gasto. Respecto a las jubilaciones, un tema que ya hace tiempo le pregunté y ahora le vuelvo a insistir: queríamos saber si están trabajando en fórmulas en la búsqueda de equilibrio para aprovechar el talento sénior que ejerza de catalizador en el ecosistema investigador con valiosas aportaciones al talento junior y viceversa.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Acín.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Gayán.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señor presidente. Buenos días, señora Díaz.

Comparece hoy usted aquí para presentarnos el Fondo de I+D+i de la Comunidad Autónoma de Aragón, según mandato expreso de la Ley de Ciencia Aragonesa aprobada en 2018. Por tanto, este fondo debía haberse presentado como un anexo a los presupuestos de la comunidad en el año 2019 de la anterior legislatura, pero ya que fueron prorrogados su predecesora en el cargo no consideró necesario elaborarlo, pero usted tampoco los elaboró y presentó con los presupuestos del 2020 ni de 2021, por lo que ha necesitado dieciocho meses para traerlo a estas Cortes.

Lo que a este grupo nos llama la atención es que no haya sido usted más humilde y haya organizado un acto a bombo y platillo para presentar algo con dos años y medio de retraso y que, desde este grupo, se le lleva reclamando desde que empezó la legislatura. Y digo que presenta usted este fondo tarde y mal también. Mal, porque nos presenta usted un fondo de ciento cuarenta y ocho millones que dice que es un 23% mayor que el de 2019, pero no sabemos con qué datos se está comparando, puesto que no está elaborado el fondo del año 2019 ni del 2020.

Y, además, veremos cuánto aumenta. Lo importante va a ser cuánto aumenta este fondo respecto a los próximos presupuestos. Esperemos que sea ese aumento muy relevante porque es muy necesario.

Por otro lado, tendría usted que explicar a los aragoneses que estos ciento cuarenta y ocho millones que el Gobierno destina a investigación incluyen partidas como, por ejemplo, el gasto financiero de la consejería o los gastos corrientes de luz y teléfono o incluso los sueldos de sus asesores. Y también hasta un 25% de la partida de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transferencia básica que paga el sueldo de los profesores universitarios. Por tanto, señora Díaz, no todos estos recursos que usted presenta hoy aquí son recursos directos que llegan a los investigadores aragoneses.

Mire, los datos, de diagnóstico del sistema aragonés de la I+D+i elaborados para la estrategia RIS3 son desalentadores. Reflejan que en los últimos diez años el gasto en I+D+i sobre el PIB de Aragón ha decrecido un 17,7% presentándose muy lejos de la media española y europea como ya otros diputados han presentado. También el gasto en actividades innovadoras ha decrecido desde 2010, un 1,7% y el gasto en personal de I+D decreció en más de un 11%. Por eso le pido que deje de lado ese aire de triunfalismo y euforia con el que ha venido hoy a estas Cortes, que contrasta enormemente con el sentimiento de desánimo que me transmiten los científicos de nuestra región.

Porque, mire, lo que a mis colegas les interesa de verdad es conocer cuándo saldrá la resolución de las ayudas a los grupos de investigación. Una ayuda que, como usted sabe, no reciben desde el 2019 y que cuando la reciban será un 30% menor que la anterior convocatoria. Y también siguen esperando la convocatoria prometida por usted de contratación de técnicos o de equipamiento de este año o la de proyectos de investigación.

Señora Díaz, estamos a finales de junio y no hay nada sobre la mesa. Su consejería está paralizada y sin fondos. No resuelve y no convoca y así no se puede venir aquí a exponer unos bonitos números, porque en los centros de investigación estos números no les aportan nada. Lo que necesitan son recursos económicos y personales para seguir trabajando, que es a lo que se dedican y hacer de esta tierra una región de progreso e innovación.

Mire, usted y yo y todas sus señorías nos quitaremos pronto la mascarilla y podremos volver a abrazar a nuestros padres y abuelos, y todo gracias a unos cientos de científicos que han trabajado día y noche sin descanso desde enero de 2020 persiguiendo una solución a esta pandemia, pero también gracias a que han contado con la financiación necesaria para desarrollar en tiempo récord unas vacunas.

Señora Díaz, ¿sabe por qué la mayoría de las vacunas que nos estamos inoculando estos meses son de propiedad estadounidense? Porque el Gobierno de Estados Unidos lanzó una inversión público privada en la llamada Operación Warp Speed para facilitar y acelerar el desarrollo y la fabricación de vacunas con una inversión de diez mil millones de dólares.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

España no tiene una vacuna ni la tendrá pronto porque la inversión del Gobierno español en 2020 para el desarrollo de las más prometedoras vacunas fue once veces menor que la inversión que destinó a salvar una aerolínea venezolana, 4,5 millones para los grupos de investigación de Mariano Esteban, Luis Enjuanes y Vicente Larraga frente a los cincuenta y tres que destinó a la compañía Plus Ultra.

Y nuestro Gobierno regional destinó apenas un millón de euros a proyectos de lucha contra la COVID a repartir entre ocho proyectos, cincuenta veces menos que lo que dedica a Aracard TV. Ni el Gobierno de España ni el de Aragón han demostrado creer y apostar por la ciencia y sus trabajadores, porque miren, señorías, si una... *[corte automático del sonido]* deriva en pandemia que mata más de ochenta mil españoles y enferma a casi a cuatro millones, que arruina a miles de familias y empobrece a nuestro país a niveles de una guerra no ha servido para que este Gobierno y usted apuesten de verdad por la ciencia, no sé qué más tendrá que ocurrirnos.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gayán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señora consejera.

En primer lugar, quiero agradecerle las explicaciones en las que ha dejado muy clara su dedicación, su esfuerzo y el ejercicio que está demostrando de transparencia, responsabilidad y honestidad el Gobierno de Aragón.

“La ciencia no sabe de países porque el conocimiento le pertenece a la humanidad y es la antorcha que ilumina al mundo. La ciencia es el alma de la prosperidad de las Naciones y la fuente de todo progreso”. Louis Pasteur.

Y esa es la principal finalidad de la ciencia, propiciar al máximo el desarrollo de las sociedades y si algo ha salido reforzado de esta pandemia ha sido precisamente la ciencia, porque se ha puesto de manifiesto, más si cabe, que tiene el poder esencial en la lucha contra la COVID, en la reconstrucción social y económica y en la mejora de la calidad de vida de todos y cada uno de nosotros. Consideraciones que tiene muy presentes el Gobierno de Javier Lambán y que, por ello, han redoblado todos sus esfuerzos en cuanto a la I+D+i.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Somos una de las comunidades autónomas que más invierte por habitante en ciencia e investigación. Destacamos en ejecución presupuestaria, somos la tercera comunidad autónoma. El 94% de lo invertido en investigación es ejecutado, es decir, un 16% más que la media española. Este Gobierno ha aumentado en un 23% su esfuerzo en inversión en materia de I+D+i apostando por la investigación, la innovación tecnológica y el conocimiento como palancas de crecimiento. Nos han presentado hoy aquí un fondo que asciende a 148,8 millones de euros para este 2021, es decir, un 1,9% del presupuesto de la comunidad autónoma, pasando de un gasto de sesenta y dos a más de setenta y seis euros por aragonés. Y todo ello con el objetivo de acercarnos paulatinamente a ese 2% del PIB de inversión marcado por España y por Europa, además de fomentar la innovación empresarial a corto plazo, porque cualquier incremento en investigación supone una mejora en la productividad de las empresas.

Un fondo que aglutina por primera vez todas las inversiones en los diferentes departamentos dirigidos a proyectos innovadores y de investigación y que nace del pacto por la ciencia, de la Ley de la Ciencia aprobada por unanimidad en esta Cámara y por la Estrategia para la Recuperación Social y Económica de Aragón. Se trata de un instrumento pionero y fundamental, de planificación y coordinación de las políticas de I+D+I en nuestra comunidad autónoma y que unifica todas las partidas en torno al conocimiento, la innovación y a la digitalización.

Señorías, como pueden ver, este Gobierno cumple con lo pactado y con lo establecido muy diferente a lo que ha sucedido en legislaturas anteriores, porque, señora Gayán yo sí que traigo cifras hoy aquí para comparar, porque creo que tienen la memoria muy corta. Porque prácticamente cuando ustedes gobernaban todos los programas vieron mermada su inversión, lo que supuso una ejecución un 25,86 menor que cuando gobernaba el señor Iglesias; es decir, 18,5 millones de euros menos. *[Aplausos]*.

Por ejemplo, en el programa de investigación y desarrollo de la sociedad de la información se invirtió un 59% menos, cerca de nueve millones. En investigación y tecnología aplicada a la industria, un 47% menos o en el área de Salud, que invirtió un 34% menos. Pero vamos un poquito más allá, el actual Gobierno progresista liderado por el señor Lambán, prácticamente ha doblado el presupuesto frente al último de la señora Rudi, pasando de sesenta millones de euros a más de ciento diez. *[Aplausos]*.

Por decir algunas cifras: en el programa de investigación y tecnología aplicada a la industria, el presupuesto se ha multiplicado por seis. En el programa de investigación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y desarrollo e innovación tecnológica se ha incrementado en más de once millones de euros, casi un 52%. En servicios generales de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento también se ha doblado y en investigación agroalimentaria se ha incrementado más del 43%. Y con ello, recordará, señora Gayán, que de aquellos polvos estos lodos.

Señora Díaz, quiero poner en valor que están llevando a cabo desde el Gobierno de Aragón una excelente labor por colocar a Aragón en el mapa como una potencia puntera y con gran proyección de desarrollo, tanto a nivel nacional como internacional, poniendo la investigación en el centro de las políticas y por apostar por el valor añadido como seña de identidad para el crecimiento sostenible y el bienestar social.

Día a día, actuación tras actuación, podemos ver cómo el Gobierno de Aragón está comprometido con la ciencia y apuesta por la investigación y la innovación como un requisito imperioso para el desarrollo económico y el mantenimiento del bienestar. Además, también para el mantenimiento... conforma una herramienta, perdón, muy potente de... *[corte automático del sonido]* de inversión contracíclica contra la lucha contra la crisis, ya que la innovación del hoy constituye un camino para emprender el mañana. Construyamos, pues, todos juntos el sistema científico tecnológico e innovador que necesitamos para lograr el Aragón que queremos: un Aragón verde, social, resistente, resiliente y más equitativo. Porque Aragón es futuro.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soler.

Para contestar a los grupos parlamentarios, señora Díaz, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Gracias, presidente.

Voy en orden con algunas de las dudas que han aparecido. La primera al portavoz de Izquierda Unida cuando las partidas pormenorizadas aparecen publicadas en el BOA. Me acabo de confirmar y, efectivamente, el anexo entero y a qué partidas presupuestarias hacemos referencia está publicado en el BOA. No solamente en el Open Data, sino que aparece publicado en el BOA como tal.

Ahí es donde aparecen las cuantías pormenorizadas por cada una de las áreas. Yo les puedo dar algunas cifras. Por ejemplo, en digitalización hay 13,8 millones de euros en investigación y desarrollo a la Sociedad de la Información. Hay 7,8 en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desarrollo de Administración electrónica e innovadora. Hay cuatro millones de euros destinados a investigación y tecnología aplicadas a la industria. Hay 13,7 destinados a la investigación agroalimentaria más otros dos destinados por primera vez a la investigación agroalimentaria en la provincia de Teruel, gracias al centro de bioeconomía de Teruel.

Hay 12,7 millones de euros destinados al ámbito sanitario, más el millón de euros de los proyectos COVID, más los seiscientos mil euros de la convocatoria de ARAID. En el caso de la transformación a una economía más resiliente y una economía que luche por el cambio climático quiero poner en valor los 3,5 millones de euros para el desarrollo empresarial del hidrógeno. Ya dije la última en esta Cámara y espero que pronto podamos confirmar algo más, pero va a ver avances importantes en materia de hidrógeno e investigación para nuestra región. Espero poder pronto contarlos en detalle.

Hay 2,8 millones de euros para el vehículo eléctrico. Como saben, aquí también estamos haciendo una apuesta innovadora, no solo por el vehículo eléctrico, sino por el vehículo autónomo, a través del 5G con una fuerte inversión compartida con el vicepresidente para el desarrollo de TechnoPark. En investigación básica hay 27,7 millones de euros, sin olvidarnos de los tres millones de euros, que es, pues como... bueno, pues pasamos de los ochenta mil euros que tenía el Partido Popular a tres millones de euros. En esta cifra, en el caso del Observatorio, la cuento mucho porque es llamativo: con ochenta mil euros podían hacer todo y ahora con tres no les llega. Es increíble. Tres millones de euros en materia de astrofísica.

Me ha planteado, señor Sanz, la diferencia respecto a los porcentajes. El 23,2 no es respecto al presupuesto del 2020, respecto al presupuesto del 2019 yo he dicho que son en dos años. La foto fija la hacemos respecto al inicio de la legislatura y, en este caso concreto, usted contabilizaba solamente las partidas que destinan a la sección diecisiete, pero el aumento presupuestario también afecta a las partidas que están en el Departamento de Sanidad. En concreto, en 2019 siguiendo el manual de Frascati en el módulo uno del fondo investigación hay ochenta y un millones de euros, y esto lo puede comprobar cualquiera porque tienen publicado en el BOA cuáles son las partidas presupuestarias y los códigos y pueden compararlos con las partidas del diecinueve y en el 2021 esas mismas partidas suman 100,3 millones; es decir, un 23,2% más. No tendría ningún problema en pasarles desglosado esto, pero lo tienen publicado todo ello en el BOA.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a los fondos React que también se me ha preguntado en las próximas semanas podremos anunciar dos acuerdos plurianuales financiados con fondos React en materia de telecomunicaciones, uno de ellos, un proyecto y otra en materia de red de emergencias que en los próximos días podremos ya contar. Como son partidas cofinanciadas y como ya el año va tan avanzado, por eso, el cómputo respecto al veintiuno son 6,5, porque casi todo el grosor de la plurianualidad de los proyectos se nos va a desplegar en 2022. En cualquier caso, ninguno de los dos proyectos va a contabilizar como inversión en ciencia, porque puramente no es inversión en ciencia, es despliegue de telecomunicaciones y apuesta por una red de emergencias nueva.

Respecto a la transferencia de resultados que también me ha preguntado el portavoz del Partido Aragonés, me lo ha preguntado también la portavoz de Vox, la importancia de transferir... la portavoz de Ciudadanos también lo ha dicho, es verdad que en Aragón investigamos muy bien, competimos muy bien en captación de fondos, pero no acabamos de transferir. Y esto tiene una doble vertiente. Por un lado, por el volumen de nuestras empresas. Tenemos pymes pequeñas donde es difícil. Ahí hemos hecho mucho trabajo de colaboración y empezamos a tener relaciones estables con Cepyme para que nos ayude a llegar a aquellas pymes, porque probablemente si no conseguimos aumentar el tamaño de esas empresas, no conseguiremos que puedan tener riesgo para poder hacer una inversión que al final es invertir, es invertir a futuro.

En cualquier caso, hay trabajos desarrollados que espero que vean la luz durante el verano en materia biosanitaria y en materia farmacéutica. Son sectores económicos que tienen mucha apuesta por innovación, que tienen un alto valor añadido en los que llevamos todo el año trabajando. La pandemia nos ha dejado claro que tenemos que tener fármacos e investigación biosanitaria en nuestro país y en Europa y en este sentido, yo espero que estas apuestas que se están acabando de formalizar den ese aumento de la inversión privada en investigación.

Igual que confío en que en septiembre presentaremos a competir nuestro DIH a nivel europeo y poder ser uno de los referentes para poder ser el centro que ayude a las empresas a hacer esa transición digital, que también es innovadora y que también la necesita.

Me ha preguntado la portavoz de Vox respecto a los planes complementarios y le cuento, sí, porque ha habido avances en este sentido. Como saben, el Ministerio de Ciencia, una de las partidas que ha destinado de los MMR son los planes complementarios. Eran doscientos ochenta y dos millones de euros destinados en ocho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejes. El cálculo por eje más o menos es de treinta y cinco millones de euros, más o menos. Como usted sabe, competimos, enviamos desde el Gobierno de Aragón de los ocho ejes, a siete enviamos propuesta. El que no enviamos era porque era en investigación marina y no teníamos capacidad, los otros siete sí; y confío en que más de la mitad de los que hemos enviado puedan ser finalmente reconocidos, pero todavía no está acabada de formalizar esta convocatoria, porque es de las pocas de fondos europeos que nos van a exigir cofinanciación y, como saben, además, son unos planes que se han presentado de forma conjunta con otras comunidades autónomas y estamos ahora negociando los criterios de la cofinanciación entre autonomías.

A mí me parece novedoso, pero me parece muy buena idea, que nos alineamos en torno a políticas concretas para hacer relaciones estables entre autonomías. Creo que es una buena forma de trabajar. Creo que es una buena idea y, además, en temas como el hidrógeno, como la agroalimentación, como la astrofísica, como materiales que en Aragón somos punteros, creo que vamos a salir bastante bien parados. Todavía no sabemos la cuantía final, pero háganse una idea de que cada uno de los ejes puede tener una financiación en torno a treinta y cinco, treinta y siete millones de euros y que están en torno a cuatro o cinco comunidades autónomas en cada uno de ellos.

Lo mismo digo con el nuevo plan que ha sido del ministerio para inversiones en ICTS, en instalaciones científico técnicas singulares. Hay cuatrocientos millones de euros, Aragón tiene cinco que necesitan inversión, y yo creo que ahí también podemos hacer una captación potente de fondos para centros como el MMA, el laboratorio subterráneo de Canfranc, el Ciber o el nodo CaesarAugusta. Creo que ahí también vamos a tener capacidad para que lleguen fondos, pero hasta que no estén confirmadas las convocatorias es mejor esperar.

En el caso concreto de la portavoz de Chunta Aragonesista, que ha planteado el caso del aeropuerto de Teruel, como saben estas semanas hemos estado en conversaciones con el Ministerio de Ciencia, porque la parte de investigación que se ha hecho en Teruel nos coloca como la provincia probablemente más capacitada para recibir las instalaciones de la agencia espacial española. Como saben, hubo un anuncio de desarrollar esta agencia. El resto de países a nuestro alrededor ya lo tienen y es gracias a inversiones que se han hecho, por ejemplo, en el aeropuerto con una empresa *startup*, que fue capaz... la empresa PLD, que fue capaz de tener una apuesta aeroespacial desde Teruel o como el trabajo que se está haciendo también en materia de astrofísica que ya trabajamos a nivel europeo con la Agencia europea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, es verdad que Teruel tiene mucha capacidad, que esta inversión ya está habiendo resultados y esperamos que bueno, que nuestra propuesta de que sea la instalación en Teruel pues sea escuchada por parte del ministerio porque tenemos mucho capital y, además, ya lo hacemos, ya trabajamos con proyectos aeroespaciales, ya trabajamos en el espacio. Como dicen los alcaldes: desde Teruel ya se miran las estrellas. Así que qué mejor que se instalara aquí.

Y, por último, a la portavoz de Ciudadanos sí que agradecerle... es verdad que ustedes recordaron muchas veces que este fondo tenía que llegar. Es cierto, yo agradezco ahí la perseverancia. Es verdad que han trabajado de manera colaborativa, tanto en la legislatura anterior que nos tocó compartir oposición y firmar el pacto y firmar la ley como en esta legislatura; y además le agradezco que estén también participando en el desarrollo de la S3. Me habían preguntado en materia de gobernanza antes. Y, efectivamente, la gobernanza del fondo va a ser dependiente de la RIS3 y la S3. Ya hemos aprobado en Consejo de Gobierno una modificación de los criterios de gobernanza y va a ser la primera vez que va a haber un órgano gestor de la investigación en todo el Gobierno que, hasta ahora, que hasta ahora no lo había.

Me ha preguntado también por UNITA. Para mí UNITA es una experiencia innovadora de desarrollo universitario europeo que, por primera vez, hace colaborar conjuntamente a universidades en materias estratégicas. A mí esto me parece un éxito. Ya de entrada, la capacidad de poner a coordinar universidades, sobre temáticas concretas y estratégicas para la región, en materia de despoblación, en materia de patrimonio, en materia de bioeconomía, que son los ejes en los que va a trabajar UNITA.

El proyecto está bien financiado. Además, esperamos poder aumentar también su financiación y atraer talento, que era uno de los debes que tiene nuestra región, consolidamos bien talento, pero nos cuesta atraer. Yo creo que UNITA puede ser una buena herramienta para atraer predoctorales o postdoctorales para que se asienten en nuestras universidades.

Y termino ya con la portavoz del PP. Señora Gayán, ni todo bien, bien, bien ni todo mal, mal, mal todo el rato, porque es difícil ser creíble. Usted se trae escrito lo de triunfalista. Esperaba que yo saliera aquí triunfalista y se lo trae escrito. Hay cosas que hacemos bien. Hay muchas cosas que hacemos mal, pero hay cosas que hacemos bien y esta es una de ellas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Igual es la única usted que no sabe que llevamos quince meses de pandemia y que por eso no se ha podido traer antes, pero es que su lideresa, la señora Ayuso, por no traer no ha traído ni Presupuestos y a mí... *[corte automático del sonido]* ha tardado en traer el fondo. No en presupuestarlo, en traer el fondo. Cuando su gente cuando gobierna por no traer no trae ni presupuestos. Es que la pandemia nos ha afectado a todos.

Me está preguntando por las ayudas. Efectivamente, ya está aprobado en Consejo de Gobierno la convocatoria de proyectos de investigación con cuatro millones de euros. A partir de la tercera semana de julio, después de los quince días que necesitan para la aceptación y subsanación de las concesiones, tendremos la convocatoria de subvenciones con los grupos financiados. La convocatoria de predoctorales sale la primera semana de julio. Los planes complementarios tenemos información en los próximos meses y la primera semana de julio sale también el premio Aragón Investiga que se perdió el año pasado por culpa de la pandemia.

Claro que estamos haciendo cosas. Yo le animo a que lea el *BOA* porque van saliendo una detrás de otra. Yo sé que los números son tozudos. Yo no me invento las cifras. Cuando usted ha dicho de manera bastante grosera que yo meto en ciencia hasta mis asesores. Yo no decido qué partidas entran aquí, las decide el manual de Frascati y si usted está cuestionando el manual de Frascati y se cree que tiene más capacidad que toda Europa...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento (DÍAZ CALVO): Ya termino. Para decidir cuáles son las partidas, pues bueno, yo alucino. Esto no es triunfalismo. Esto se llama trabajo y me gustaría que, aunque fuera una sola vez y no hace falta que sean en esta Cámara, en privado, reconozca el trabajo que este Gobierno está haciendo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Díaz.

Continuamos con el orden del día del Pleno, con la comparecencia de la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos, para informar sobre la repercusión de la subida del recibo de la electricidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en los hogares aragoneses en situación de vulnerabilidad. Para lo cual, señor Saz, tiene la palabra.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente. Buenos días, señora Broto.

Bueno, creo que nos entenderemos porque la tengo a usted por una persona con sensibilidad política, con sensibilidad social y con capacidad de entendimiento y de diálogo. Por lo tanto, va a ser un diálogo cruzado. La verdad es que hoy, en este momento, después del tarifazo todos los hogares aragoneses son más vulnerables de lo que eran hace un mes o hace dos meses o hace tres meses, porque esto va *in crescendo* y está continuamente creciendo el precio de la factura eléctrica y cada vez somos... todos estamos en una situación más vulnerable. Más vulnerable de tal suerte que en los últimos quince días ha subido nada menos que treinta y siete euros el precio de la electricidad. En los últimos quince días, algo que no ha pasado en Europa.

Bien, y esto tiene dos aspectos que después me extenderé. Uno es económico y un segundo aspecto es el de restricciones en los derechos y libertades de los individuos y luego se lo explicaré.

La verdad que este tema tiene distintos enfoques: Economía, Industria, la Agricultura, etcétera, Hacienda, por supuesto, pero su consejería quizá sea la que más sensibilidad debe demostrar porque tiene usted una de las direcciones generales más importantes en este sentido, que es la protección de los consumidores y usuarios, y a eso venimos, a que nos proteja, que yo creo que lo entenderá.

Por lo tanto, hay un aspecto de ciudadanía a aquellos que afectan a los más vulnerables, pero también un aspecto general básico, porque todos en este momento somos más vulnerables de lo que éramos hace unos meses y todos necesitamos una protección.

¿Qué pasa? *Joer*, pues, resulta que está sucediendo que los suministros básicos están subiendo todos y cada uno. La luz: estamos en precio récord, prácticamente en precio récord. El butano ha estado en precios casi récord. La gasolina: hace siete años que no estaba tan elevado el precio de la gasolina, donde ahora cuesta casi quince euros el rellenar el depósito. Los suministros básicos están subiendo y eso es un crecimiento de la vulnerabilidad de todos los consumidores.

Pero vayamos a los hechos. El 1 de junio pasado, el 1 de junio de 2021 se introdujo un nuevo sistema tarifario de la luz acompañado quizá de un pequeño

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sadismo, porque ese día era el día de la Virgen de la Luz. O sea, la verdad que parece que ni buscado a idea. Y por parte del Gobierno de Pedro Sánchez se dijo que era para: “una mayor eficiencia, para una mayor progresividad desde el punto de vista del progresismo y porque era más justo”. Pero, bueno, yo que ya me lo conozco intuía y sabía que iba a concluir, como hemos visto, en una subida de lo que es la presión sobre las familias, sobre los consumidores, sobre los usuarios y sobre los distintos consumidores de lo que es la electricidad.

¿Qué tenemos? Tenemos el tercer precio histórico más alto del consumo de la factura eléctrica, histórico. Tenemos que en abril y mayo hemos tenido récord de precio más caro de la electricidad a las familias, a las personas y a los colectivos más vulnerables. Tenemos la previsión de que junio puede terminar siendo el más récord histórico en el coste del consumo de la energía. Tenemos que hace un año, en un año ha crecido un 45% el precio de la factura de la electricidad.

Oiga, esto, el modelo de Pedro Sánchez que cuando vino dijo que venía a solucionar la emergencia social, no es esta conclusión a la que estamos llegando. Es decir, lo que se está haciendo es agravando la emergencia social y no solucionándolo a través de los distintos tarifazos, no solo el eléctrico, sino otros como también le he dicho. Es decir, usted, que le tengo por dialogante, hágale saber a Pedro Sánchez ese lema de que “nadie debe quedarse atrás”, pero que no concilia con que suba la factura de la luz de la manera tan desproporcionada como está subiendo.

Bien, le he dicho antes dos aspectos que le voy a recalcar: uno, el social y otro el de derechos y libertades. El aspecto social que encaja tanto con su director general de protección a los consumidores y usuarios, que somos todos, como el de la atención a las familias o aquellos colectivos más vulnerables que se encuentran algunos muy afectados por el consumo de la luz. En el concepto de los más vulnerables qué tenemos. Pues tenemos que los que ya eran vulnerables son más vulnerables. Que aquellos que estaban en el límite de la vulnerabilidad han saltado ya porque se ha movido la línea y van a caer o han caído ya en el límite de vulnerabilidad, porque la factura es más alta, más cara; y aquellos que, de alguna forma estaban más lejos de esos límites, se han acercado a ese límite de la vulnerabilidad. Aquellos que estaban en franjas próximas.

Por lo tanto, ha habido un crecimiento de la vulnerabilidad de aquellos que tienen una situación complicada económica. Que algunos ya tienen protecciones con sus bonos sociales, pero otros se han encontrado que no estaban protegidos y se encuentran de sopetón con esta subida eléctrica. Aquellos que tienen un gasto desproporcionado en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los cálculos estadísticos ahora serán más y, desde luego, la pobreza energética encubierta, lo que se llama como tal, se habrá incrementado sin ningún género de dudas. Gente que está dispuesta a no poner los electrodomésticos, si ya antes no había horas de distintos porcentajes del precio de la electricidad, pues ahora todavía va a haber más pobreza energética escondida. Y va de suyo este crecimiento de la vulnerabilidad.

El segundo bloque. Bueno, además, dentro de este bloque de lo social no olvidemos el efecto indirecto que provoca el crecimiento del precio de la electricidad pues en las pymes, en el sector agrario, por ejemplo, en los regantes, en el sector del tejido comercial, en los comerciantes. Que eso deriva, a su vez, siempre concluyo en lo mismo: en crecimiento de la vulnerabilidad de las personas, porque al final desemboca todo ahí, en las personas. Si empobrecemos nuestros tejidos económicos, industriales, comerciales, etcétera, termina con incrementar la vulnerabilidad de las personas.

Y hay un tercer bloque que es el más importante, porque somos todos, que somos los consumidores y usuarios. Hoy en día, hoy, en este momento, estamos todos ya comprobando en nuestras propias carnes, y lo veremos, llevamos dos meses viéndolo, pero lo veremos más cuando termine la factura de junio y nos la pasen por el banco que ha crecido de manera notoria el pago de la electricidad y esa legión de gente corriente, de gente de la calle, que no son los más vulnerables a los que antes me he referido, pero que sí que son personas que merecen la protección de su dirección... hablando de la Dirección General de protección de los usuarios de una manera abstracta han visto cómo se han dado, se han producido una serie de mazazos económicos, tarifarios, estamos hablando aquí de la luz, pero que hay otros. Y que se ha producido en un contexto de situación de debilidad social, de debilidad salarial, de debilidad económica producido como consecuencia de una situación COVID. Es decir, volvemos a lo mismo, en el peor momento, en el momento de más debilidad de la sociedad, en el momento de más debilidad de las familias y de los consumidores se les ha subido la luz de una manera... vamos, es decir, no tiene ninguna razón para haberse hecho esto así y porque además en el resto de Europa no se está haciendo eso así. No está pasando eso. En el resto de Europa están pagando en este momento un 40% menos la factura de la luz, en término medio hablo.

Bien, es decir, que cuando más ayuda necesitan las familias, cuando más ayuda necesitan los colectivos vulnerables y cuando más ayudas necesitan las personas en general, porque estamos inmersos en un problema como consecuencia del COVID, bueno, pues se le sube la factura por parte del Gobierno de la Nación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, y el segundo bloque que le he dicho, que quizá le sorprenderá, es que vulnera libertades y derechos. Pues, como consecuencia de la subida de la luz, hoy en día en España el derecho a la vivienda, que es uno de los derechos y libertades protegidos constitucionalmente se ha debilitado; y se ha debilitado porque el ejercicio del derecho a la vivienda está constituyendo en un derecho que se encarece notoriamente y donde uno tiene que elegir a ver en qué momento puede elegir la comodidad. Es decir, resulta que de los tres tramos que se han impuesto o se han... se están aplicando los tramos horarios para el consumo de la luz, ninguno es más barato de lo que lo era anteriormente del establecimiento. Por tanto, hagamos lo que hagamos en el tramo horario que sea, vamos a pagar más. Y eso es así, esos son números.

Bien, resulta que, en las horas de dormir, pues no tenemos que dormir, tenemos que hacer cosas: poner lavadoras, poner tal... O sea, no hay que dormir. En las horas de comer, de dos a cuatro, pues lo mismo, no hay que comer. Hay que poner lavadoras, hay que hacer otras cosas, las cosas que no podemos hacer en el resto. Y pasa lo mismo con las horas del descanso, es decir, cuando uno llega cansado a su casa de diez a veinticuatro horas, pues resulta que, a lo mejor se pone a ver el informativo y termina pagando una luz más cara, sencillamente por ver el informativo donde seguramente le informan que ha subido la luz, ¿no?

Es decir, esto es lo que le apelo a usted, a su capacidad de diálogo para que le diga como comunidad autónoma a Madrid que esto hay que modificarlo, aunque es reciente no puede permanecer así. Y se está jugando con la libertad de las personas porque se les está obligando a que, para el confort y el ejercicio de un derecho básico, del derecho a la vivienda tienen que acudir a determinadas horas para conectarse o para consumo de electricidad. Oiga, mire usted, eso es una restricción que afecta directamente a ese derecho al ejercicio de la vivienda y a su libertad. Si usted quiere ver la televisión de ocho a diez de la noche paga un 400% más que si la ve en otra hora. ¿Qué hacemos? ¿Nos esperamos a las dos de la mañana para ver la tele? No, porque tenemos que poner la lavadora. Cuando... en fin, etcétera.

Así son las cosas, por lo tanto, afecta al interés de las personas, pero quizá el motivo que más afecta a los derechos y libertades es que resulta que cerca del setenta y cinco por cien aproximadamente del coste de la factura final son costes regulados, bien vía impositiva, bien... *[corte automático del sonido]*. Acabo, ya presidente. Bien costes regulados.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, son decisiones políticas. Por lo tanto, las familias, los consumidores, los usuarios tienen que saber, y hemos de defenderles de que ni depende el precio de la Unión Europea, como ya se dijo en su momento, ni depende de los costes de producción que fundamentalmente son cerca del veinte, veinticinco, treinta por ciento, sino que dependen de decisiones gubernativas. Bien, efectuando sobre los impuestos, como luego le propondré en la segunda parte, bien efectuando sobre los costos regulatorios.

Por lo tanto, el Gobierno puede y debe modificar inmediatamente el coste de esta factura y apelo a que usted les pida y proteja a los consumidores aragoneses en el sentido de que, hombre, que se han pasado un poco.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Saz.

Señora consejera.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Gracias, presidente.

Señor Saz, agradezco esta petición de comparecencia y su intervención, una intervención que lo que pretende es la explicación y de la defensa de los consumidores aragoneses. Aunque yo le voy a hablar más de la vulnerabilidad, de las personas vulnerables en Aragón y en qué situación estamos trabajando.

Porque yo le agradezco mucho que me haya planteado tanto poder, pero yo sobre las tarifas eléctricas no puedo hacer nada. *[Aplausos]*. No puedo hacer nada y no podemos, no podemos desde el Gobierno de Aragón influir en los precios de la tarifa eléctrica.

Es verdad, es verdad que tenemos que hacer una reflexión, yo creo que tranquila y sosegada sobre este tema. Si se plantea esa modificación, esa modificación del recibo de la luz, y se lo explicará mucho mejor el consejero, el consejero, mi compañero, el consejero de Industria tiene después una comparecencia. Es más experto en este tema que yo y tiene muchos más datos, pero está claro que, por una parte, en Europa y yo creo que tenemos que ser consciente de ello, lo que se nos pide es un cambio de hábitos y una menor dependencia de los combustibles fósiles.

Eso es una realidad. ¿Cómo hacerlo? Yo no sé si es correcto cómo se hace o no se hace, pero es un planteamiento que nos tenemos que hacer todos y que usted que es una persona sensata lo ve igual que lo puedo ver yo. También es verdad cuando se habla de este tema, hombre, ¿el Gobierno de España plantea esta modificación para que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tengan un problema los usuarios, todos los usuarios? Estoy segura que no, y por eso se está reflexionando sobre este tema y hoy mismo, la propia ministra dice, que se tendrá que plantear la fiscalidad energética y el impuesto de generación eléctrica. Y yo creo que, en esto, como la base es lo que estaba diciendo al principio tendremos que hablar de la energía, pero con un diálogo entre todos, yo creo que eso es un tema en el que tanto en esta comparecencia como en la otra tendremos, tendremos que hablar y yo creo que es un tema de Estado, es un tema de Estado. No hablar del recibo de la electricidad, sino hablar de cómo actuamos ante la energía y cómo transformamos y que es una Europa verde y que es lo que significa todo esto.

Pero yo le voy a hablar de los consumidores y de las personas vulnerables y qué hemos hecho en Aragón en relación y qué estamos haciendo con las personas vulnerables. Cuatro cosas: por una parte, la gestión del bono social. Por otra parte, la aplicación de la Ley de Pobreza Energética. También sabe usted que en ese acuerdo de la Ley de Pobreza Energética hicimos un acuerdo con Ecodes precisamente para la sensibilización y la educación de los colectivos más vulnerables en relación con la energía. Y, en cuarto lugar, como usted hablaba, es desde la Dirección General de Protección de Consumidores para defender los derechos de esos consumidores. Y esos son las cuatro cosas, los cuatro temas que gestionamos en relación con eso.

Hablaba usted de que los consumidores son más vulnerables, que no se apoya... No, señor Saz, está muy claro. Está muy claro. En el bono social, en el bono social, cuáles son los hogares vulnerables, cuáles son los hogares vulnerables está muy claro. Depende, la vulnerabilidad depende de sus ingresos y de su situación familiar. No le voy a enumerar cada uno de ellos. Tenemos unos consumidores que son vulnerables y otros consumidores que son vulnerables severos. Esos vulnerables severos son los que reciben una renta anual el 50% inferior de los consumidores vulnerables o si es una familia numerosa o si reciben la pensión mínima. Esos son los consumidores vulnerables severos.

¿Qué supone? ¿Qué supone ese bono social para esos consumidores? Para los consumidores vulnerables se produce en su factura una rebaja del 25%, para los vulnerables severos del 40%. Sabe usted que una de los requisitos es que su potencia contratada tiene que ser menor de diez kilovatios y luego existe una protección adicional a estos consumidores. Una, que las personas que tienen un problema para hacer frente a las facturas, si en un consumidor habitual tienen un periodo de dos meses, los vulnerables lo tienen de cuatro. Y no se puede interrumpir el suministro de estos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

consumidores cuando tengan un menor de dieciséis años o uno de los miembros tengan de la unidad familiar, tenga discapacidad o con grado de dependencia o un informe de los servicios sociales de la Administración.

Y también añadir a esto, señor Saz, hablaba usted del COVID, del momento que vivimos. Se creó una nueva categoría de consumidor vulnerable con motivo de la COVID: para los desempleados, por ser personas en situación de ERTE, empresarios que hubieran sufrido una parte sustancial de ingresos; y esto es lo que se ha gestionado desde Aragón. Se ha gestionado desde Aragón y la ayuda que se ha gestionado desde Industria ha sido, ha llegado a más de treinta y cuatro mil aragoneses en Aragón. Hay que llevar a cabo la transferencia previa, previo apoyo a que estas personas no renuncien a la ayuda. Y eso es lo que se hace en relación con los consumidores vulnerables. Yo creo que es una medida importante, que es una medida positiva para estos consumidores, tanto desde el punto de vista de la rebaja de su recibo de electricidad como de los cortes del suministro de esas familias que, desde luego, como ve, quedan más protegidas de lo que estaban.

También le digo que en Aragón y en el Gobierno anterior, una de las primeras medidas que tomamos fue precisamente el evitar el corte de suministro. Antes de la Ley de Pobreza Energética. La Ley de Pobreza Energética lo garantizaba, pero antes de esa ley de pobreza energética, una de las primeras medidas que tomamos fue el acuerdo y el convenio con las empresas suministradoras para que no se produjeran cortes eléctricos; y es verdad que lo que está ocurriendo ahora es que esa ley de emergencia no tiene, no tiene la repercusión que tuvo en su día, porque el bono social está sustituyendo en algunos casos a aquellas personas que en otros momentos tenían ese corte de energía.

En el 2020, ¿a cuántas personas se han atendido por la Ley de Emergencia, de la Pobreza Energética, perdón, que plantea que no se pueda hacer ese corte de suministro? A dos mil sesenta y dos personas, familias. De las cuales, mil trescientas trece son del Ayuntamiento de Zaragoza.

También, también sabe usted que la Ley de Pobreza Energética prevé un régimen de comunicación previa y otra de las cuestiones que se les plantea a las empresas suministradoras es que no pueden intentar a esas personas, a esas personas que están en esa situación comercializar otros productos. Ya sabe que también tenemos que protegerlas del posible intento de comercialización de otros productos a esas empresas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por otra parte, también le decía que una de las cosas que se planteó es un convenio con Ecodes para sensibilizar y concienciar a los hogares sobre cómo deberían utilizar la energía. La eficiencia energética: se ha dado formación, información sobre factura eléctrica y diferentes recomendaciones que, en este caso, en el momento actual hasta ahora, pues lo que hacíamos era darles recomendaciones respecto al uso de la electricidad, pero en este momento lo que ha hecho es precisamente que esas recomendaciones y ese trabajo que está haciendo Ecodes se haga en relación con la nueva tarifa.

Lo que se ha hecho es modificar la herramienta informática que se tenía para que los consumidores sean atendidos teniendo en cuenta esa realidad. Y, además, como había algunos hogares, que además la propuesta que se hace, ¿a qué hogares se informan sobre este tema? Pues se informa a los hogares que los servicios sociales consideran que necesitan de esta ayuda. A esos hogares que, previamente al recibo actual se les había dado... *[corte automático del sonido]* lo que se está haciendo en este momento es volver a hacer una llamada para informarles con la situación actual.

Y como no me da tiempo, si le parece, en la segunda parte le hablaré ya más concretamente de aquellas acciones que se están haciendo desde la Dirección General de Protección de Consumidores. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Broto.

Señor Saz, su turno de réplica.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente. Gracias por sus explicaciones, señora Broto.

Sí, la verdad que eso ya le dicho que hay dos aspectos, el de los vulnerables y el de los usuarios. Los vulnerables están atendidos, porque ya sabemos que hay mucho bono social y se ha hecho lo pertinente por el Gobierno de Aragón, pero la verdadera preocupación hoy en día es el de los usuarios que somos todos. Y el tema es grave, el tema actualmente es un tema grave, es un tema candente, es un tema que está en la calle. Es un tema que la gente está enfadada y con motivos y con razones suficientes por ver cómo se le va a subir, no a nosotros, sino a la generalidad, a la gente de la calle, a la gente normal se le va a subir su factura por cosas tan sencillas como el usar la energía eléctrica en su casa o el funcionamiento de los electrodomésticos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, estamos hablando de un incremento de los suministros básicos fundamentales, no solo la luz, sino como ya le dicho, la gasolina estamos en picos, en temas récord o en otros elementos de suministros básicos; y eso, unido, por eso me preocupa, unido a una debilidad en la intención de modificar el rumbo por parte del Gobierno de Pedro Sánchez me deja preocupado y todos debemos estar preocupados, porque veo poca intención en corregir, bueno, tan poca intención en corregir que la implementación es de apenas quince días de esta nueva tarificación eléctrica de este nuevo mazazo o de este tarifazo como lo quiere usted o lo queramos llamar.

Si al final, como usted ha indicado, el Gobierno de España efectúa una corrección impositiva, una bajada de impuestos, pues, mire, terminará usted dándole la razón a Ciudadanos, que llevamos tiempo diciendo que hay que hacer una modificación en los factores impositivos que incrementan el valor de la factura y lo seguimos manteniendo, como le hemos dicho. Bien, aunque yo creo que se quedarán muy cortos, porque es difícil que interpreten por parte del Gobierno la Nación de qué es lo que hay que hacer.

Es decir, lo que no comparto para nada es que resulte que, dice usted: “Europa quiere que cambiemos los hábitos”. Mire usted, yo eso no se lo voy a consentir a nadie. ¿Quién me va a decir a mí en mi libertad que tengo que cambiar mis hábitos en mi vida diaria mientras yo no provoqué daño a nadie? Es decir, ¿me tienen que decir a qué hora tengo que cenar? ¿Me tienen que decir a qué hora tengo que ver la tele y si no entro en los parámetros que me indican, tengo que pagar unos impuestos más altos que los demás, porque no concilio con la hora que ellos interpretan que yo tengo que poner la lavadora o encender el microondas? Para nada.

Los hábitos hay que respetarlos mientras no generen daño. Lo que se está provocando con esta estratificación de horas diversas, de tres tipos de horas que cualquiera de ellas es más alta que las que existían antes es una pequeña condena social al ejercicio del derecho a la vivienda o del derecho a la libertad de uno, de su propio ocio, incluso, ¿no?

Le voy a poner unos ejemplos de hábitos que hay que cambiar parece ser, ¿no? El otro día un señor que en su casa practica diálisis diariamente. Ahora resulta que se tiene que levantar y madrugar para que la factura de la luz de su casa no se incremente. ¿Ese es el cambio de hábitos que quiere la Unión Europea? Lo dudo. Yo creo que no y no podemos ampararnos en peticiones que seguro que no ha hecho. Este señor tiene que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

levantarse para que antes de las diez de la mañana la máquina correspondiente que atiende a su salud haya terminado de ejercer su función y no suba su factura de la luz.

Hablaba también una señora con un problema de EPOC que tiene, que está conectada veinticuatro horas a un sistema en su propia casa. Le digo lo mismo: ¿hay que cambiar el hábito? ¿Qué hábito hay que cambiar? Si hay una inelasticidad total en ese caso a la demanda de la electricidad.

Va a suponer un incremento del orden de mil euros en los pequeños comercios, en las cafeterías, en los comercios de una zapatería, una tienda que vende ropa, una frutería, etcétera. Eso es lo que va a suceder; y en las familias normales, todos nosotros, va a suponer un incremento o un decremento en la calidad de vida, porque vamos a pagar más por la factura por lo mismo que antes consumíamos, sin duda ninguna.

Es decir, ¿qué cambios de hábitos? ¿Que cuando nos toca dormir no tenemos que dormir, sino que tenemos que poner lavadoras o ver la televisión? Porque si vemos la televisión en la franja de descanso, que es cuando se llega a casa, de ocho a diez de la noche vale un 400% más que en la hora que es fuera de ese término horario. ¿Ese es el cambio de hábitos? Un cambio de hábitos de que a la hora de comer al mediodía resulta que no nos toca comer, sino que tenemos que aprovechar corriendo estar dos horas para hacer las labores domésticas todos y se supone que hemos tenido que irnos desde el trabajo en ese horario intermedio. Bueno, para lo cual hemos usado gasolina y hemos tenido que pagar a su vez el precio incrementado de la gasolina por no hablar ya de los peajes cuando los pongan en marcha.

Es decir, esos cambios de hábitos, no. Es decir, si estamos hablando de eficiencia energética, bien, lo podemos reconducir. Pero es que esto, la factura eléctrica en estos momentos hoy en Europa es más barata que en España.

Por hablar únicamente de los vulnerables, hay un aspecto que me preocupa: en la estadística que se realizó por el Ministerio de Transición Ecológica resulta que en Aragón aquellos hogares que tienen una temperatura inadecuada, porque no quieren utilizar los medios a su disposición, bien sea para calentar o enfriar el ambiente resulta que del año 2016 al 2019 ha crecido un 40%. Estoy convencido que ahora está superando esas cifras.

Eso es vulnerabilidad... *[corte automático del sonido]* que se ha incrementado seguramente. Voy a terminar, señor presidente.

Por tanto, no apelo a usted a que haga una modificación pertinente porque yo sé que no es de su competencia, pero sí que le apelo a que hable con el señor Garzón, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es el ministro de Consumo y que está vinculado con su consejería y le diga, hombre, este señor ha dicho que él está muy preocupado por la subida de la luz. O sea, ¿se ha enterado este señor de que es ministro? Es que el ministro de Consumo. Dígaselo usted, acláreselo.

Pasa lo mismo, él ha dicho que “la luz no puede bajar en un día”. Oiga, la luz puede bajar igual que ha subido en un día puede bajar en un día. Es una decisión política. Y a la señora Belarra, que es la ministra de Derechos Sociales, dígale lo mismo, dígale que, hombre, a ver si su sensibilidad va más allá de modificar una hora lo que son las horas valle. Tiene que ir mucho más allá.

Por lo tanto, el tarifazo, es decir, el tarifazo eléctrico del resto exige una modificación y yo le propongo dos medidas. La primera: deben bajar los impuestos, pero no solo en el impuesto a la generación de la electricidad, sino el impuesto al IVA. Mira, aquí en Portugal, aquí al lado, el IVA bajó del 23% al 6%. Es un ejemplo de modificación de la factura.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado SAZ CASADO: Sí. Deben modificarse los costes regulatorios para modificar la factura y una nueva estructuración y un nuevo análisis y, desde luego, debe aliviarse a las familias, a los consumidores, a los usuarios, debe aliviarse y debe instarse la protección hacia ellos y por eso yo le he apelado a usted para que hable con los dos ministros correspondientes, con los que sin duda alguna podrá acceder mucho más fácil que yo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Saz.

Su turno de dúplica, señora consejera.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Señor Saz, la verdad es que puedo estar de acuerdo en algunas de las cuestiones que plantea usted, pero también es verdad que a veces esos planteamientos tan liberales que hacemos pueden llegar a la irresponsabilidad.

Me explicaré. Cuando usted dice que no le podemos decir a los ciudadanos cómo pueden usar los electrodomésticos, cuándo los pueden utilizar o el otro día en un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

debate en el Parlamento, no era de su partido, era un diputado del Partido Popular que decía: “no podemos decirle qué electrodomésticos usamos”. Pues claro que sí, es que claro que sí que se lo tenemos que decir. Es que tenemos que ser responsables, es que estamos para esto.

Es que mire, señor Saz, sería muy fácil venir aquí de camino de mi Departamento por la calle me encuentro una serie de personas, uno me dice una cosa, otro me dice otra: populismo y yo de acuerdo con eso actúo. No se puede hacer eso, no se puede hacer. Es que nosotros tenemos una responsabilidad, una responsabilidad política y una responsabilidad social. Y tenemos que decirles a los ciudadanos en algunos casos, pues como en el tema de la tarifa, y a mí no me parece bien el precio que tenemos de la tarifa eléctrica, comienzo por decirle esto, y me parece que el tomar medidas y que así lo dice, lo ha dicho la ministra, lo tenemos que hacer. Pero otra cosa es que sí que tenemos que decir que tenemos que apostar por otro modelo de sociedad. Pero si es que el dinero europeo nos viene condicionado entre otras cosas a esto. Es que viene condicionado, es que viene condicionado a una Europa más verde más...

Pero es que yo se lo puedo decir en los fondos de resiliencia que me llegan a mi Departamento. O sea, es que tenemos que pensar las cosas de otra manera y que la dependencia que tenemos de la energía fósil no puede ser está bien y tenemos que pensar, tenemos que pensar cómo tenemos que hacer esto.

Y bueno me habla usted de esa bajada que ustedes plantean de impuestos. Yo sé que con este tema ustedes tienen mucha preocupación. Yo también la tengo, la tengo como consejera que soy de Servicios Sociales, que tengo que dar respuesta a las personas más vulnerables de la comunidad autónoma y para lo que necesito recursos y esos recursos, señor Saz, tendrán que venir pues de quién más recursos tienen porque, lógicamente, lógicamente lo que hacemos es con los impuestos una justicia redistributiva social. Entonces, no me vale que los mismos que me piden no sé qué servicio, por otra parte, me digan esto.

En cuanto al tema de la Dirección General de Protección de Consumidores. Pues la Dirección General de Protección de Consumidores desde que llegamos al Gobierno, se está trabajando mucho con la factura eléctrica, la factura eléctrica y las leyes que tienen que ver con esto también le voy a decir algo que me parece importante. No lo decimos también, parece a mí me parece muy importante: tendría que ser más sencillo, tendríamos que entender mejor todo lo que tiene que ver con este tema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y les explican la factura eléctrica y comienzan, una de las cosas con las que se comienza, es decirles: ¿tienes la potencia contratada adecuada? A lo mejor tienes demasiada potencia o a lo mejor tienes poca. Eso es lo que se hacen en esos talleres. Algunos se han hecho en los hogares de mayores, otros a petición de diferentes ayuntamientos y yo creo que esos talleres -se ha hecho veintidós talleres- creo que son muy importantes para que esos consumidores vulnerables tengan la conciencia y la información para mejorar el uso de la electricidad y también el posible ahorro de acuerdo con las decisiones que tomen.

Por otra parte también, en la Dirección General de Consumo ¿cuánto hemos trabajado? ¿Cuánto hemos trabajado con el tema precisamente este, de la electricidad? Pues mire, en el último año hemos recibido dos mil doscientos ochenta y nueve consultas, específicamente con el tema de la electricidad. De todas las consultas que hemos tenido, el 6,4% precisamente tenían que ver con la electricidad. Y noventa y cinco expedientes que hemos tenido que tramitar, que hemos tenido que resolver en relación a esto.

Entonces, pues ese es el trabajo que seguiremos haciendo y de acuerdo, por supuesto, con el Gobierno de España seguiremos trabajando con las competencias que nosotros tenemos. En todo caso, también creo, señor Saz, y esto es una cosa que tendrán que reflexionar todos. Le decía sobre el uso, sobre cómo tenemos que organizar la energía, pero sí que es verdad que tenemos que pensar que el suministro eléctrico es un bien de primera necesidad y que cuando menos tendríamos que tener la energía suficiente, barata, para la vida ordinaria y diaria; y eso es una reflexión que nos tendremos que hacer en que entre todos y a mí eso me parece importante que lo digamos. Tan importante que, como le digo, cuando comenzamos la andadura en el Gobierno anterior, lo primero que hicimos, una de las primeras medidas, fue precisamente que no hubiera cortes de suministro eléctrico, porque en una comunidad como la nuestra, desde luego, eso es un problema. En todas las familias, en las familias fundamentalmente que tienen mayores, en las familias que tienen niños.

Por lo tanto, señor Saz, como persona sensata que es seguiremos trabajando. Creo que de lo que hemos hablado aquí creo que lo que concluimos es que hay cosas que tenemos que hablar, que tenemos que hablar, que tienen que hablar en el Parlamento español para ir avanzando en la gestión de este tema y mejorar el uso y la energía que utilizamos en este país.

Gracias. *[Aplausos]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Broto.

Turno para el resto de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, señora Broto, por sus explicaciones.

Yo no voy a hablarle en esta intervención, lo haré después con el consejero de Industria del oligopolio, de las privatizaciones, del mercado marginal, del coste del gas para las centrales de ciclo combinado o de los costes de emisión de CO₂, que también influyen y mucho en el coste de la factura. No voy hablar de esto en esta.

Voy a hablar de las políticas para combatir una clase de pobreza, una más, la pobreza energética. Que, nosotros, evidentemente, compartimos que es importante incidir a mejorar los hábitos de consumo para reducirlo, pero hay también factores estructurales que afectan y mucho y están detrás de esta pobreza energética y que no podemos negar. Por ejemplo, los ingresos bajos, evidentemente, es un factor fundamental, pero también el parque de viviendas envejecido, el incremento de los costes cotidiano y la falta de información y conocimiento del funcionamiento del mercado eléctrico, que, por supuesto, es una realidad, vistas las intervenciones que vamos a escuchar a lo largo de la mañana.

Muchas de estas cuestiones ya se abordaban en la Ley de Pobreza Energética de Aragón del 2016 y hay que hacer balance de esa ley; y hay que ver qué se ha puesto en marcha y qué no se ha puesto en marcha y vamos a darle un impulso al desarrollo concreto de esta ley. Para Izquierda Unida consideramos que es mejorable su desarrollo. El principal problema, como siempre y sucede en las prestaciones de corte social, y ahora le hablo de las ayudas contra la pobreza energética, es que se actúa exclusivamente sobre las situaciones de pobreza severa y no hay medidas para atender a la pobreza en toda su amplitud. Este debate me lo ha oído en todos y cada uno de los debates que hemos tenido recientemente, por ejemplo, con respecto a la Prestación Aragonesa Complementaria. A pesar de tener presupuesto, a pesar de tener presupuesto, no hemos ampliado el marco de protección y podíamos hacerlo.

Falta acceso a quienes se encuentran por debajo. O sea, hay que facilitar, perdón, el acceso a quien se encuentra por debajo del umbral de la pobreza y, para nosotros, por ejemplo, lo que determina el INE o el índice AROPE sería una buena, una buena

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

situación. Contemplar también esa estructura familiar, porque, claro, cuánto más somos, más consumimos y además los ingresos también se ven mermados.

Primera cuestión. ¿Planteamos alguna medida para incrementar en esta situación que no es problema estructural, pero en esta situación coyuntural planteamos alguna medida para ampliar esa cobertura? Mucho más allá de lo que hace el bono social del que luego hablaré. Eso es lo que le plantea esta formación.

Este debate además lo acordamos en la EARSE cuando decíamos, por ejemplo, que había que modificar la Ley de Emergencia en Aragón para que las familias no caigan en circuitos de pobreza. Usted dijo en su última comparecencia que “esto no hacía falta porque ya está cubierto”. Nosotros le volvemos a decir que este es otro de los factores que determina que es verdad y es necesario modificar esta ley de emergencia porque no está cubierto.

Hay margen también presupuestario. En 2018 teníamos dos millones por no gastarlo precisamente. No porque no hubiera necesidad, porque si ampliamos ese margen de protección, por supuesto, que lo hubiéramos gastado, pero por no gastarlo ahora estamos en un presupuesto de setecientos mil y, por lo tanto, hay que incrementar el acceso para incrementar la cobertura.

Las cuantías: doscientos euros anuales a nosotros, a nuestro juicio, se queda corto. La ley dice que las familias especialmente vulnerables tendrán cubierto hasta el 100% de su factura, pero con esa cifra no sabemos muy bien cómo podemos garantizar eso. Por lo tanto, acceso escaso y cobertura insuficiente. Hay otras entidades, de hecho, que están abordando esta situación con ayudas. Hablo de Cáritas y hablo de Cruz Roja. Este es el ejemplo de que no es suficiente los esfuerzos públicos y que hay que intensificarlos y ampliarlos.

Pero, claro, con un límite de doscientos euros anuales no sabemos si eso permita cubrir junto al bono social lo que dice la estrategia nacional, que es que, si el beneficiario es un consumidor vulnerable severo y, además, los servicios sociales pagan al menos un cincuenta por ciento de la factura, la tarifa regulada, el consumidor no tendrá que hacer frente a ningún pago. Y este es un objetivo que deberíamos de tener e ir más allá de esos consumidores de vulnerabilidad severa, ¿no?

Por eso, Izquierda Unida le pide que nos diga cuántos, exactamente cuántos consumidores en riesgo de exclusión tenemos en Aragón. Esa cifra. Creo que es bastante interesante. Usted hablaba de dos mil sesenta y dos antes. En fin, espero que nos concrete.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Siguiendo con los factores expuestos al inicio hablábamos también, como le recuerdo, de la situación de las viviendas, un parque envejecido que no tenía en cuenta la eficiencia energética cuando se construyó y la ley también contemplaba un plan de medidas de eficiencia energética que tenía que haber sido aprobado nueve meses después de su promulgación de la entrada en vigor y, en estos momentos, pues no hemos encontrado ese plan. Decía que tenía una duración de tres años, que se crearía un comité de seguimiento, que había una evaluación de su implantación, y yo le pregunto ¿qué hemos hecho en este sentido? Porque es importante también.

Dicho esto, ese plan también abordaba esas medidas contra el cambio... para el cambio de hábitos de consumo. Usted ha hablado del convenio con ECODES. Es verdad que ha sido importante y viendo los resultados, pues es importante ese asesoramiento personalizado, ¿no? Pero a nosotros nos gustaría conocer más, ¿no?, esas memorias de esa intervención para saber realmente y para profundizar en su implantación, porque creemos que es muy importante.

Con respecto a esto, le quiero preguntar si todas las personas de Servicios Sociales están formadas en Enersoc. Si todas saben asesorar en ese sentido. Es importante. Y ha dicho antes que la asesoría que se da solo se da a aquellas personas que reciben una ayuda. Yo creo que en estos momentos deberíamos de garantizar la asesoría a todas las personas que necesitan estudiar su factura. Es importante. *[corte automático del sonido]*.

Intervención en materia de rehabilitación, doble acristalamiento, pinturas térmicas, en fin, una medida que aparecía también en la estrategia nacional, ayudas para la rehabilitación exprés que se iba a traducir en ayudas a las comunidades autónomas, consumidores vulnerables, vulnerables severos y en riesgo de exclusión. Una ayuda que puede llegar al 100%, pero nosotros no hemos visto línea de ayudas en ese sentido.

Esto es muy importante y esto me lleva a otras cuestiones y con esto acabo ya, la coordinación. A la pobreza en todas sus fórmulas hay que hacerle frente con una coordinación efectiva, clara y concisa y fuerte, además, una respuesta fuerte que tiene que ver también con la respuesta que se dé a nivel nacional. ¿Qué estamos haciendo en esa comisión, en esa reunión de operación técnica para valorar la Comisión de la estrategia nacional? ¿Cuáles son nuestras propuestas? En fin, una serie de cuestiones que creo que esta circunstancia, ahora, señora Broto, exige ponerlas encima de la mesa y, sobre todo, intensificar los esfuerzos para luchar contra esta faceta de la pobreza que puede parecer que es coyuntural, pero es estructural porque, evidentemente, el mercado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de los servicios públicos básicos como la energía está privatizado y ese es el gran problema que hay de todo esto.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, y buenos días, señora Broto.

Señor Sanz, le escuchaba, y se lo digo con todo el aprecio que le tengo, y no sabía si intervenir en esta comparecencia porque en realidad yo no sabía si estábamos en una comparecencia de Ciudadanía y Servicios Sociales, Industria, Economía, Hacienda. No sé, me he hecho un poco de lío.

Y dicho esto, muchas gracias por sus aclaraciones, señora consejera, que vienen a corroborar que los sistemas de protección social funcionan. Lamentablemente siempre deseáramos una mayor cobertura de los mismos, pero hemos de entender que las disponibilidades presupuestarias son limitadas y que se busca siempre destinar los recursos de la manera más eficiente posible.

Con fecha 1 de junio entraron en vigor una serie de modificaciones en la factura de la luz que en principio nos han alarmado a todos y que conviene explicar con un poco de calma. Si todos aspiramos a una sociedad descarbonizada y menos contaminante, puede resultar lógico que las medidas que el Gobierno de España vaya adoptando, inducidas a su vez por las orientaciones de las directivas de la Unión Europea que, asimismo, son de obligado cumplimiento para los estados miembros, se encaminen a lograr ese objetivo.

Las personas más vulnerables de nuestra sociedad, las familias monoparentales, las numerosas, los trabajadores en ERTE, desempleados y jubilados que perciban una pensión básica son susceptibles de acogerse no solo al bono social eléctrico, sino también al energético que este sí se tramita por la Administración aragonesa a través del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Ambos bonos van unidos, es decir, que tienen derecho al bono social energético los mismos beneficiarios que lo tienen al eléctrico; es decir, más de treinta y cuatro mil aragoneses como bien hacía referencia la señora consejera. Es cierto que el bono cubre parcialmente el coste total de la factura eléctrica y energética, con carácter general, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

25% del coste de la factura y el cuarenta en casos de consumidores vulnerables severos, también nos lo explicaba la señora Broto.

Si además es un consumidor en riesgo de exclusión social, porque está siendo atendido por los Servicios Sociales de una Administración autonómica o local, que paguen al menos el 50% de la factura no se tendrá que hacer frente a la factura eléctrica y en caso de imposibilidad temporal para hacer frente al pago no se podrá interrumpir este suministro eléctrico.

Por tanto, también estos consumidores tendrán que adaptar sus horarios al consumo, a las franjas de menor coste, las denominadas horas valle, pero cuentan con una red de protección que les garantiza el suministro y les ayuda a atender sus obligaciones.

Nuestra comunidad autónoma está realizando un enorme esfuerzo para evitar que los más vulnerables transiten por una pobreza energética severa. Esta es una nueva preocupación relativamente reciente, que redundará en la mejora del estado social en nuestra comunidad autónoma. Aún así, el elevado precio de la energía debe conducir a una profunda reflexión a los gobernantes acerca del modo de abaratar un bien imprescindible para todos los ciudadanos.

Son muchos los intentos que todos los Gobiernos de España, desde 1997, desde que se acometiera la imprescindible liberalización del sector, ya que era una de las consecuencias de nuestra incorporación a Europa se han venido realizando. Esperemos que esta sensibilidad que todos tenemos en esta materia redunde en una reforma a medio y largo plazo que permita a los usuarios disfrutar de unas tarifas más justas y que poco a poco la pobreza energética deje de ser un quebradero de cabeza para todos nosotros.

Y finalizo como he empezado, dándole las gracias, señora Broto, por sus explicaciones y por todo el trabajo realizado desde su consejería y su Departamento. Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Peirat.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, “no poseerás nada y serás feliz”. Así reza la Agenda 20-30, su Agenda 20-30, y digo bien, reza, porque es una especie, una nueva religión secular que lo inunda todo y lo infecta todo y a la que solo se opone Vox.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Una gran mentira envuelta en buenismo y en colorines, que pretende realmente acabar con nuestra cultura, valores y nuestro modo de vida occidentales. Acabaremos con la pobreza energética. Esto prometía la extrema izquierda de Podemos, entre otros, cuando se rasgaban las vestiduras cuando el recibo de la luz subía un 4%. Ahora sube más de un 42% y todo son excusas y tibiezas, empezando por el ministro de Consumo, el señor Garzón de Izquierda Unida, ese flamante ministro que nos recomienda puntualmente las frutas y verduras de temporada que debemos de consumir. Un ministerio ridículo, porque las competencias en Consumo están atribuidas y derivadas a las comunidades autónomas. Los marxistas de hoy más bien parecen nuevos seguidores de Marx, pero de Groucho Marx por aquello de “si no le gustan mis principios, tengo otros”.

“No vamos a dejar a nadie atrás”, el gran mantra de la izquierda y del Gobierno social comunista y, sin embargo, cada vez son más los que se quedan atrás. Sí, se quedan muchos atrás porque no pueden soportar ya el nivel de asfixia económica, laboral y fiscal: paro, ERTE, EREs, ceses de actividad, concurso de acreedores, colas del hambre, aumento sistemático de pobreza, exclusión y vulnerabilidad. Esto es el socialismo y el comunismo para el que no lo sepa: ruina, pobreza, falta de libertades, censura, Ministerio de la verdad, impuestos confiscatorios especialmente que sufrirán los de siempre, las clases medias, las pymes, los pequeños empresarios, aquellos que con un poco de esfuerzo han logrado algo de patrimonio y un sueldo digno.

De nuevo, “no poseeréis nada, pero seréis felices”. Eso es, igualar a la población por abajo, destruir las clases medias y hacer el mayor número posible de personas dependientes, subsidiados y votos cautivos del mismo social comunismo que les ha dejado sin nada y ahora parece que les quiere ayudar.

La luz o la electricidad es un servicio básico, hasta podríamos hablar de un bien de primera necesidad. Hoy en día todo el mundo precisa de la electricidad para vivir con un mínimo de dignidad, confort o bienestar. Sin embargo, de la factura de la luz, el 60% es gasto político de impuestos. El consumo de electricidad se grava con un 21% de IVA, impuesto, como saben, indirecto que pagamos todos con indiferencia de los niveles de renta o de riqueza de cada uno. Paga el mismo IVA del 21% una familia rica o una familia humilde o en riesgo de exclusión.

La izquierda iba a pagar... con la izquierda iban a pagar menos los ricos. Ya lo vemos: el diésel, la gasolina, los peajes, el butano. Todo eso es para los ricos solo, ¿verdad? Para Vox resulta indecente un IVA de un 21% que afecta a todos los hogares y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que encarece sensiblemente el precio de la factura final. En los países de nuestro entorno el IVA de electricidad es mucho más reducido: Portugal, lo recortó del veintitrés al 6%; Italia, un 10%; Francia, un 5,5; Grecia, un 6%; Reino Unido, un 5%.

Vox aboga por rebajar de forma urgente el IVA de la electricidad como poco al IVA al tipo reducido del 10%, al igual que rebajar o suprimir otros tantos impuestos que gravan la luz: impuestos, peajes y tasas. La recaudación de Hacienda y de las comunidades autónomas derivada de los impuestos que soporta directamente la electricidad superará en el año 2021 los once mil millones de euros. De IVA, seis mil millones; de otros impuestos creados con la Ley de Sostenibilidad Energética y el impuesto especial de electricidad que recaudan las arcas autonómicas, cuatro mil millones; la adquisición de los derechos de emisión de CO2 que aportará otros mil millones, etcétera.

Los Gobiernos ganan mucho, las eléctricas ganan mucho, los políticos, expresidentes, exministros y cargos que llegan por las puertas giratorias a ocupar esos Consejos de Administración o asesores de esas eléctricas ganan mucho. Únicamente pierde o perdemos la sociedad y especialmente las clases medias y las clases más humildes. Y encima esta salvaje subida se realiza en un periodo de crisis, una brutal crisis económica, social y laboral que estamos soportando, que afecta a hogares y a pequeñas y medianas empresas, especialmente.

Eso sí, ingenio y humor no les falta para vendernos las medidas, buscamos incentivar el consumo eficiente y sostenible. Debemos ajustarnos a esos horarios valle ... *[corte automático del sonido]* de madrugada.

Perdón, voy a continuar. De madrugada o huir de los horarios punta, o sea, los horarios normales que usamos todos. Tendrán que hacer malabarismos dialecticos para convencer a sus votantes de izquierdas para que sigan confiando en sus políticas, esas que no iban a dejar a nadie atrás. Y la extrema izquierda *podemita* que tanto criticaba las medidas impopulares cuando eran oposición, ahora desde la moqueta calla y se pone de perfil.

Están perdiendo votos, votantes a chorros con sus incongruencias e incoherencias. También están perdiendo hasta Diputados, porque están traicionando a todo y a todos. La izquierda sectaria nos arruinará con sus políticas, pero nunca nos doblegará.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz.

Por el Grupo Parlamentario de Chunta, señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Señor Arranz, ¿usted gana poco o mucho? Porque hasta donde yo sé usted es tan político como todos los que estamos aquí. *[Aplausos]*.

Señora presidenta, perdón, señor presidente, gracias. Señora consejera, muchas gracias por sus explicaciones. Bueno, afrontamos este debate como está ocurriendo en la mayoría de las familias, tanto aragonesas como no aragonesas por.... bueno, pues porque nos tenemos que enfrentar a pagar la factura de la luz y vemos cómo va subiendo.

Creo que podemos denominar de una forma incomprensible y abusiva, pero creo que también es bueno señalar que no es una situación nueva, sino que va *in crescendo* y que, por eso de que no es nueva, ya hace algún tiempo que se implementaron políticas públicas por parte de las Administraciones para proteger a las familias más vulnerables y que pudieran hacer frente al pago de la factura de la luz y para paliar la pobreza energética.

Lo ha dicho usted en su intervención, yo creo que, además, con un grado de detalle bastante importante: por parte del Gobierno de España contamos con el bono social. A ello sumamos que en Aragón contamos con la Ley de Pobreza Energética para impedir el corte del suministro eléctrico a las familias más vulnerables, asumiendo la Administración, el pago de las facturas impagadas. Y, además, todas esas medidas para fomentar la eficiencia energética en los hogares, campañas de consumo responsable, acciones formativas, etcétera, etcétera, y que creo que además no debemos prescindir de ella.

Pero, claro, es verdad que el señor Saz ha puesto el foco en el precio de la luz y realmente lo que es abusivo es el precio de la luz. Supone un gasto importante para las familias con el añadido... también esto hace que las Administraciones públicas tengan que poner recursos públicos en disposición de las familias vulnerables, pero con el añadido que no ha puesto, y yo lo voy a decir, el señor Saz, que es con los resultados en la cuenta de beneficios multimillonarios que tienen las empresas suministradoras.

Creo, señor Saz, que para ser justo usted también tendría que haber puesto ahí el foco, porque, claro, son multimillonarios, pero yo apuntaría creo que son hasta poco

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

éticos. Endesa obtuvo el pasado año un beneficio de mil trescientos noventa y cuatro millones de euros, ocho veces más que en el año 2019. Iberdrola ha tenido unas ganancias récord de tres mil seiscientos diez millones de euros en 2020. Y Naturgy en este primer trimestre del año 2021 ganó trescientos ochenta y tres millones, logrando duplicar sus ganancias en el primer trimestre del año.

Y, mientras tanto, la pobreza energética amplía su perímetro dentro de las Administraciones, dentro de las familias y, claro, las Administraciones públicas, como no puede ser de otra forma, tienen que atender a los más vulnerables a través de las medidas que ha explicado la consejera. Y me refiero solo a estas tres empresas porque estas tres empresas son las que acaparan el mercado y constituyen un verdadero oligopolio; y la verdad es que España es un ejemplo paradigmático de cómo se es rehén de estas empresas en un sector estratégico como es el de la energía.

Si echamos un vistazo a los precios de la luz, es verdad que llevamos tiempo diciendo que hoy es precio histórico, es precio histórico. Ayer también fue un precio histórico en el precio del kilovatio y la pregunta es si puede el Gobierno de España fijar un precio razonable de la electricidad. Ese es el quid de la cuestión.

Bueno, el Ejecutivo no fija el precio de la electricidad, que se negocia en un mercado en el que influyen muchos factores, pero sí que dispone de un margen para influir en el recibo de la luz. Las empresas suministradoras, les recuerdo, señorías, no son empresas públicas. Fue los años noventa cuando se llevaron a cabo la privatización de estas empresas que contribuían de forma preeminente a mantener el estado del bienestar. Los aires privatizadores de Aznar acabaron con la Empresa Nacional de Electricidad y junto con otras actuaciones totalmente liberales, las directivas europeas también se alimentaban de estas tesis dieron lugar a Endesa y a la privatización del sector.

Todos sabemos que es difícil y complejo conocer con detalle qué es lo que pagamos en nuestra factura de la luz. Por un lado, están los kilovatios consumidos... *[corte automático del sonido]* contratada y luego están los impuestos que se supone... bueno, los impuestos como el IVA, el impuesto especial de la electricidad que se supone que es para favorecer un consumo responsable. Estamos hablando de que esto es más o menos un 60% lo que corresponde a impuestos y algo más, a los peajes.

Creo que la pregunta obligada también es: ¿es necesario seguir pagando estos peajes? ¿Es necesario mantener el importe de estos peajes? Los costes se derivan fundamentalmente de lo que cobra la distribuidora por utilizar su red, pero su precio es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fijado por la Administración. Así que yo creo que es necesario abaratar el precio de la luz a todos los consumidores.

El mes de mayo ha finalizado con una subida interanual del 45,4% y creo que es urgente y necesario poner medidas en marcha. Aprobar la ley para reducir los beneficios...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Voy concluyendo, señor presidente. Es urgente, pero acabar con la *sobrerretribución* de las nucleares y las hidroeléctricas calculada en mil millones de euros también. Serán necesarias más medidas y todo no lo podemos fiar a los impuestos... a la bajada de impuestos, porque si no, las arcas públicas no podrán hacer frente a todos los gastos que tiene que hacer.

Como ha dicho la consejera, esto supone un debate, no solo en términos políticos sino creo que también éticos, porque todas y todos somos consumidores obligados de la energía eléctrica y ni debemos ser presos de la factura en la luz ni los Gobiernos facilitadores de beneficios tan abultados de la cuenta de resultados de las empresas suministradoras.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos, señora Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente.

Yo, sus señorías, me voy a centrar en el objeto de esta comparecencia que en sí eran las personas vulnerables en cuanto a la subida de las tarifas de la luz. En primer lugar, haré una introducción y luego empezaré a hablar en concreto de estas personas.

Muchas gracias, señora consejera, por sus explicaciones en cuanto a este tema de la luz. Sabemos que la subida del precio de la luz no la ha realizado ni el Gobierno central, ni el Gobierno autonómico, corresponde a los cambios realizados en la factura eléctrica, corresponde a un mercado hecho a medida de las empresas del sector.

El cambio en las tarifas de la luz, como decimos, no es que el Gobierno central así lo dispusiera, sino que supone la trasposición de la Directiva de la Unión Europea 2019/944 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de junio de 2019, sobre normas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para el mercado interior de la electricidad y por la que se modifica la Directiva 2012/27 de la UE. La presente directiva también establece normas de cooperación entre los estados miembros, las autoridades reguladoras y los gestores de redes de transporte, al fin de crear un mercado interior de la electricidad totalmente interconectado que incremente la integración de electricidad procedente de fuentes renovables, la libre competencia y la seguridad del suministro.

Permitirá reducir las nuevas inversiones en las infraestructuras, de manera que se aplicarán menos costes a los consumidores, que suelen ser quienes sufragan mediante las facturas y se evitarán otros inconvenientes medioambientales que generan estas industrias. De esta introducción, vemos, como ha dicho la consejera, que el Gobierno autonómico no tiene competencia dentro de los cambios de la tarificación de la luz, sino que es todo competencia estatal.

Deben ser conscientes de que la subida del precio de la factura no es un problema coyuntural, sino un problema estructural que viene de largo. Desde Podemos creemos que la solución pasa por una reforma estructural del sector, por la nacionalización del sector energético o por la gestión pública del mismo. Pues no se puede dejar en manos del oligopolio, como ha dicho la diputada que me precedía, bienes básicos para desempeñar una vida digna.

Tenemos un sistema de fijación de precios hecho a medida de las grandes empresas del oligopolio energético. Es un crimen que el mercado energético suba el precio de la luz y gas en plena ola de frío o de calor. Si queremos evitar estas situaciones, la solución pasa por reformar el mercado eléctrico y avanzar hacia una gestión pública del sector energético, creando una empresa pública de la energía que permita reducir el precio de la factura energética en los hogares y empresas.

Esto es lo que se ha reivindicado desde Podemos, tanto aquí como en otros lugares, como en el Congreso de los Diputados. Esto podría ayudar a la mejora de la competencia, que hubiese más transparencia y proteger a los más vulnerables, porque la pobreza energética es una realidad *dolorísima* en nuestro país y que afecta a casi siete millones de personas.

Ya entrando dentro del ámbito de la Ciudadanía y Derechos Sociales, en cuanto a este tema las personas vulnerables puedan favorecerse del bono social, el cual, dependiendo de las circunstancias personales y económicas de la persona podrán acogerse a la misma en su variante normal o especial cuando se trate de un colectivo especialmente vulnerable o una vulneración severa. Así como en el nivel de Aragón,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

beneficiarse del bono social térmico, que es un programa de ayudas para compensar los gastos técnicos ocasionado a los consumidores más vulnerables por el uso de la calefacción y el agua caliente o cocina. La ayuda está otorgada con cargo al presupuesto del ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico. Igualmente, a nivel autonómico, durante la pasada legislatura, desde Podemos Aragón se impulsó la Ley 9/2016 de 3 de noviembre, de reducción de la pobreza energética, que se aprobó en estas mismas Cortes y que recoge una batería de medidas para paliar y reducir los efectos de la pobreza energética.

Esta ley recoge varias ayudas a personas vulnerables, como son, por un lado, el pago de la factura para aquellas personas que no puedan hacer frente, así como el establecimiento del procedimiento de evitar la suspensión del suministro o su restablecimiento, así como convenios de cooperación con las empresas suministradoras para evitar que las personas vulnerables vean restringido su derecho fundamental, como es la luz o el gas.

Tal y como ha comentado la consejera, también se realizan a través del Departamento de Consumidores y Usuarios charlas e informaciones de sus facturas, así como quejas sobre la facturación, para que todos aquellos que lo deseen estén informados. Porque no podemos olvidar que una buena información es primordial para decidir dónde se quiere estar si en una compañía o en otra, así como información relevante sobre las buenas prácticas en el consumo eficiente.

Todas estas medidas van en la línea de que las personas vulnerables, que es en este sentido las que más nos preocupan, pues entendemos que dentro del Departamento de Ciudadanía son aquellas a las que más demandan este tipo de ayudas es ahí donde debemos estar, pues desde Podemos entendemos que la luz y el gas son esenciales en cualquier vivienda. ¿Quién puede hoy en día cocinar, poner una lavadora, tener una nevera si no tiene luz? O ahora que empieza el calor poner un ventilador, ya no vamos a hablar de aire acondicionado, ya que muchas personas no pueden disfrutar del mismo. O como decimos el gas para calentar... *[corte automático del sonido]* o simplemente ducharse.

Por ello, vemos necesario estas medidas y que a través de los centros municipales se les ayude a estas personas y vemos igualmente positivo que incluso las empresas colaboren para que nadie se quede sin energía en su hogar. Y ya acabo, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello, señora consejera, le animo a seguir por esta línea para que nadie se quede sin luz o gas en su hogar por no poder hacer frente al pago de los mismos. Así como seguir haciendo campañas de información y sensibilización para que las personas no se queden atrás.

Muchas gracias, presidente. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Carbonell.

A continuación, turno del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Orós. Adelante.

La señora diputada ORÓS LORENTE: Pues, nadie lo ha nombrado en exceso, pero esta mañana yo creo que todos nos desayunábamos con un “parece que”, “puede ser”, “tal vez” el Gobierno decida que de manera puntual y coyuntural en un momento muy concreto rebajar algún impuesto con respecto a la tarifa de la luz, puntual y excepcional.

A mí esta mañana se me planteaban dos reflexiones. La primera es que ya veremos, porque estamos muy acostumbrados a los globos sonda y la segunda es que este Gobierno, el Gobierno de España solo acierta, y a veces, cuando rectifica. La verdad es que un ridículo más. Oíamos: esto será puntual, costará solo unos eurillos, pero la verdad es que hoy el precio va a ser de noventa euros megavatio hora y que lo que llevamos de junio, el 45% de incremento.

Y si el ridículo lo hiciera solo el señor Sánchez, nos daría un poco igual, pero es que este ridículo, sus acciones y sus decisiones afectan además y de manera bastante importante a los españoles, generando incertidumbre, generando miedo y generando preocupación.

Aparte de este breve anuncio, que ya veremos, lo que hasta la fecha se ha *ponido*... se ha puesto encima de la mesa es la posibilidad de crear una empresa pública por parte de los socios más de la izquierda, una ley a cinco años que ya veremos, se está tramitando y plantear una hora valle más, ¿verdad?, en los tramos más complicados.

España es el país de la Unión Europea que más paga, con los impuestos más caros y, aparte de la posibilidad de rebajar esos impuestos o tasas, yo creo que los gobiernos pueden hacer mucho más, tomar medidas mucho más concretas para los que peor lo están pasando. Estamos cansados, los ciudadanos están cansados de soflamas, de que con los gobiernos progresistas nadie se va a quedar atrás, pero en los últimos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tiempos, señora Broto, más paro, más pobreza, más incertidumbre y más miedos a la hora de enfrentar el día a día.

Con independencia de esa posible suspensión temporal y puntual, excepcional del impuesto y algún impuesto del recibo que está desbocado, existe un grave problema con la nueva tarificación aprobada por el Gobierno de España. Yo cuando la ley que, además, aumenta la brecha de los que peor lo están pasando, cuando leía el nuevo sistema de tarificación, yo me preguntaba si Sánchez, el difunto Iglesias, la señora Díaz, el señor Garzón se habían preguntado antes de ponerla en marcha qué iba a suponer este nuevo sistema para los más vulnerables, qué iba a suponer este nuevo sistema para los más vulnerables. Y cuando usted conoció este nuevo sistema de tarifas me pregunto si usted se planteó también qué iba a hacer, cómo iba afectar de manera más severa este recibo a los más vulnerables y, sobre todo, si podía hacer algo para amortiguarlo.

Porque yo no creo, señora Broto, que su trabajo sea el de correo: dígalos usted al Gobierno de España, dígalos usted al Gobierno de España. Usted no es un correo, usted tiene una gran capacidad para poder ayudar a los demás y, sobre todo, a los que peor lo están pasando.

Este sistema innovador machaca fundamentalmente a las familias vulnerables y en riesgo de pobreza, monoparentales y numerosas. Machaca a las familias con dependientes a su cargo. Señora Broto, no pueden elegir cuándo van a cuidar, cuándo tienen que hacer los cuidados y machaca a los mayores pensionistas, personas que pasan la mayor parte de su día en casa y no pueden estar buscando salarios pico o los horarios valle. A los grupos humanos más tocados durante todo este periodo.

La nueva tarifa lo que pretende es cargar en el consumidor la responsabilidad de adaptar sus ámbitos a los tramos más baratos para intentar ahorrar, pero para estas personas, señora Broto, es ineficaz y es inaplicable. Pueden estar muy concienciados a nivel medioambiental, pero no pueden cambiar sus hábitos para poder adaptarlos al nuevo sistema. Las familias vulnerables enchufan el calefactor cuando vienen sus hijos del colegio, un calefactor generalmente eléctrico y solo para caldear la vivienda, viviendas absolutamente ineficientes. Y, hombre, claro que querrían comprar electrodomésticos eficientes o de bajo consumo, pero sabe usted que no pueden.

Y, por tanto, hay muchas familias que este nuevo sistema de tarificación las va a afectar y de manera brutal. Se ha agarrado al bono social eléctrico, pero es que no ha dicho todos los datos y, desde luego, en estos momentos no es suficiente. Por eso... es que solo uno de cada cuatro personas puede acceder al bono social eléctrico. No tengo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

datos autonómicos, se los pedía el señor Saz, pero le voy a dar algunos de nivel nacional, trasládenlos usted a Aragón.

El bono social deja fuera a tres millones y medio de personas vulnerables y solo llega a un millón cuando el riesgo de pobreza energética ha subido al 25%. Solo percibe el bono social el 17% de los hogares con ingresos inferiores a mil euros y los jubilados con pensiones mínimas, que son seiscientos veintiséis mil, solo pueden acceder o solo han accedido ciento sesenta mil. Y en el caso de las familias numerosas, señora Broto, la mitad, la mitad de las familias numerosas. Con una tramitación compleja, con excesivo papeleo, con escasa información, con problemas de... *[corte automático del sonido]* este año doscientas mil familias se han quedado sin el bono social eléctrico por no poder renovarlo.

Al final, hay que hacer algo más, señora Broto, no me vale con lo que han hecho hasta ahora. Hay una enorme dificultad para poder entender el nuevo recibo de la luz y habla usted de veintidós talleres. ¿Son suficientes veintidós talleres? Desde luego, no era el mejor momento ni para cambiar el sistema ni para quedarse en la tapia.

Por eso y termino con tres preguntas muy concretas y espero que no se disperse: ¿es usted consciente de a quién va a afectar realmente de manera más fuerte, más dura el nuevo sistema de tarificación? ¿Tiene datos? Y si no los tiene, se los pido desde aquí. ¿Va a hacer algo para amortiguarlo? Aparte de lo que nos ha contado en estos momentos, sabiendo, como le digo, que los consumidores vulnerables son los que más van a pagar y termino preguntándole si los aragoneses, los aragoneses vulnerables pueden esperar algo más de usted y algo más del Gobierno, o como siempre, la vida seguirá igual.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Orós.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Zamora. Un momentito, señora Zamora. Adelante, tiene la palabra.

La señora diputada ZAMORA MORA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Broto, un debate de primer orden con una oposición que nos ofrece un discurso que, yo diría instalado en la demagogia, a eso estamos acostumbrados, pero también irresponsable, alarmista, tendencioso, con falta de rigor, que genera confusión y lo que es peor, frívolo. *[Aplausos]*. Hemos oído hoy aquí cosas bastante frívolas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es cierto que es difícil separar las muchas aristas que tiene este tema, porque se entremezclan: la nueva tarifa que se puso en marcha el 1 de junio para incentivar, señor Sanz, el ahorro y la eficiencia. ¿Usted ha oído hablar de eficiencia energética? Le recomiendo que luego escuche seguramente la siguiente intervención. Se mezclan, como decía, la nueva tarifa, con el incremento coyuntural que estamos sufriendo del precio de la energía, del que creo luego se hablará, y con la protección de los consumidores más vulnerables. Motivo por el que todavía es más importante que seamos rigurosos para evitar situaciones de incertidumbre a las personas con menos recursos.

Miren, en el precio de la electricidad, su evolución y el impacto que tiene en las familias es una cuestión que nos preocupa, que nos preocupa a nosotros y que preocupa al Gobierno, pero no ahora, como les ocurre a ustedes, al partido del impuesto del sol, al partido que evitó durante años de gobierno *[aplausos]* abordar reformas necesarias del sistema eléctrico desoyendo Europa, que frenó las renovables y que rechazó, mientras tuvo mayoría absoluta, todas y cada una de las iniciativas para atender a la pobreza energética en el Congreso. *[Aplausos]*. Y hoy dicen, y hoy dicen que están preocupados por las familias y por las empresas y la señora... *[Comentarios]* y la señora Orós no dice solo eso, sino que además dice que los Gobiernos pueden hacer más.

Pues, señorías del Partido Popular... *[Comentarios]* me gustaría, me gustaría continuar...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados, permitan, por favor, que la diputada continúe con su intervención, por favor. Gracias, continúe, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Pues, señorías del Partido Popular, carecen de credibilidad, pero bienvenidos. Ya siento que sea ahora, porque si hubieran actuado cuando tuvieron ocasión, hoy probablemente la situación sería otra.

Creo que su preocupación, sinceramente, no es tanto el precio de la luz como dar con acierto... *[Comentarios]*. Como dar con acierto cómo conseguir, utilizando la subida de la luz, desgastar al Gobierno. Miren, al Gobierno, a este Gobierno, un Gobierno que le preocupa desde el primer día y que, por ello, trabaja en una agenda reformista para avanzar hacia un nuevo modelo energético necesario, un nuevo modelo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

energético sostenible, ambiental y socialmente y que tenga muy presente la protección de los consumidores y de las familias.

Se han aplicado muchas medidas en corto espacio de tiempo. Se ha eliminado el injusto impuesto al sol, la apuesta por las renovables, el fomento del autoconsumo, la eficiencia energética, la creación del Fondo Nacional para la sostenibilidad del sistema eléctrico que está en pleno debate. Se trata de reformas estructurales que repercutirán en un cambio de modelo que rebajará la factura. Miren, solo el Fondo de Sostenibilidad podría reducirla en un 13%.

Medidas de un Gobierno sensible, de un Gobierno que suma, además, a otras medidas, que la señora Orós dudaba de si serían o no, a otras medidas provisionales, sí, provisionales como la suspensión de cargas e impuestos que anunciaba ayer la ministra y que ya se aplicaron en 2018. No es la primera vez que este Gobierno aplica medidas provisionales, que parece que se olvidan, para minimizar el impacto en la factura de los precios récord a los que asistimos. Estas medidas se han complementado con la protección de los consumidores vulnerables de la que hablamos hoy y entre las primeras medidas que hizo el Ejecutivo de Pedro Sánchez, al que ustedes hoy acusan de subir la luz cuando saben que no es cierto, pero de esta forma intentan confundir a la ciudadanía, las primeras medidas que hizo... no, no, señor Gracia Suso, sabe que no es cierto. Sabe que el Gobierno no es el que ha subido la luz, pero ¿a quién pretende usted engañar? *[Aplausos]*.

En definitiva, entre las medidas que puso este Gobierno, una de las primeras fue la aprobación de una estrategia nacional contra la pobreza energética y también un Real Decreto 15/2008, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, una normativa que hace que configura el carácter esencial de la luz y que prohíbe los cortes de suministros.

Ambas medidas suponen un cambio en la protección pública de la protección de las familias y de los consumidores. Y me gustaría señalar que la estrategia energética se hace en 2019, cuando el precio de la luz era un 17% inferior al del 2018 y les digo esto porque proteger a los colectivos más vulnerables debe ser siempre la prioridad de los Gobiernos, siempre. No solo cuando se dan situaciones coyunturales como las que estamos viviendo por los elevados precios actuales.

Así lo entendemos los socialistas, de forma que tal... si se adoptan estas medidas, señor Saz, su preocupación cuando una familia entra en una situación vulnerable cuenta con dispositivos para que pueda estar protegida.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, la estrategia prevé muchas medidas, entre ellas el suministro mínimo vital. Yo creo que es una cuestión sobre la que deberíamos reflexionar... *[corte automático del sonido]* la cobertura del bono social eléctrico que supone ese descuento del que ya se ha dado aquí, entre el veinticinco y el 40%. Se flexibilizaron las condiciones y la señora Orós nos decía que no tenía datos. Ha escuchado a una parte de la prensa, pero no ha leído los periódicos aragoneses esta mañana; y yo le voy a dar datos de Aragón. Los periódicos aragoneses esta mañana decían que en dos años se ha multiplicado por cuatro el número de hogares que acceden a estos descuentos como consecuencia de las reformas que este Gobierno aplicó en 2018, que aumentaron la cobertura para paliar el fracaso del señor Nadal, que usted sabe que lo único que hizo fue que un número de familias vulnerables muy importante perdieran esta bonificación.

Mire, creo que estas medidas muestran sinceramente a un Gobierno sensible, a un Gobierno preocupado, a diferencia de lo que ocurrió en otras subidas de la luz, en 2013 o 2017 cuando también el precio de la luz alcanzaba, cuando también... *[Comentarios]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Continúe, por favor, señora Zamora.

La señora diputada ZAMORA MORA: Cuando también el precio... *[Comentarios]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Señores diputados del Partido Popular, la presidencia está ordenando el debate. Por favor, continúe, señora Zamora, continúe, por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: Yo creo que sinceramente estamos en un debate muy importante, que preocupa mucho a las familias y a mí me gustaría también explicar la posición del Partido Socialista y lo que estamos haciendo y yo siento sinceramente que no les guste las medidas que estamos arbitrando, lo siento, pero déjenme continuar.

Lo que yo quería decirles es que en Aragón sabemos y lo supimos muy bien lo que es la inacción del Gobierno central en aquellos tiempos, en el trece, en el diecisiete y tuvimos que aprobar esa Ley de Pobreza Energética, señora Broto, de la que usted nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablaba en la pasada legislatura para garantizar ese acceso a los suministros básicos a las personas más vulnerables.

Ha sido muy importante la implicación de las eléctricas y de los Servicios Sociales para que se haya podido poner en marcha. Creo que es...

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Vaya finalizando, por favor.

La señora diputada ZAMORA MORA: Voy terminando. Creo que es fundamental el convenio con ECODES, el trabajo por la eficiencia energética y el trabajo de la Dirección general.

Y termino ya. Hay que seguir trabajando por revisar el funcionamiento del mercado. Hay que seguir avanzando en ese proceso de cambio que requiere esa reflexión que aquí hemos hablado sobre costes fijos, probablemente sobre fiscalidad de la energía.

En definitiva, que requiere modificaciones para que la transición sea justa para todos, pero mientras tanto hay que intervenir para que la transición no la paguen los consumidores más vulnerables. Y esto es lo que va a hacer este Gobierno, por lo que mientras ustedes utilizan a las personas más vulnerables para hacer política, nosotros seguiremos utilizando la política para atender este objetivo.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Zamora.

A continuación, la comparecencia concluirá con la respuesta de la señora consejera a las diferentes cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios durante un tiempo máximo de diez minutos. Señora consejera, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA): Gracias, presidenta.

Señor Sanz, a veces me da la impresión de que usted es la voz de mi conciencia; o sea, esa voz de mi conciencia que me dice: es verdad que se han avanzado cosas, pero se pueden hacer mejor y estoy convencida de ello. Estoy convencida que podemos seguir avanzando, pero también usted coincidirá conmigo que en este Gobierno social, verde y digital hemos avanzado mucho en la protección y en todo lo que tiene que ver

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con los Servicios Sociales, y eso a las pruebas me remito, porque usted conoce la historia.

Hablaba entre otras cosas que la factura de la luz no se debería estudiar solamente de aquellas familias vulnerables de los Servicios Sociales. No es así, no es así. Esto lo hacemos con ECODES, con el convenio que tenemos con ello, pero la factura energética, el trabajo con la factura energética que estamos realizando se hace con todos los colectivos y, como he dicho, hemos empezado con esos talleres que estamos muy satisfechos de haber recuperado porque durante la pandemia no se pudieron hacer y, por lo tanto, yo creo que es muy interesante hablar de ello.

Y también se lo repito porque es que lo tengo muy claro, lo tenemos muy claro, si algo tuvimos claro cuando llegamos al Gobierno precisamente fue el trabajar para evitar los cortes de suministro eléctrico. Y también le digo, señor Saz, que estoy bastante satisfecha en este momento. Hoy ha estado el ministro de Consumo en el Senado, estaba, mientras yo intervenía. Su intervención, desde luego, ha coincidido en que gran parte con lo que acabo de decir: transición ecológica, adaptar la demanda, el consumo responsable, la información a los consumidores.

Muchísimas gracias, señora Peirat, por su intervención. Usted habla y yo sé que su partido siempre lo ha tenido esto muy claro: la protección social, la protección social y que funcione y que ha funcionado gracias a los avances que hemos hecho entre todos, gracias a los avances que hemos hecho desde el punto de vista legislativo y desde el punto de vista de gestión. Y con ese apoyo que desde mi Departamento siempre hemos sentido.

También hablaba usted de abaratar un bien que es imprescindible, que es fundamental, que es básico para las familias y de esto tendríamos que estar hablando esta mañana, de esto. ¿Qué podemos hacer? ¿Qué debemos hacer con las empresas y los gobiernos? Desde luego, yo no puedo modificar, no podemos este Gobierno modificar la tarificación, pero sí que tenemos que hablar y yo creo que sería un ejercicio de responsabilidad hablar de todas esas cosas.

Señor Arranz, no sé, es que ya cuando ha comenzado hablando de la religión secular. Pues claro, es que yo ya... ya no sé, no sé qué decir ni si seguir escuchando. ¿Tanto cuesta admitir? ¿Tanto cuesta admitir que hay grupos políticos, o sea, el mío y otros de los que estamos aquí que lo que queremos es una sociedad más igualitaria, más solidaria, mejor repartida y más justa, y por eso estamos trabajando? Y de eso yo creo que no se puede hacer una burla, no se puede hacer una burla de eso, señor Saz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y usted, que está aquí y que está en el Parlamento y que es diputado elegido por los aragoneses, pues habla como si fuera el antipolítico. Es que aquí somos todos políticos, todos los que estamos aquí y no puede decir que usted representa más que a los demás. Y, claro, va ahí desgranando, desgajando todo lo que se está haciendo para desprestigiarlo en la más pura demagogia y, al final, es un instrumento como todos de su propia ambición política. Lo que está diciendo es que es un populismo de engañar a la sociedad que yo creo que no se puede... no sé, tiene que reflexionar sobre esto. Yo no sé adónde quiere llegar con todo esto.

Señora Martínez, usted claro, habla también del nudo de la cuestión, de esa necesidad de fijar el precio de la electricidad, de los impuestos y a mí me ha parecido muy interesante su intervención final que decía que tiene que ser esto un debate ético, un debate ético y ese debate ético es el que tiene que dar tranquilidad. Y algunas cuestiones, por ejemplo, se han debatido: que las compensaciones por emisión del CO₂, a lo mejor no todas tienen que repercutir en el precio a los ciudadanos. A lo mejor las empresas tienen que asumir una parte de esas emisiones. Estas son las cuestiones importantes. Estas son las que tenemos que debatir y estas son las que servirían para ayudar a mejorar.

Señora Carbonell, usted hablaba de esa ley de emergencia social. Yo creo que ha sido fundamental. Que esa ley de emergencia social ha significado, ha significado dar respuesta a las personas más vulnerables y la Ley de Pobreza Energética. Son dos leyes que lo que han hecho es garantizar los derechos de las personas más vulnerables. Le vuelvo a repetir que lo del corte de suministro lo tuvimos claro desde el inicio. Es verdad que la ley lo que hacía era consolidarlo, consolidarlo de manera que era una obligación ciudadana, aunque también le digo... una obligación del Gobierno, aunque también le digo para nosotros desde el inicio fue una obligación y un derecho que nosotros quisimos garantizar antes de estar legislado para todas las familias más vulnerables de Aragón.

Señora Zamora, ha explicado muy bien la situación, las dificultades y ni siquiera ha dicho algo que yo sí que he sentido en este debate: un cierto negacionismo. Es que aquí no hemos hablado de lo fundamental. ¿Es que para qué estamos aquí?

Pues estamos aquí debatiendo de este tema, porque queremos otro modelo, porque tenemos una situación de cambio climático, de dificultades y porque necesitamos dejar a las personas que en el futuro vivan en este planeta una situación mejor. Y por eso tenemos que hablar de todo esto. Y eso parece que no nos importa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto no nos importa nada. Aquí da lo mismo lo que digamos, de cómo podemos atacar al contrario y esa situación que es... que vamos, que cualquier Gobierno con responsabilidad tiene que tener, a nosotros ni nos ocupa ni nos preocupa.

Si esto sirve para erosionar, pues ya es suficiente. Y hablando de erosionar, señora Orós. Yo le escucho, la escucho y, no sé, me recuerda a esas gotitas, esas gotitas que erosionan, que igual les da a las rocas sedimentarias que metamórficas. Usted va, va, va, venga, venga, venga, a ver cómo podemos decir, ¿qué podemos hacer? ¿Qué podemos hacer para decir? Y claro, no sé, no se pueden utilizar soflamas en este caso. No se pueden utilizar soflamas. No se puede de alguna manera sembrar la incertidumbre. Que estamos hablando de algo muy serio, muy serio. No se pueden utilizar aquí los... a veces lo hacemos en política, empezar a utilizar adjetivos, ristra de adjetivos. Que no son ristas de adjetivos, que estamos hablando de algo muy serio. Que estamos hablando del cambio climático, que estamos hablando del tipo de energía, que estamos hablando del consumo, que estamos hablando de cómo podemos concienciar a la sociedad para que sea de otra manera.

Y dice usted, decía usted: “ustedes solo aciertan cuando rectifican”. Pues sí, es verdad. ¿Saben cuándo acertamos? Acertamos cuando rectificamos. Ustedes hacen un recorte de la dependencia en 2012, rectificamos. Ustedes plantean que el IAI hay que modificarlo, que se paga, que ocho meses. Lo pagamos en tiempo y forma, acertamos. *[Comentarios]*.

Más cosas, el bono, el bono social. El bono social es un bono social que se regula con un Gobierno del Partido Popular. Es verdad. ¿En qué tuvimos que rectificar? ¿En qué hemos rectificado? No hicieron difusión, ninguna, cero. No llegaba a los más vulnerables, cero. Y otra cosa importante, que esta sí que me preocupa más, se olvidan que hay viviendas con un bajo consumo, un bajo consumo contratando de menos de tres kilovatios, que son segundas residencias y, fíjese, fíjese, ¿a quién pantanos en Aragón en aquel momento? A las segundas residencias, señor Aliaga. *[Aplausos]*.

Pues bueno, hemos rectificado y afortunadamente seguiremos rectificando. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora consejera.

Pasamos a la siguiente comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre las medidas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

protocolos y restricciones a implantar en el inicio del nuevo curso académico 2021-2022.

Esperamos un momentito que entre y salga la gente, señora Cortés. Perfecto, turno de intervención de la señora Cortés por el Grupo Parlamentario Popular durante un tiempo máximo de diez minutos. Tiene la palabra.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, señor consejero, buenos días.

Bueno, después de este debate tan encendido, yo pediría un poco de calma, porque si tenemos debates encendidos y encendemos mucho el debate el precio de la luz va a hacer que estas Cortes tenga que aumentar su presupuesto para hacer frente a este gasto. Así que intentaremos sosegarlo un poco, por lo menos en Educación, señorías.

Cuando llegamos a la recta final del curso y como las buenas obras literarias, yo creo que es momento de hacer ese epílogo y de hacer balance de lo que ha sido el curso y, por supuesto, también momento de planificar y preparar el siguiente.

En primer lugar, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, lo que queremos hacer es trasladar un mensaje de agradecimiento y un mensaje de agradecimiento a toda la comunidad educativa: a los docentes, al personal no docente, a familias, a alumnos, a todos. A todos, porque la verdad es que entre todos han hecho que un curso que comenzó con todos los interrogantes se haya desarrollado con una tranquilidad que en la que no todos, o no tenemos la confianza absoluta.

Los centros han sido lugares seguros, es verdad, porque todos los que han estado en esos centros así lo han conseguido. Personal, como decía antes, docente, el personal no docente, las familias, esa responsabilidad de las familias, el comportamiento ejemplar de los alumnos, alumnos que han respetado las medidas de seguridad, han mantenido su uso de la mascarilla, han pasado frío porque han tenido que ventilar las aulas, ya que tenían que tener las ventanas abiertas, sus recreos han sido distintos a los que estaban acostumbrados. No se han podido juntar con compañeros de otras clases porque tenían que respetar sus grupos burbuja. Han tenido limitaciones en los comedores, no han tenido actividades extraescolares. Algunos se han quedado sin poder celebrar su fiesta de graduación o su viaje de fin de etapa.

En definitiva, ha vuelto a ser un año duro, ha vuelto a ser un año difícil, pero entre todos, como decía, han conseguido que se desarrolle con esa tranquilidad y normalidad entre comillas lo más cercana posible. Por eso, desde el Grupo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Parlamentario Popular reitero nuestro más y profundo agradecimiento a toda la comunidad educativa, pero efectivamente toca preparar el curso siguiente.

El año pasado por estas fechas, las familias se iban de vacaciones sin saber cómo sus hijos iniciarían el curso. O los centros escolares cerraban sus puertas sin saber cómo las volverían o en qué condiciones volverían a abrir. Y esto ya no puede pasar este año. Para este verano, para este curso, con la experiencia del curso pasado, con una mayor previsión nos tiene que llevar a que en pleno mes de agosto no se tenga que estar señalizando las distancias o que se inicie el curso sin tener el material de seguridad. Para el curso veintiuno-veintidós esto no puede ni debe pasar.

La comunidad educativa está ansiosa por escuchar una palabra y es normalidad, normalidad, asumiendo que esa normalidad no puede ser completa o no va a poder ser como estaban acostumbrados antes de la pandemia, pero sí que se acerque lo máximo posible.

El calendario escolar lo conocemos. En cuanto a los horarios, que cada uno pueda recuperar el horario cada centro, el horario que tenía antes de la pandemia o el que hayan decidido. Las medidas de seguridad que haya que mantener, seguir manteniendo en el centro que se tengan claras antes de poder irse de vacaciones a ser posible.

Esas medidas de seguridad han llevado a modificar... bueno, pues o ha repercutido en las jornadas en la distribución del personal no docente. Hablamos de limpieza, de conserjes. Bueno, que tengan claro cómo se van a organizar el año próximo, el curso próximo.

Las actividades extraescolares que puedan iniciarse desde el inicio de curso. A petición del propio sector se está trabajando para elaborar un protocolo de extraescolares en una mesa con Educación y familias. Educación se comprometió a publicar el protocolo para esas actividades antes de que finalice el curso y ya queda poco plazo para hacerlo. A ver si consiguen tenerlo.

El deporte escolar también que se desarrolle con esa mayor normalidad. Durante el curso que termina, se han contratado a trescientos cincuenta profesores nuevos para hacer frente a los desdoblés y habida cuenta que desde la consejería ya se ha anunciado la intención de no mantener todos esos contratos, que los centros tengan la certidumbre y la certeza del personal docente con el que van a contar. Eso es importante no solamente para organizar los espacios, sino también y especialmente para la programación docente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Un clásico? Los profesionales sanitarios que, de nuevo el curso que termina, lo ha hecho sin que estén todas las necesidades cubiertas. A ver si para el próximo curso se consigue.

El programa de apoyo y de refuerzo confiamos en que se mantenga y de paso, quizá, esos contratos que no se van a renovar, alguno se podía utilizar para aprovecharlo para ese programa. Los expertos están alertando, y yo ya lo he dicho en esta sede parlamentaria, de que las consecuencias de la pandemia todavía no se están percibiendo en toda su amplitud. Así que habrá que estar atentos a cualquier indicio y a cualquier asomo de las mismas; y nos referimos, sin duda, pues al impacto que puede tener en pobreza, brecha educativa o salud mental. Y todo ello habrá que estar muy alerta.

La vacunación de adolescentes y niños. Hemos visto en prensa como Sanidad ya ha dado luz verde a la vacunación a mayores de doce años. A ver si es posible que los adolescentes, los jóvenes de la ESO estén vacunados - y bachillerato, por supuesto-, estén vacunados en septiembre y el impulso final será para los menores de doce años. Entendemos que es una cuestión que depende de Sanidad, pero también desde Educación entiendo que se hará el seguimiento correspondiente.

Lo hemos visto también en prensa y seguramente todos hemos recibido llamadas en las que nos han manifestado el malestar por el final de curso de secundaria. Señor consejero, usted mismo ha reconocido la dificultad de la repesca en junio, pero la verdad que lo que todos hemos apreciado es que ha sido un poco de despropósito. Los alumnos que han superado el curso llevan varias semanas sin hacer nada. Nada porque se están haciendo clases para resolver para aquellos que han suspendido.

A ver, que se estuvo peleando por dos días perdidos durante la gran nevada y ahora resulta que se dejan perder varias semanas, siendo que tampoco ha dado tiempo a terminar los temarios porque han faltado precisamente el tiempo de esas semanas.

La repesca en junio. Veremos cómo va, está demasiado cerca del curso, en momento en el que los alumnos, por una parte, arrastran cansancio, que no han podido descansar y luego es muy poco tiempo para poder adquirir esos conocimientos que no han adquirido.

Así que, si la solución es la que se está adelantando, y que también hemos visto en prensa, y es eliminar esa repesca, pues, sinceramente es otro despropósito más y así iremos de despropósito en despropósito hasta el desastre final.

Y hablando de despropósitos y desastres, estaremos muy atentos al desarrollo de la Ley Celaá. Hay anunciados decretos de desarrollo y estaremos atentos a las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

novedades y a los cambios que se puedan introducir. Algunas cosas de las que se van anunciando ya nos hacen saltar las alarmas. Ya lo hemos visto anunciado por la ministra que se dejará pasar de curso en Primaria y en Secundaria, sin importar el número de suspensos, sino en función de la madurez.

O sea, adiós a la cultura del esfuerzo, del mérito, adiós a la evaluación objetiva, porque ¿quién va a decidir la madurez? ¿Lo va decir usted o ella, la autoridad educativa? ¿O los profesores, con un juicio al que no están preparados? ¿O un cuerpo especial psicólogos? ¿Qué mensaje trasladamos a nuestros niños, a nuestros adolescentes? ¿Que da igual esforzarse y trabajar? ¿Da igual aprobar que no? ¿Qué futuro tendrán? ¿Qué clase de profesionales van a ser? Todo eso, como digo, nos hace saltar todas las alarmas.

Estaremos atentos también a la formación profesional. Habrá que estar a la redacción final, a los plazos, a los tiempos, teniendo en cuenta, además, que aquí se está esperando a lo que diga esa ley para elaborar la Estrategia Aragonesa de Formación Profesional.

Aragón, también lo hemos escuchado, va a recibir más de once millones para modernizar la formación profesional. Hemos oído generalidades, pero nos gustaría escuchar más la concreción del uso de esos fondos. Ya sé que la delegada del Gobierno de Aragón hizo unas declaraciones en las que afirmaba que eso estaría muy ligado al empleo, al tejido empresarial, así que veremos qué nos acaba gestionando, si desde Economía, si desde Empleo, desde Educación o ambas consejerías juntas.

Creemos, señor Faci, que todas estas cuestiones son de las que toca hablar en este momento, en este momento, porque es cuando se acaba el curso y cuando se prepara el siguiente. Cuando toda la comunidad educativa está expectante para saber cómo se va a comenzar. Los centros educativos, por lo que les toca, las familias y los alumnos. Por eso es por lo que estamos, hemos pedido hoy su comparecencia y quedamos a la espera de su respuesta.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Cortés.

A continuación, turno del consejero de Educación, Cultura y Deporte, que dispone de un tiempo máximo de diez minutos para responder. Señor Faci, cuando quiera, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señora presidenta. Señora Cortés, señorías, muy buenos días.

El viernes pasado celebrábamos el Día de la Educación Aragonesa. Fue una celebración especial y, como allí dije, y quiero repetir desde esta tribuna el reconocimiento y agradecimiento a la comunidad educativa en general, profesorado, al personal no docente, a los padres y madres, a los alumnos por el desarrollo del curso escolar, este que termina esta semana o a principios de la semana que viene.

Desde luego, ha sido un trabajo duro, difícil y complejo. La sociedad aragonesa ha percibido de los centros educativos seguridad, responsabilidad y también fiabilidad. Seguridad porque se ha podido desarrollar el curso escolar íntegramente. Se pensaba que podría haber cierre de colegios y no lo ha habido. Fiabilidad pues porque no solamente se ha atendido a la actividad lectiva, sino que se ha atendido a toda la actividad que se viene desarrollando en un centro educativo y responsabilidad, porque sin ella no hubiera sido posible todo esto.

Y no ha sido fácil, no ha sido fácil, porque la sociedad ha entendido que los centros educativos eran seguros. Yo me atreví a decirlo en la comparecencia que tuve en el mes de agosto, porque, evidentemente, la estructura de los centros educativos los hace seguros. Todo el mundo comenta y dice lo bien que han funcionado, pero no han estado exentos de complicación. Y voy a dar unos datos, que son los datos últimos: mil ochocientos cincuenta y tres profesores han estado en cuarentena. Son pocos, pero son mil ochocientos. Novecientos cinco profesores han estado de baja por COVID. Son pocos, pero son profesores. Catorce mil quinientos alumnos han estado también en cuarentena. Digo no son muchos, pero también son alumnos y mil ciento cincuenta aulas se han cerrado.

Y esto con un dato fundamental, y es que solamente ha habido un porcentaje de positividad en el centro educativo del 4% como media. En el caso de los alumnos, un muy por debajo del 4%. Por lo tanto, centro educativo es un centro seguro, es un centro fiable y es un centro responsable, pero, desde luego, no ha estado exento la actividad educativa de esa dificultad que, a lo mejor, desde fuera no se ha percibido como tal.

Acabamos de finalizar el curso escolar y ayer teníamos los datos de la selectividad y, según datos publicados, un 97,8% de los que se han presentado a selectividad la han superado. Y puedo decir que... bueno, se dudaba de que, con la organización, con el COVID, con las medidas restrictivas, pues iba a haber problemas en cuanto a la selectividad. Estos son los resultados. Sí que bien es cierto que se han

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

flexibilizado las pruebas, pero no para favorecer ni facilitar ni para rebajar el nivel de exigencia, sino porque yo lo dicho públicamente, yo creo que son más razonables y racionales estas pruebas que las que se venían desarrollando anteriormente; y esto sin duda, gracias al trabajo del profesorado que ha actuado y ha trabajado con estos alumnos.

Bien, si yo en la rueda de prensa y en mi intervención en estas Cortes, el año pasado hablaba de seguridad en los centros educativos, yo creo que, y señora Cortés usted lo ha dicho, el curso escolar próximo tiene que estar marcado por la normalidad.

Yo digo que se ha desarrollado normalidad en este curso dentro de la normalidad, pero creo que el próximo curso debe estar marcado por la normalidad. Y la normalidad por qué viene. Pues viene por una orden que vamos a publicar o se va a plasmar en una orden que vamos a publicar la semana que viene, donde se establecerá el marco general de actuación de los centros educativos en el desarrollo del curso escolar veintiuno-veintidós; y luego en protocolos que vamos a flexibilizar de los existentes en la actualidad, como son los protocolos sobre actividades escolares, sobre la educación física y la actividad deportiva, sobre todo, con el deporte escolar, los juegos escolares, sobre la flexibilización de medidas en cuanto a las medidas higiénico sanitarias a aplicar.

Eso es el marco normativo que vamos a desarrollar. La Orden se publicará la semana que viene y ahí quedará bien claro aquellos aspectos relacionados con la organización del curso escolar. He de decir que con respecto a las actividades extraescolares y, sobre todo, los juegos escolares pudimos desarrollar los juegos escolares en el mes de abril y ha sido un éxito.

Bien, yo, señora Cortés, me plantea como siempre, pues el tema central y luego me añade otros temas como es la evaluación, como es la finalización del curso escolar, como es la repesca. Yo no sé si lo dice porque... en detrimento de la palabra recuperación de competencias, o lo dice por minusvalorar lo que es ese concepto. Repesca, yo no sé lo que es repesca en Educación. En Educación no conozco lo que es repesca, pero bueno, yo, no queda sesiones en este periodo, pero yo estoy dispuesto a hablar de evaluación cuando considere oportuno, porque creo que es un tema muy importante y se le da un poco de lado cuando se pone encima de la mesa la cuestión de la evaluación.

La evaluación no es algo en sí mismo, sino que forma parte de un proceso de aprendizaje de los alumnos, de los alumnos y de desarrollo de capacidades, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

competencias y de actitudes. Yo lo de la madurez, evidentemente, no sé. Quiero decir que cuando se habla de las competencias, una de las competencias es los procesos madurativos que tienen los alumnos, pues es una de las competencias más que tiene evaluar el equipo. Yo por concretar aquellos aspectos que se van a contemplar en esa orden y en base a la normalidad, evidentemente, lo que vamos a trabajar con la presencialidad total de todas las enseñanzas y todos los cursos desde el primer día de clase.

Ya saben ustedes que recuperamos la presencialidad en el mes de enero de aquellos cursos de tercero, cuarto de Secundaria y primero de bachillerato y la vamos a recuperar, pero no solamente la presencialidad dicha de lo que es la actividad lectiva ordinaria, sino lo que es la presencialidad también en las relaciones institucionales y en las relaciones de las familias con el centro educativo. Yo siempre he dicho que es muy importante lo que es mantenimiento de la actividad lectiva ordinaria, pero que también hay que normalizar todo lo que son las relaciones que tiene un centro educativo con el entorno.

Y limitar esas relaciones que tiene un centro educativo con el entorno es limitar la capacidad de desarrollo que tiene el sistema educativo, porque si algo es bueno o si algo está bien valorado es el concepto comunidad educativa y dentro del concepto comunidad educativa están las relaciones que tienen que desarrollar los centros educativos. Por tanto, normalidad en la actividad educativa, pero también normalidad en las relaciones. Sobre todo, las relaciones de las familias con los centros educativos. Es importante no, importantísimo recuperar esa normalidad.

Es importante que se puedan realizar reuniones presenciales, pero esto no quita para que aquello que hemos aprendido y que es eficaz se siga manteniendo. Todo lo que se pueda desarrollar *online*, que no sea necesaria la presencialidad, deberemos potenciarlo, porque, evidentemente, hemos aprendido que en esta situación de pandemia que hay tipos de relaciones que en momentos puntuales puede ser *online* y no requieren de la presencialidad. Eso también lo vamos a regular.

Por supuesto, debemos mantener las actividades extraescolares desde el primer momento. Es fundamental. Lo mismo que debemos mantener lo que son las aulas de madrugadores desde el primer momento. Esto sí que casi desde el principio de curso lo hemos garantizado y asegurado y lo vamos a mantener, pero desde el primer día también las actividades extraescolares.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, por supuesto, es importante recuperar los espacios. Un centro educativo no es solamente las clases donde se imparten la docencia, sino un centro educativo tiene unos recursos cuantiosos de espacios que son necesarios. Las bibliotecas son imprescindibles, recuperar la actividad de las bibliotecas. Yo he pasado y he visitado muchos centros educativos a lo largo de este curso, muchos centros y todos reclaman normalidad, reclaman normalidad y reclaman recuperar esos espacios.

Debemos recuperar los gimnasios, debemos recuperar la actividad física en los términos en los que se tiene que venir desarrollando y tenemos que recuperar las aulas multiuso y psicomotricidad. En definitiva, y concluyo mi primera intervención, lo que tenemos que hacer y el planteamiento que hay y que se plasmará en la Orden que les he dicho que se publicará la semana que viene es: normalidad, presencialidad, recuperación de los espacios y recuperación de la actividad y de las relaciones personales, institucionales de los centros educativos. Muchas gracias, señoría. *[Aplausos]*.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

Turno ahora de réplica de la representante del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo de cinco minutos. Señora Cortés, cuando quiera tiene la palabra.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Gracias, presidenta.

Señor Faci, pues poco puedo añadir a mi primera intervención porque, bueno, usted me dice que la semana que viene se va a publicar esa orden. Allí es donde estará toda la información y usted no me ha adelantado nada, con lo cual, yo poco ya puedo añadir a lo que ya me ha preguntado.

Me dice que añado temas al grueso de la comparecencia. Bueno, pues es que desde la fecha en que se presenta la solicitud de comparecencia hasta que esta tiene lugar, van apareciendo cosas y hay que ir añadiéndolas al discurso, porque son cosas que, lamentablemente, guste o no guste, son cosas que van a afectar para el curso que viene. Con lo cual, es imposible no hacer referencia si estamos pensando en cómo se planificará el curso que viene.

Y solamente una aclaración. Me habla usted del término repesca. Yo jamás he utilizado el término repesca para hablar de recuperación, pero cuando yo veo en prensa la noticia de sus declaraciones y ponen repesca entrecomillado, yo intuyo que al estar entrecomillado es una terminología suya. Si no es así, bueno, pues yo la retiro y vuelvo a mi palabra habitual, que es la recuperación. Pero que sepa que en el medio

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunicación aparece entre comillas y quizá por eso yo entendí que era una palabra achacada a usted.

Me complace escuchar que su predisposición, la predisposición de la consejería hacia el año que viene es de tranquilidad y de normalidad y de presencialidad para no tener que ir recuperándola poco a poco, como ha pasado este año. Y presencialidad también, decía usted en referencia especialmente a la relación de las familias con los centros. Todavía hoy a estas alturas en pleno mes de junio hay algunos centros que las tutorías siguen sin hacerlas presenciales, y eso provoca que para algunos padres... bueno, pues esté siendo no de su gusto, no poder acercarse al centro y hablar con los tutores de sus hijos.

Me complace hoy que las actividades extraescolares también se podrán realizar desde el minuto uno. Que, por supuesto, se seguirá haciendo el servicio de madrugadores y también me complace esa intención de recuperar esos espacios que hasta ahora estaban ocupados en desdoblar aulas o que no se podían utilizar por las normas de seguridad. Y hablamos, como usted bien decía, de aulas multiusos, o gimnasios, o de bibliotecas.

Con lo cual, con todo eso sí es verdad que esta normalidad puede llegar a los centros educativos. Ojalá esa normalidad se pueda extender a todos y cada uno de los ámbitos de nuestra vida y podamos ir recuperando poco a poco lo que teníamos antes de la pandemia. Esperaremos a leer la Orden, sacaremos nuestras propias conclusiones y si necesitamos cualquier aclaración la volveremos a pedir. Nada más y muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Cortés.

A continuación, a continuación, perdón, turno de dúplica del consejero de Educación, Cultura y Deporte por un tiempo de cinco minutos. Señor consejero, tiene la palabra cuando quiera.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señora presidenta.

Señora Cortes, efectivamente, yo hay palabras y expresiones en las que no me reconozco nunca. O sea que no dudo que no lo haya dicho, porque ni en la jerga del profesorado ni en el uso y costumbres habituales se utiliza la palabra repesca. A lo mejor fue porque la periodista me habló de repesca y yo le contesté sin nombrar lo de repesca. O sea, quiero decir, que no sé exactamente muy bien cómo van las cosas, pero

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

le agradezco que haya hecho la aclaración, porque, evidentemente, en mi forma de expresarme hay términos que no los utilizo nunca. No porque sean mejores o peores, sino porque no tiendo a utilizarlos.

Bueno, poco le dicho. Vamos a ver, se presenta esta petición de comparecencia, comparezco hoy, precisamente venimos trabajando desde hace días en elaborar los protocolos y, sobre todo, elaborar el marco general para que lo tengan los centros educativos en el mes de junio. Es decir, antes de que finalice el curso escolar. Lo van a tener antes de que finalice el curso escolar. Nos estamos reuniendo con las asociaciones de directores; o sea, había reuniones con las asociaciones de directores para intercambiar los puntos de vista. Bueno, le he dicho más o menos hacia dónde va la organización del curso escolar.

Por supuesto que tendremos que continuar con los grupos estables de convivencia, pero los grupos estables de convivencia que han funcionado bien, pues, son grupos estables que vamos a poder flexibilizarlos. ¿Para qué? Para establecer grupos diferentes de estabilidad de convivencia en el comedor que en el aula, porque hemos aprendido que, evidentemente, con las medidas de seguridad que se plantean, pues hasta los comedores escolares son seguros dentro de las limitaciones.

Por supuesto que tenemos que mantener el uso de las mascarillas. Claro, es complicado, es complicado lanzar mensajes restrictivos de cara al inicio de curso cuando, como bien ha dicho usted, los procesos de vacunación van en marcha. Se cumplen los plazos, se está hablando de vacunar a los mayores de doce años, se intentará que se vacunen antes del inicio de curso o las primas semanales del curso escolar. Ya veremos a ver cómo se planifica; y estamos viendo que se está hablando de retirar y quitarnos las mascarillas. A nivel social se están ampliando foros. El centro educativo que ha demostrado que es un lugar seguro, no puede ser más restrictivo de lo que es la sociedad ahora actualmente.

Por lo tanto, yo lo que he trasladado es que la organización va a ser lo más normal posible, evidentemente, con medidas de control y de seguridad higiénico sanitarias, pero hemos aprendido cosas que antes no sabíamos. Hemos aprendido que se pueden utilizar los instrumentos y se pueden utilizar los materiales. Hemos aprendido que se pueden utilizar los libros en la biblioteca, hemos aprendido sin tener que tenerlos en cuarentena o teniendo que limpiarlos. Hemos aprendido que las superficies no son... no hay que desinfectarlas. Hemos aprendido muchas cosas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, señora Cortés, yo me he enfrentado, como todo mi Gobierno, se ha enfrentado a tomar decisiones con un nivel de incertidumbre, no alto, sino del 100%. Evidentemente ahora no estamos en esa situación. Entonces, responsabilidad, medidas de seguridad, pero la mayor normalidad para el desarrollo de la actividad. Eso tiene que ser así. Y eso conlleva el que la presencialidad sea total, que los grupos se puedan organizar de forma presencial, que hemos aprendido en el uso de las tecnologías y que deberemos de seguir aplicándolas independientemente de que los alumnos se confinen o no se confinen porque, evidentemente, hemos avanzado y tenemos que avanzar en la digitalización. Y, por supuesto que hay muchas posibilidades, pues va a haber posibilidades de que un alumno, por ejemplo, falte a clase, por ejemplo, puedo decir yo de formación profesional y pueda estar trabajando en su casa, cosa... interconectado o a través de MOODLE o a través de otra plataforma que haya...

Hemos aprendido esas cosas. O hemos aprendido que la atención que hacíamos domiciliaria o la atención hospitalaria la podamos hacer a lo mejor también *online*, evidentemente. Hemos aprendido muchas cosas que tenemos que ponerlas en marcha y que mejoran el sistema educativo.

Yo les pongo aquí en lo que está trabajando mi equipo, en lo que... cuál es la filosofía de la... *[corte automático del sonido]* y, bueno, pues que la Orden va a recoger prácticamente lo que yo le estoy diciendo.

Por lo tanto, muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor consejero.

Seguidamente podrán intervenir los diferentes representantes de los demás grupos parlamentarios durante un tiempo máximo de cinco minutos. Comenzamos por la Agrupación Parlamentario Izquierda Aragón. Señor Sanz, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta.

Señor Faci, el último Pleno le preguntamos por qué refuerzos del profesorado se iban a mantener en este curso la línea de lo que ya había advertido el ministerio para garantizar la calidad educativa, para garantizar también la presencialidad plena y, sobre todo también, la seguridad sanitaria. Usted dijo que los centros contarían con el refuerzo necesario, pero no concretó. Y yo le pido hoy concreción. Yo le pido que nos diga cuál

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

va a ser el refuerzo de esos centros, teniendo en cuenta que ya ha anunciado que va a prescindir de buena parte del profesorado contratado excepcionalmente este año.

Yo le quiero hacer una reflexión: el otro día en el acto “Por la escuela en Aragón”, hablaba usted de la necesidad de cambiar las cosas a última hora, porque tuvimos que reaccionar ante una situación. El año pasado hubo quien le dijimos en junio ya que había que ser precavidos, que había que aprender, que había que ser precavidos y que había que planificar en una tesitura y luego ya iríamos rebajando y siempre sería más fácil hacer ese cambio que el contrario, que es el que tuvimos que acabar haciendo precisamente por falta a nuestro juicio de planificación correcta.

Quizás este año es verdad que esa planificación va a tener que estar más centrada, no tanto quizá en lo sanitario por el riesgo que va a suponer la pandemia, pero sí por los efectos que va a generar la pandemia que estamos empezando a ver de forma clara y flagrante y que afectan con claridad meridiana la calidad de la Educación por cuanto también afectan a la situación del alumnado, ¿no? Y en ese sentido, es obvio que mantener el profesorado sería una cuestión nuclear para hacer y garantizar esa atención centrada y de calidad.

Claro, usted nos venía a decir que es obvio que hay que recuperar los espacios. Eso es obvio, señor Faci, claro que hay que recuperar los espacios. Ya le decíamos en junio del año pasado la necesidad de buscar alternativas. En otros lugares se hizo, en otros lugares se hizo. Por supuesto que hay que recuperar las bibliotecas, las salas multiusos, los pabellones deportivos, pero se pueden buscar alternativas para garantizar esas ratios y esas distancias, tal y como, por otro lado, determina el ministerio que está aconsejando una distancia de un metro y veinte centímetros, entonces... 1,2. El problema es que ustedes no van a cumplir ese asunto y a nosotros eso nos preocupa.

Y le pregunto si para tener en cuenta la planificación que han diseñado han tenido en cuenta todas estas cuestiones y, por lo tanto, lo primero en saber es ¿cuántos centros tienen problemas, tienen dificultades de espacios? Si tienen ese censo. No solo le hablo de las prefabricadas que necesitan ese mecanismo para suplir la ausencia de infraestructuras educativas. No, no, le hablo también de aquellos que no pueden mantener esa distancia de un metro con dos, porque si no han hecho ese análisis a nosotros nos preocupa, nos preocupa. Pues yo le pregunto por ¿cuántos centros tienen ese problema?

Quiero preguntarle también por los gastos de funcionamiento de los centros. Varias preguntas: ¿se ha abonado ya lo que se le debía a los centros? Porque estamos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablando del inicio de curso, esto es fundamental. Ha sido uno de los problemas nucleares. ¿Se ha abonado ya lo que se le debía a los centros cumpliendo el acuerdo que ha asumido esta Cámara a propuesta de Izquierda Unida? ¿Se ha pagado lo pendiente al banco de libros? Es inaceptable estos retrasos y estas estrecheces para los centros educativos, señor Faci, y se lo hemos dicho usted y se lo hemos dicho también al consejero de Economía... de Hacienda. Es absolutamente inaceptable. Por lo tanto, estos fondos son vitales y los libramientos tienen que ser al inicio del curso.

Medidas para la atención del impacto psicológico vivido. Esto va a ser un elemento nuclear. ¿Se ha evaluado el plan de atención emocional? ¿Cómo se va a seguir este curso, señor Faci? Yo le pregunto por esta cuestión: ¿cuál va a ser la ratio, por ejemplo, también de los orientadores? Que se están quejando, porque otra vez volvemos a ratios ínfimas. No puede ser, eso hay que modificarlo. Yo le pido, por favor, que hagan un esfuerzo.

Plan de refuerzo: evaluación, valoración que se ha hecho. ¿Qué continuidad se le va a dar en este próximo curso? ¿Cómo se ha valorado su efectividad, más allá de las calificaciones y de las notas del alumnado? Sobre los criterios de escolarización y con respecto a cómo se ha articulado las vías en los distintos sectores educativos en los que puede ser que se pierdan vías en la pública. A nosotros esto también nos preocupa porque habría que compensar esa pérdida... había que evitar esa pérdida de vías con la pública, sobre todo, en aquellos sitios donde hay concertación. Por lo tanto, ¿se está planteando en algún momento valorar los conciertos cuando hay espacio en la pública?

La cuarta orden de inclusión que no llega, pero en entre tanto tenemos que dar seguimiento y tenemos que dar cumplimiento a las anteriores. ¿Cuántos recursos extraordinarios vamos a disponer para poder desarrollarlas en su plenitud?

Ya le han preguntado, yo le pregunto otra vez: Educación especial, personal vinculado, auxiliares, rehabilitadores. ¿Qué capacidad vamos a tener para garantizar que estas necesidades son cubiertas desde el inicio del curso? Usted acaba de decir que se puede optar por la atención domiciliaria *online*. A nosotros eso, en cierto modo, nos preocupa. Yo le iba a preguntar si se va a mantener la opción de las familias para no acudir a los centros en estos casos, ¿no? Se va a tender por esa atención domiciliaria que ha tenido muchos problemas y que esta formación política peleó durante la pandemia.

Voy acabando con el personal de limpieza de las extraescolares ya hemos hablado. El personal de limpieza, es decir, es verdad que la evolución de la propia pandemia y las certezas científicas arrojan a que no es necesario tanto grado de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

limpieza, pero sí que es verdad que hay que reforzar este dispositivo, porque también ha quedado claro en la pandemia... *[corte automático del sonido]*.

Se ha conseguido el refuerzo para esos centros que pedían y que solicitaban y cómo se va a abordar este asunto este próximo año. Son algunas de las cuestiones que yo quería trasladarle hoy. Esperemos que nos conteste. El año pasado ya le advertimos, como le decía, que había que ser precavidos. Yo creo que la pandemia sigue allí, independientemente de que la faceta sanitaria, epidemiológica mejore. Ahora tenemos que afrontar otros efectos de la misma, en términos de refuerzo escolar y de contenidos, pero también en términos emocionales; y para eso hace falta personal, hace falta atención casi personalizada y, por lo tanto, le pido que conteste a estas preguntas y que haga un esfuerzo precisamente para garantizar esa atención.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Sanz.

A continuación, grupo... turno, perdón, para el Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, cuando quiera, tiene la palabra. Un momentito, por favor. Adelante.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, presidenta. Buenos días, señor Faci y, en primer lugar, agradecerle las explicaciones ofrecidas acerca de las medidas y protocolos para el inicio del curso 2021-2022.

Sabemos que la pandemia no ha terminado. Posiblemente nos queden meses aún de preocupación, pues si algo nos está enseñando esta catástrofe sanitaria es que no podemos ni debemos relajarnos de manera despreocupada y dejar que los datos nos conduzcan a una situación impredecible. Ahora bien, creo que hay que destacar algunos aspectos relevantes de su intervención. Los centros educativos son mucho más que meros espacios de aprendizaje y transmisión de conocimientos. La socialización de los alumnos, su integración en la comunidad son esenciales y ese ha sido uno de los aspectos más relevantes que la pandemia ha limitado y que habrá que recuperar cuanto antes.

De las medidas que nos ha anunciado, la recuperación prácticamente íntegra de la presencialidad es, sin duda, una de las mejores noticias para la comunidad educativa y para nuestro grupo parlamentario. Es cierto posiblemente que los menores sean el colectivo que más tarde en incorporarse a la comunidad de los grupos totalmente inmunizados, pero la experiencia de este curso ejemplar en cuanto a su desarrollo y vigilancia, permite una mirada de esperanza hacia la recuperación de una total

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

normalidad en todas las enseñanzas y etapas educativas, todo ello sin abandonar la vigilancia sanitaria de los centros y manteniendo unos planes de contingencia que afortunadamente se irán flexibilizando a medida que los indicadores sanitarios lo permitan.

Acabar los cursos diecinueve y veinte, y veinte y veintiuno son en sí mismo un notable éxito por el que sinceramente creo que todos debemos de felicitarnos. Es cierto que seguirá siendo preciso mantener una alternativa al sistema de atención educativa en modalidad a distancia, pero recuperar esos espacios comunes como los patios, bibliotecas, laboratorios, actividades socioculturales, etcétera, es un gran paso hacia la recuperación total de los centros de enseñanza básicos para la formación de nuestros futuros aragoneses.

También, aunque se seguirá manteniendo las reuniones telemáticas del profesorado, es saludable que los docentes puedan retomar el modo presencial entre sus compañeros. Asimismo, la recuperación de las actividades complementarias al aire libre con asistencia de familia siempre que se puedan respetar las medidas de seguridad vigentes en cada momento es otro elemento a valorar, pues estas también deben formar parte y están en sintonía con la comunidad educativa.

En definitiva, desde mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés, nos quedamos con dos ideas básicas, pero que creo que son las que usted transmite a la sociedad aragonesa. La primera, la Educación en Aragón está muy próxima a alcanzar la normalidad y la segunda, el Departamento mantiene vigilancia y tiene diseñados y plenamente operativos los planes alternativos de contingencia ante cualquier nuevo rebrote o situación compleja, algo que nos tranquiliza.

Sinceramente, y para ir finalizando, queremos que transmita a su departamento y a la comunidad educativa aragonesa nuestra enhorabuena por cómo se ha trabajado en unos tiempos de zozobras e incertidumbres como el que nos ha tocado vivir a todos los aragoneses y a todos los españoles en general. Muchas gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Peirat.

A continuación, turno para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, tiene la palabra cuando quiera. Adelante, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señor consejero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vox apuesta por la calidad y la seguridad en las aulas. El actual curso escolar 2020-2021 se puede considerar que no ha sido un curso tan problemático como inicialmente se esperaba que fuera en términos de contagios del virus dentro de las aulas, en gran parte debido al esfuerzo personal de los docentes y del resto de la comunidad educativa y, cómo no, a los protocolos impuestos, por supuesto.

Ha sido un curso donde los casos de contagios dentro de las aulas no han sido cuantitativamente relevantes, por lo que determinadas medidas como la semipresencialidad de los cursos superiores de la ESO o los de bachillerato que no contaron con la aprobación y visto bueno de muchas AMPA, tal vez resultaron un tanto excesivas. Claro, decimos que son excesivas a toro pasado, como se suele decir, ¿no? Desde Vox hemos de comprender que ha sido, han sido situaciones excepcionales y novedosas y se ha preferido pecar de exceso de seguridad y protección antes de quedarnos cortos, lo que Vox comprende y considera correcto. Si bien, fueron cuestiones problemáticas para una gran parte de padres y alumnos que reclamaban la vuelta a la presencialidad, como ahora defendemos todos.

En principio, el inicio del curso escolar será más tranquilo debido a la incidencia del virus que está disminuyendo y está previsto que se inicie a principio de curso la vacunación de los alumnos de secundaria, de bachillerato y de formación profesional, entendiéndolo que para aquel que lo desee, por supuesto, y sus padres lo autoricen.

Aquí nos surge la primera pregunta. Desde el Ministerio de Educación y desde las diversas consejerías autonómicas parece, como es lógico, que no se va a bajar la guardia manteniendo los distanciamientos, el uso de las mascarillas, pues salvo que Sanidad diga lo contrario y lleguemos al momento en el que se pueda uno quitar las mascarillas, la ventilación de las aulas, los grupos burbuja, etcétera. Ahora bien, teniendo en cuenta todo esto y en lo referente a los alumnos de educación infantil y primaria que no se van a vacunar, desde Vox quisiéramos saber si la jornada lectiva para todos aquellos centros que no la tienen ya va a ser continuada o partida en el próximo año para los alumnos de infantil y de primaria.

Le hacemos esta pregunta porque son los más pequeños los que difícilmente mantienen las distancias de seguridad por razones obvias y por lo que parecería lógico seguir reduciendo los contactos y afluencia de gente en las entradas y salidas de los centros, así como evitar duplicar la movilidad en transporte público. Es por ello, y por entenderlo más beneficioso para los alumnos y su proceso de formación que desde Vox apostamos en seguir manteniendo la jornada continua en todo Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otro lado, se habla de incrementar la ratio de los alumnos por clase, lo cual es contrario, tanto a la lógica impuesta por la pandemia, que no ha desaparecido, como a los postulados recogidos por la Unión Europea para la Educación del siglo XXI, donde la atención a la diversidad debe ser clave para la adquisición de un aprendizaje significativo. Las menores ratios de alumnos están demostrando que reducen la conflictividad del aula y, por tanto, el estrés de los docentes, repercutiendo en una mejor educación y proceso de aprendizaje, resultando una educación más individualizada y más personalizada que favorece también la mejor inclusión del alumnado con necesidades especiales.

En este sentido, quisiéramos manifestar que desde Vox nos parece muy bien que se construyan nuevos centros educativos, es más, creemos que se deberían construir dentro de lo posible, de los recursos que haya, todos los necesarios sin exclusión y con una mayor celeridad de la que se están realizando en muchos casos. Sin embargo, en lo que no estamos de acuerdo desde Vox es en que se destinen los 13,5 millones de euros de fondos React a este fin, cuando es un tipo de actuaciones finalista que deberían ser abordadas por los presupuestos ordinarios del ejercicio, dejando esos 13,5 millones de euros a mejorar la calidad de educación y dar seguridad reduciendo las ratios y contratando docentes para el desdoblamiento de las clases.

Por todo ello, le pedimos que nos explique cuál es el propósito para el siguiente curso escolar: ¿mantener las ratios actuales o incrementarlas? ¿Reducir docentes o los actuales... o mantener los actuales? Por otro lado, hablan de reducir la distancia entre alumnos de 1,5 metros a 1,2 metros. Sin embargo, todos sabemos que esto no se puede cumplir en las aulas, lo que obliga a una ventilación constante siempre que se pueda. Desde Vox creemos que esto, en cierto modo, pues es un poco un sinsentido, ¿no?, especialmente en invierno con alumnos con mantas o profesores con abrigo, dando clase con excesivo consumo de calefacción. Es por ello, que desde Vox volvemos a insistir con la idea de medidores de CO2 para regular la ventilación, ahorrar consumo de calefacción y mejorar el confort del aula, que repercutirá en una mayor calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, nos gustaría saber si tienen previsto... *[corte automático del sonido]* la instalación de estos medidores de CO2. Voy terminando, señora presidente.

Por último, como nos consta a todos, existen diferentes cepas del COVID, la india, la sudafricana que pueden hacer empeorar la situación epidemiológica. En este sentido, nos gustaría saber cuáles y en qué consiste el Plan de contingencias que su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Departamento tendrá previsto implantar si hiciera falta. Y un inciso, pasar de curso en función de su madurez y no de sus logros y esfuerzo, por favor, denlo otra vuelta. En Vox siempre estaremos a favor de las medidas que favorezcan la excelencia en la Educación.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Arranz.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras tiene la palabra.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta. Buenos días, señor Faci.

Desde la pandemia mucho se ha hablado en estas Cortes de Aragón sobre los ratios, las distancias sociales en el aula, el uso de la mascarilla, los planes de contingencia o de refuerzo, sobre todo, al inicio de este curso escolar, donde las familias en un principio tuvieron muchas incertidumbres y dudas por el temor al contagio del alumnado en el aula. Pero si algo ha quedado demostrado a lo largo de este curso escolar es que el porcentaje de contagios en el ámbito educativo ha sido escaso, tal y como se refleja en los datos de salud pública del Gobierno de Aragón.

Una vez más hay que poner en valor el esfuerzo colectivo que se ha realizado para que los centros educativos hayan permanecido abiertos en este curso y, aunque las medidas de seguridad en los centros son importantes, no es lo único. El comportamiento de los menores en las aulas y los patios ha sido ejemplar y también ha sido ejemplar el comportamiento de las familias, el profesorado, el personal no docente, la Administración educativa y gracias a estas personas y colectivos se ha podido desarrollar el curso con cierta normalidad y es algo que quiero destacar.

Y si hablamos de las medidas sanitarias en el aula, la investigación educativa ha dejado patente el alto grado de cumplimiento de los planes de contingencia por parte de los centros educativos que han sido supervisados y se han cumplido según las normas establecidas. Lo que quiero poner en relieve es que este curso escolar 2020-2021, a pesar de haber sido excepcional, se ha desarrollado con cierta normalidad pese al miedo al contagio, a las medidas COVID o a la gestión de las incidencias sanitarias en los centros educativos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ya se ha dicho aquí, el nuevo curso escolar 2021-2022 va a organizarse de acuerdo con los principios generales de seguridad y responsabilidad individual y colectiva, garantizando la presencialidad en todas las enseñanzas, que está supeditada a un entorno escolar saludable y seguro. Por todo ello, se requiere la adopción de medidas organizativas que serán acompañadas de medidas de prevención higiénico-sanitarias que en cada momento procedan medidas que deberán acompañar al alumnado a lo largo del curso.

Se ha hablado de la presencialidad, que valoramos de manera muy positiva, ya que la mayoría de la comunidad educativa apuesta por este modelo, porque de lo contrario, habría menores que podrían quedarse atrás. La enseñanza *online* es la que más desigualdades crea ante el alumnado y es algo que solo debe ponerse en marcha en casos excepcionales, sin olvidar los problemas que conlleva en el medio rural con la falta de conectividad en algunas zonas y sin acceso a Internet.

Un avance más para el próximo curso escolar es que volverán a utilizar las aulas taller, los laboratorios, las aulas de tecnología o las aulas de música, algo muy demandado por el alumnado a lo largo de este curso. Y por fin también los servicios complementarios y las actividades extraescolares podrán ofrecerse desde el inicio del curso, algo que venían reclamando las familias para poder conciliar las responsabilidades laborales y familiares.

Sabemos, somos conscientes de que la ratio es un tema que preocupa y del que se habla mucho. Algunos colectivos y familias nos han trasladado la preocupación por la contratación del personal necesario y suficiente para poder llevar a cabo una educación presencial y segura, o sobre la gestión de los espacios para los desdobles de grupos. También nos han planteado diferentes cuestiones, como, por ejemplo, en educación especial algunos menores necesitan ayuda de enfermería y auxiliares y, además, si habría algún margen para contratar a personal por nuevas necesidades.

Igual, algunas familias con alumnado TEA nos han preguntado por la organización de este alumnado para este curso para ver si es posible que estén el máximo tiempo posible en el aula ordinaria con el apoyo de especialistas. Y otra incertidumbre también es el modelo de formación. Ya lo ha dicho algún portavoz de formación continua o partido, que es lo que se va a aconsejar desde el Departamento de Educación. Por otra parte, también -usted ya lo ha dicho- nos parece imprescindible el funcionamiento de los comedores escolares por la función que cumplen en la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alimentación saludable del alumnado, que en algunos casos es la única comida saludable que realizan al día.

Para finalizar, decir que en Aragón desde el año 2016 existe el Pacto Social para la Educación, donde se asentaron las bases para un sistema educativo asentado en el consenso político y social como principios educativos, situando la equidad, la calidad y la participación como ejes vertebradores y pilares que sustentan el sistema educativo. Así el desarrollo de un sistema público, inclusivo, plural y equitativo, lejos de cancelar la libertad educativa genera el sustrato de la misma. Por ello, una educación pública es el mejor lugar para recordar que no somos libres frente a nadie ni a nada, sino al lado de los demás. Desde Chunta Aragonesista, como no puede ser de otra manera, defenderemos siempre una enseñanza pública y de calidad, garantizando que los recursos públicos destinados a Educación no financien modelos educativos excluyentes.

Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señora Lasobras.

A continuación, turno del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Cabrera, cuando quiera tiene la palabra. Espere un momentito, por favor. Adelante, tiene la palabra.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señora presidenta. Un placer debatir con usted, señor Faci, muchas gracias por venir a dar cuentas, no solo a estas señorías que le escuchamos, sino a las personas que escuchan fuera, que están fuera, a las asociaciones de padres y madres, a la comunidad escolar, a los alumnos. Porque las incertidumbres que teníamos en el curso pasado no pueden prevalecer en este nuevo curso 2021-2022.

El verano pasado el inicio del curso escolar fue de plena incertidumbre, esa palabra que tantas veces repetimos en este Parlamento y que está siendo protagonista, lamentablemente, de esta pandemia. Una incertidumbre que, como decíamos, no se puede repetir. Veníamos de un año al que la pandemia obligó a que buena parte del curso escolar se tuviera que seguir desde casa, en formato *online*, con una accesibilidad no equitativa entre diferentes alumnos y alumnas y, por lo tanto, comprendemos que había esa incertidumbre por los posibles rebrotes, por las posibles olas que venían y por las posibles medidas que todavía no se acababan de tomar dado por estos motivos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy podemos decir que tanto el Ministerio de Educación como la Consejería de Educación de nuestra comunidad autónoma del Gobierno de Aragón hicieron un buen trabajo en este sentido y, por lo tanto, contrataron trescientos cincuenta contratos, contrataron profesores y redujeron esas ratios para aumentar esas distancias de seguridad.

Actualmente nadie duda, nadie está dudando que la presencialidad en las aulas el presente curso debe de ser una columna vertebral y, por lo tanto, no podemos compartir algunos criterios que vienen desde el Ministerio de Educación, ya que desde Podemos, al igual que las familias, al igual que los profesores, las profesoras, los sindicatos, consideramos que es clave que algunas de esas medidas sean para garantizar la calidad de la enseñanza. La apuesta por regresar a las clases desde el principio es clara, pero el problema no recae tanto en esa presencialidad, sino en cómo hacemos esa presencialidad. Así que, como le decíamos, tome hoy esta comparecencia como una mano tendida para poder dar explicaciones y quitar tantas dudas como puedan existir.

Los números número hablan por sí solos. Las cifras del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón señalan que solo mil quinientos diecisiete casos de los ciento veintitrés mil cuatrocientos setenta y nueve totales detectados en Aragón durante la pandemia se han dado en colegios e institutos, lo cual representa únicamente a un 1%. Y desde estos datos tenemos que seguir en esa línea de hacer de las aulas un lugar seguro, un lugar seguro donde desde Podemos Aragón con total humildad, hoy le instamos a que hable con las comunidades educativas, con las familias, con los profesores, con las profesoras, con los sindicatos, con todo ese panorama, con toda esa comunidad educativa para que, en el próximo curso escolar, como decíamos, se inicie con unas ratios que aseguren las distancias de seguridad oportunas, puesto que el alumnado todavía no estará vacunado en estas edades escolares.

Y aquí un punto positivo que queremos poner y que nos parece que ha sido una buena noticia, y es que la Comisión de Salud Pública incluya en la estrategia de vacunación a los mayores de doce años, algo que nos parece positivo y que poco a poco vamos plantándole cara a este maldito virus. El planteamiento de jornada continua creemos que favorece a esa conciliación y que favorece también a las medidas de seguridad y también tenga usted la oportunidad de trasladar aquí a estas Cortes ese planteamiento: la jornada continua, ¿cómo la ve el propio consejero de Educación?

Y hablando de conciliación, creemos que hay que añadir aquí un punto que es importante al debate. No queremos terminar sin hablar del problema de la conciliación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde Podemos consideramos que garantizar una vuelta al colegio segura, con una máxima presencialidad posible es lo más importante, pero no podemos olvidarnos de muchas familias que tienen que hacer esos malabares de la organización y que muchas veces recaen sobre las mujeres para poder compaginar la vida laboral, la vida escolar, la vida familiar. Y no decimos que las aulas tengan que ser ese lugar donde dejan a los niños y ya está. Tenemos que crear un sistema de cuidados, un modelo de cuidados por parte de todo el Gobierno de Aragón y por parte de toda la sociedad. Pero usted también tiene mucho que hablar en estos términos y mucho que hablar de la conciliación, puesto que, si cabe, año tras año y este año más, hemos vivido cómo la pandemia con los contagios, con los rebrotes, con el confinamiento. Eso nos está influyendo en nuestra vida diaria y cotidiana.

Y dos aspectos que me permitirá unos segundos la señora presidenta. Uno de ellos, hilando con el tema de la conciliación creemos que ahora es el momento fundamental de apostar por el feminismo desde las aulas. Estamos viendo que las cifras en el mes de mayo no acompañaban, que la violencia machista sigue avanzando y que hay que frenarla desde las aulas. En este inicio de curso contra la violencia machista... *[corte automático del sonido]* contra la violencia machista, educación feminista más que nunca, señor Faci.

Y otro aspecto, la salud mental del alumnado, de los profesores. Han venido tiempos muy duros y está repercutiendo en toda la comunidad educativa. Está repercutiendo en estrés, en agobios, en falta de sueños y, por lo tanto, tiene usted también que poner esas medidas, coordinado con el resto de Departamentos para que la salud mental también se aborde, se prevenga y se trate dentro de las aulas de nuestra comunidad autónoma.

Para todo lo demás, feliz curso 2021-2022.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Muchas gracias, señora Cabrera.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, señor Trullén, cuando quiera tiene la palabra.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Muchas gracias, señora presidenta. Señor Faci, muy buenos días.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mis primeras palabras son de agradecimiento y reconocimiento a toda la comunidad educativa, al profesorado, al personal no docente, a las familias y a los alumnos por haber conseguido con mucho esfuerzo en un año muy complicado uno de los principales objetivos que teníamos como sociedad aragonesa que era mantener las escuelas abiertas y en funcionamiento. Desde aquí mi reconocimiento.

Verá, señor Faci, hace ya un año que tuvimos una comparecencia para preparar precisamente este curso que ahora termina y yo desde ese primer momento, entendiendo que la colaboración era el único camino a seguir, le tendí la mano, le tendí la mano de Ciudadanos, pero ya le avisé que era una mano tendida, pero exigente. Era una mano que no era ningún caso un disolvente para diluir las consecuencias de los errores cometidos. Y yo creo que, además, en Educación, donde es tan importante aprender de los errores, hoy lo que debemos repasar para preparar el curso que viene son los errores cometidos durante el curso pasado.

Y el primero de los errores realmente fue planificar el curso sin utilizar el concepto de escenarios, porque se lo recuerdo una vez más, señor Faci, su Departamento planificó el curso pasado contando con un único escenario, con el escenario de que no iba a haber contagios en los centros. Enseguida se dieron cuenta de que no y a partir de ahí vinieron los problemas de retrasos y las prisas que nos llevaron a no tener un plan específico hasta finales de agosto. Planifique teniendo en cuenta los escenarios. Estamos en una situación mucho mejor, la vacunación va a buen ritmo. Ahora lo normal sí que es esperar y, además, después de la experiencia que hemos tenido este curso, que haya pocos contagios en los centros, pero tenga preparado un plan B, tenga preparado un plan de contingencia, porque si algo nos ha enseñado este virus es que no nos podemos fiar nunca de cómo va a evolucionar la pandemia. Tenga preparado un plan B, un plan de contingencia y, por supuesto, un plan A con todo detalle.

El curso pasado hemos estado navegando en aguas turbulentas y desconocidas, pero este curso ya es el segundo curso que empezamos con coronavirus y, por lo tanto, las aguas siguen turbulentas, pero ya no son desconocidas. Necesitamos una carta de navegación totalmente detallada. Usted ha dicho que la semana que viene van a publicar la orden de las medidas generales para los centros. La esperamos, esperemos que sea detallada y que fije una hoja de ruta clara para las familias para que no suceda otro de los errores del curso pasado, como en agosto del año anterior, en el que las familias se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

fueron dando sustos conforme iban leyendo la prensa precisamente porque se actuó tarde no contando con una política de escenarios.

Otro de los errores del curso pasado fue retrasar muchísimo la puesta en marcha de un protocolo para las actividades extraescolares. Hasta diciembre no estuvo preparado y es algo, me alegro que lo haya dicho, que este año no va a suceder. Espero que ese protocolo y esas instrucciones concretas para poder empezar con las actividades extraescolares desde el primer día esté cuanto antes, porque los alumnos necesitan realizar actividades escolares y el sector de las actividades extraescolares necesitan trabajar. Esperemos que no se vuelva a repetir ese error.

Otra duda también: el curso pasado hubo un plan de refuerzo pedagógico, algunos de los puntos que incluye ese plan, que ya le dije que me gustaba mucho, no se pudieron poner en marcha, como el de las actividades internivelares por cuestiones sanitarias. ¿Este curso que viene va a haber un plan de refuerzo pedagógico? Porque hemos de recordar que venimos de un curso en el que los alumnos han entrado sin suspender, han entrado con asignaturas... perdón, sin repetir, han entrado sin límite de asignaturas suspendidas. Debemos recordar que este curso pasado también durante el primer trimestre tuvimos semipresencialidad en algunos cursos de secundaria y bachillerato y la semipresencialidad no funcionó. Nosotros le dimos algunas recetas para tratar de mejorarla, pero no ha funcionado. ¿Tienen ustedes constancia de las competencias que se han dejado de desarrollar en nuestros alumnos por todas estas características?

Unas competencias que han podido verse afectadas ya desde el periodo de confinamiento del curso anterior, a lo que hemos de sumar el paso de curso sin repetición y a lo que hemos de sumar la semipresencialidad. A lo mejor conviene realizar un plan de refuerzo pedagógico y, no sé, se me ocurre también a bote pronto, a lo mejor conviene utilizar el verano para ese refuerzo pedagógico y le recuerdo que llevamos más de dos años, bueno, más de dos años, no, pero más de un año pidiéndole un plan de refuerzo estival deportivo y educativo. Y el deporte es algo que también se ha visto perjudicado por esta pandemia, señor Faci.

Otro de los errores lo hemos visto ahora al final de curso, con todos los problemas que ha habido al incluir dentro del periodo lectivo esas actividades de recuperación de la evaluación. Señor Faci, yo entiendo que el socialismo siempre tiende a un igualitarismo y a un colectivismo que le hace castigar aquellos que cumplen y le hace honrar a aquellos que no cumplen, pero, señor Faci, dentro del periodo lectivo,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos los alumnos tienen igual derecho a seguir aprendiendo. Por favor, le pido que el curso que viene no suframos los problemas que hemos sufrido este curso.

Y le he escuchado decir algo que me ha encantado. Le he escuchado decir que hemos aprendido que no es tan importante, no es tan importante limpiar la superficie y desinfectarlas continuamente y la verdad es que es algo muy positivo, porque los centros docentes han sido lugares seguros, en parte, fundamentalmente porque han sido prácticamente los únicos lugares en los que ha habido una ventilación continua permanente desde prácticamente el comienzo de curso. Por favor, coméntele este aprendizaje a la consejera de Sanidad, a la señora Repollés, que parece que arrastra un poco los pies a la hora de entender la importancia de regular la calidad del aire en los entornos cerrados.

Y concluyo ya, señora presidenta, lo único que le pido para este comienzo de curso, señor Faci, es que no vuelva a cometer los errores que cometió en el pasado curso y le dé a las familias una carta de navegación clara y detallada, una hoja de ruta y un buen puerto al que amarrar.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Trullén.

Turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Señor Urquiza, tiene la palabra. Adelante.

El señor diputado URQUIZA SANCHO: Bueno, muchas gracias, señora presidenta. Y muchas gracias, señor consejero, no solo por su comparecencia, sino por todo el trabajo que viene desarrollando durante todo este curso, un curso muy difícil, muy complicado para todos y, por supuesto, pues poner en valor todo el trabajo que vienen haciendo.

Como ha hecho el resto de portavoces también desde mi grupo nos gustaría comenzar agradeciendo a toda la comunidad educativa el esfuerzo que han hecho durante todo este año. Los datos que ha puesto aquí sobre la mesa el señor consejero son el resultado del trabajo de profesores, de alumnos, de las asociaciones, de las familias, del PAS. Es decir, que ha habido un trabajo conjunto de toda la comunidad educativa para conseguir, pues que el número de contagios fuera el menor posible y se pueda desarrollar, pues el curso escolar como se ha desarrollado. Así que creo que eso... como hemos comenzado los anteriores, también comenzar desde mi grupo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En segundo lugar, y eso lo he hecho un poco de menos en las intervenciones, creo que tendríamos que alegrarnos todos un poco de que la situación esté mejorando. Hablamos mucho de los errores, de las dificultades, pero lo cierto es que la vacunación va avanzando, que cada vez estamos en una situación mejor desde el punto de vista sanitario, que después del verano afortunadamente nuestras sociedades estarán en mejor contexto que la pandemia y, por lo tanto, tenemos que alegrarnos de que ese contexto va a permitir que el curso escolar tenga una cierta normalidad ya a partir de septiembre. Y eso tenía que ser motivo de satisfacción y de alegría y echo un poco de menos en las intervenciones esa satisfacción. Estamos... hablamos mucho de los errores que se cometen, pero también que la política consiste, como dice muchas veces Felipe González, en hacerse cargo del estado de ánimo de la gente, pues el estado de ánimo de la gente tiene que ser cada vez más positivo respecto a esta salida de la pandemia y no parece muy positivo recrearse constantemente en lo negativo de la situación.

Así que, afortunadamente, la situación mejora, afortunadamente vamos en la buena dirección, la vacunación avanza y el virus cada vez está más derrotado. Llevamos, además, pues un año en esta dificultad, en esta situación y por eso decía que debíamos alegrarnos, porque la cosa mejora, ¿no? Pero también otra cosa que he echado de menos en las intervenciones es que a veces a problemas muy complicados se propone siempre lo mismo y es una cosa de los diferentes grupos. Es muy común siempre en el Partido Popular y en la derecha, que cuando la economía crece hay que bajar los impuestos y cuando entramos en crisis, también. A cada medida que se proponga siempre va en la misma dirección: hay que bajar los impuestos.

Esto lo digo porque el señor Sanz, cada vez que propone alguna solución a cualquier política pública siempre habla de personal. Parece ser que no hay otra solución en Educación, en Sanidad, todos es personal y no hay que hablar de organizar el trabajo, de hacer inversiones, de aplicar cambios tecnológicos, siempre personal. Y, mire, las políticas sociales y educativas son o van más allá de la política de personal y seguramente la política de personal es mucho más complejo que tener más personal. Así que, obviamente, si queremos resolver los problemas de cómo prestamos los servicios no solo hay que tener a más personal, sino que también hay que organizarlo y hay que atender a más cuestiones además de eso, ¿no?

Por eso, generalmente en las intervenciones son como repeticiones de: da igual lo que suceda. Siempre se propone lo mismo y creo que los problemas son un poco más complejos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y el tercer elemento que también me ha llamado la atención en las intervenciones es que se sigue mezclando todo, sigue siendo una especie de *totum revolutum*. Hoy el señor Trullén no nos ha hablado de Bildu, ni de HB. Lo hemos echado de menos en su intervención porque casi siempre los problemas educativos tienen que ver con lo que sucede en el Congreso de los Diputados. Hoy no ha hablado de ello, pero sí que nos habla de socialismo, igualitarismo. No sé si haciendo una especie caricatura. Miren, es un poco más serio la Educación que esa caricatura. Para los socialistas la Educación es la base de la sociedad, porque es lo que construye el conjunto de valores y principios de la sociedad y, desde luego, que somos muy sensibles a la igualdad de oportunidades, igualdad de resultados y hay un amplio debate sobre eso, pero es un poquito más complicado. No venía al cuento.

De la misma forma que la señora Cortés, pues nos ha empezado también a hablar del modelo educativo, de la madurez. Tampoco era objeto de esta comparecencia, creo, hablar de si a ustedes les gusta más memorizar y tener un modelo educativo como se tenía aquí hace sesenta años, que es respetable, pero no sé si ustedes están en ese modelo. A nosotros nos gustan más esos modelos que vemos en el exterior donde se hacen más énfasis en las habilidades, en las destrezas. Es decir, otra forma de enseñar que va más allá de la memorización y que no tiene que ver seguramente, pues con el presente y en cómo se desarrollan los modelos educativos en el exterior, ¿no? Por eso creo que a veces, si fuéramos al objeto de debate que era justamente el curso que viene, en lugar de establecer y hablar de todas las cosas que se nos ocurren, pues en los debates... el debate sería a veces un poquito más ordenado, ¿no?

Por todo ello, señor consejero, lo que le animamos es a que sigan trabajando como lo vienen haciendo hasta ahora. No es una tarea fácil y compleja, porque, además el debate se produce cómo se produce, en el contexto que se produce y explicar las cosas a veces siempre produce insatisfacción porque ni siquiera le van a preguntar por lo que estamos aquí hablando... *[corte automático del sonido]* otras cosas y por eso, a lo mejor no, la respuesta no les gusta, porque básicamente lo que les va a decir no sé si les interesa hasta cierto punto, ya que hablan de todo menos de lo que nos ha traído aquí.

Así que, señor consejero, sigan trabajando como lo están haciendo hasta ahora. Yo creo que la sociedad aragonesa está muy contenta de recuperar la normalidad, que es lo que va a suceder a partir del curso que viene. Creo que el profesorado, la comunidad educativa ha tenido un fuerte respaldo durante curso, a pesar de todos los errores que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos ha enumerado el señor Trullén, el resultado es muy satisfactorio de lo que ha pasado en los centros educativos y eso tendría que ser motivo de satisfacción. Y estamos seguros que el curso que viene ya será esa recuperación de la normalidad que es lo que todos deseamos.

Muchísimas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Urquizu.

Para dar respuesta a las cuestiones planteadas, señor Faci, tiene la palabra.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Gracias, señor presidente.

Bueno, yo en primer lugar para que no se me olvide, quiero agradecer a todos los grupos, a todos los portavoces de Educación la colaboración y la comprensión que a lo largo de este curso han mostrado en las múltiples reuniones que he tenido, por videoconferencia alguna. No ha sido fácil, pero bueno... no ha sido fácil el curso, pero bueno, quería agradecerlo.

Señor Sanz, a mí me preocupa que me diga que yo no voy a cumplir algo de la distancia de seguridad o la distancia que tiene que haber. Mire, yo no soy partidario de aplicar la distancia, entre otras cosas, no porque no haya espacios o haya que consumir espacios, sino porque yo he podido ver, he podido ver *in situ* en todos los centros que es difícil por la dinámica, por la dinámica de trabajo es muy difícil aplicarla en las aulas y fuera de las aulas.

Trasladarle una obligación y una responsabilidad a un centro educativo de algo que no puede cumplir es complicado. Y luego con respecto a los espacios alternativos, los centros no quieren utilizar espacios alternativos fuera del centro. Se los hemos ofrecido, se los hemos buscado y no quieren esos espacios alternativos. ¿Que otras comunidades autónomas hayan optado por eso? Pues me parece bien.

Yo le puedo decir que le garantizo que los centros educativos tendrán los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar esa actividad durante el curso escolar que viene. Los recursos humanos y materiales necesarios y que se mantendrá los programas de refuerzo como son el PROA y el AUNA. Se van a mantener esos programas.

Y con respecto al metro veinte, le puedo decir que ningún centro tiene dificultades para disponer de espacios que puedan garantizar ese metro veinte de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

distancia. Ningún centro educativo tiene dificultades en ese sentido. El plan emocional lo tenemos. Somos de las primeras comunidades que el plan de refuerzo había un plan emocional que están llevando a cabo los centros educativos. No tengo retorno de cómo se está llevando a cabo, no tengo retorno del mismo, pero sí que se está llevando a cabo.

Hemos pasado cuestionarios, lo digo porque lo han preguntado diferentes grupos, hemos pasado cuestionarios a los centros educativos para ver el nivel de adquisición de conocimientos y de competencias respecto al que tenían que tener en una programación ordinaria. Tenemos resultados de infantil y primaria y pronto tendremos de secundaria. No los podré presentar en esta, como he dicho anteriormente, en este periodo de sesiones, lo podré presentar en el siguiente periodo de sesiones.

Señor Arranz, me pregunta varias cosas. Sobre la jornada continua y me lo decía, me lo preguntaba, me lo preguntaba la señora Cabrera, ¿cuál es mi posicionamiento? Desde hace años iniciamos en el Departamento en la legislatura pasada un procedimiento por el cual las familias elegían a través de un proyecto educativo cómo se distribuye la jornada. Yo creo que ahora ya es mayoritario esa agrupación de los tiempos y de los horarios lectivos en el horario de mañana antes del comedor y posterior. De forma excepcional, de forma excepcional, y sin contar con los centros educativos, establecimos una jornada continua, es decir, de nueve a dos en todos los centros educativos sin que hubiera un proceso de participación como el que había, pero yo en ese año o en ese momento me comprometí que era una medida provisional para este curso y no podemos hablar de normalidad – y también se lo digo a usted, señor Arranz- no podemos hablar de normalidad y establecer unilateralmente por parte del Departamento una medida excepcional. Porque tenemos un proceso regulado y en ese proceso regulado, pues es el que hay que seguir. ¿Se podrá mejorar? ¿Se podrá cambiar? Sí, se podrá cambiar y se podrá mejorar, pero es el que hay. Entonces, normalidad junto con medidas excepcionales que unilateralmente las hace este consejero yo creo que no se compadecen.

Y claro también se pueda hablar de conciliación. ¿Nosotros qué planes de conciliación tenemos? Tenemos las actividades extraescolares y tenemos las aulas de madrugadores. Ya no podemos tapar más la brecha de horario laboral. Habrá que tomar otras decisiones en otros ámbitos para la conciliación. A lo mejor son desmesurados los horarios que se establecen, los horarios de trabajo. Habrá que ver otras medidas, pero precisamente la jornada continua no favorece la conciliación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me decía la señora Lasobras, educación especial. Me he olvidado anteriormente que vamos a recuperar lo que es la escolarización combinada. La escolarización combinada es una modalidad en la que un alumno está en un centro de educación especial y otros días, y unos días a la semana está en un centro ordinario. La eliminamos este curso pasado y la vamos a recuperar porque creo que es muy importante.

Señor Trullén, mire, me ha venido a decir aquí, me ha venido a decir aquí que a los ciudadanos aragoneses les iría mejor si fuera usted consejero de Educación que si fuera yo. Me lo ha venido a decir prácticamente porque usted conocía de antemano todos los errores que iba a acometer, pero mire a mí lo que me dicen los ciudadanos cuando me ven que reconocen el trabajo que está haciendo este Gobierno. Los ciudadanos de la calle, los que te encuentras y que son anónimos. Te dicen y reconocen que en esta situación tan complicada reconocen el trabajo que se está haciendo, sin que eso signifique que no cometamos errores. Claro que los cometemos.

Pero usted me dice el primer error: “no contempla tres escenarios”. Pues, oiga, lo contemplaba tres escenarios. El uno, el dos y el tres. Está escrito. Porque empezamos sacando una instrucción sobre el escenario uno y en agosto tuvimos que corregir para ir a escenario dos, pero estaban los tres escenarios porque el plan de contingencias ya lo contemplaba. Se le ha perdido un poco la memoria.

Sobre los sustos de agosto. Es que los sustos de agosto nos los dio la pandemia. Nos los dio la pandemia los sustos, porque, evidentemente había unos datos de incidencia altos, que en el mes de junio no lo estaban y a principios de julio tampoco lo estaban. Yo como estuve todo el verano pendiente de la incidencia, pues hice un seguimiento de todo lo que ocurría a lo largo del verano.

Y luego, los planes de refuerzo. Por supuesto, se van a meter como he dicho los programas Proa y el programa de refuerzo AUNA. Y bueno, con respecto a la finalización del curso, pues sí, reconozco que, evidentemente, habría que haber previsto otra situación diferente porque se incluyó dentro de la jornada lectiva lo que eran las pruebas extraordinarias. Este año en el calendario escolar ya están fuera y, por tanto, sí, eso fue un error en el que se cometió. Pero, oiga, cuando los chicos no van a clase, algo de responsabilidad tendrán las familias también, ¿no? Digo yo, porque nadie los echa del colegio.

Bueno y para finalizar agradecer, señora Peirat, agradecer, señor Urquizu. La verdad que este año ha sido muy complicado. Yo creo que, como he dicho anteriormente, yo creo que este periodo de sesiones, como he dicho anteriormente,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reconozco la colaboración de todos los grupos parlamentarios en el tema educativo, la comprensión y, sobre todo, la disposición a colaborar en que el curso escolar se pudiera desarrollar con toda normalidad. Yo creo que tiene que ver mucho el buen hacer de los centros educativos, el buen hacer de los colegios, el buen hacer de la comunidad educativa y Aragón tendrá que ver, pues cierta comprensión y estabilidad parlamentaria en estas Cortes de Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Faci.

Continuamos con la comparecencia del consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a petición del Grupo Parlamentario Popular, para informar sobre cómo va a afectar el incremento de la factura eléctrica en los autónomos y pymes de sectores estratégicos para la generación de empleo y riqueza en nuestra Comunidad Autónoma.

Para ello, señor Gracia, tiene la palabra.

El señor diputado GRACIA SUSO: Presidente, señorías.

Señor consejero, como usted bien sabe, el pasado 1 de junio entró en vigor el nuevo sistema de facturación aprobado por el Gobierno del señor Sánchez. Es decir, entró en vigor un nuevo sistema de facturación aprobado por PSOE, Podemos e Izquierda Unida.

Y es que cuando uno escucha a los partidos de izquierdas que van a bajar la factura eléctrica cuando lleguen al poder, pues puede pensar que están hablando de esas reformas estructurales que quieren aplicar al mercado energético. Pero, sin embargo, una vez en el poder, pues han convertido una modificación del sistema de facturación para consumidores eléctricos en una nueva subida del 30% de la factura de la luz.

Porque ustedes, fíjense, cuando quieren meter la mano en el bolsillo de los españoles y de los aragoneses no se dejan a nadie atrás. Durante la pandemia a la hora de dar ayudas sí que a veces se suelen dejar a bastante gente atrás, pero a la hora de pagar impuestos nadie se queda atrás; y en esta ocasión, el Partido Socialista y sus socios, los sociales, lo hacen subiendo un 30% la factura de la luz. Una subida que, además, se suma a la subida de la gasolina y del diésel que durante el último año ha llegado al 22%. Y es que ustedes al final lo que ocurre es que no saben gobernar sin meter la mano en el bolsillo de todos los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Aliaga, ya sé que usted me va a justificar esta subida de la factura de la luz en el precio del gas, que está en máximos históricos. También me va a hablar del incremento de los costes por las emisiones de CO₂, pero estos dos factores ya estaban repercutiendo en la factura de la luz desde principios de este año, y es que desde mayo del año 2020 a mayo del 2021 ya se ha incrementado considerablemente la factura de la luz.

Esta nueva subida en el recibo de la luz que se va a producir a partir del 1 de junio no viene provocada ni por el precio del gas ni por las emisiones de CO₂, señor consejero. No engañen más a la gente. Esta modificación ha sido una decisión política, ha sido una decisión del Partido Socialista y, por tanto, esta subida de la luz de un 30% era una medida totalmente evitable. Ha sido una medida del Partido Socialista con el único objetivo de recaudar más impuestos y la gente, las familias aragonesas, desde el 1 de junio van a pagar un 30% más en su factura eléctrica.

Esta nueva subida, señor consejero, va a afectar también a los autónomos y a las pymes. No tengan ninguna duda, porque las familias aragonesas van a perder, van a perder poder adquisitivo. Cuando se pierde poder adquisitivo, usted lo sabe bien, baja el consumo, porque la gente gasta menos. La gente tiene menos dinero para gastar y los aragoneses si gastan menos, va a afectar a nuestros autónomos y a nuestras pymes, porque, además, esta subida de impuestos llega en el peor momento. Han creado además un escenario económico muy complicado para que alcancemos una recuperación económica ágil y efectiva, y, fíjense, es que hasta la gran banca norteamericana avisa al Gobierno del impacto que puede tener sobre la confianza de los inversores esta intervención del mercado eléctrico justo cuando España necesita atraer fuertes sumas de dinero para impulsar el plan de transición ecológica. Además, el banco de América es el más contundente con esta intervención y nos dice, además, que va a conllevar primas de riesgo más elevadas.

Señor consejero, el Partido Socialista, sus socios de Gobierno no han tenido ninguna consideración con toda la gente que a día de hoy ha perdido su trabajo. Tampoco con los que están intentando recuperar sus negocios, ni con nuestros autónomos ni con las pymes ni con la gente que está en una situación de vulnerabilidad. A todos ellos, sus socios le han subido la luz un 30% y usted gobierna con ellos en Aragón, y es que es gravísimo que cuando estamos sufriendo las consecuencias de esta pandemia, el Partido Socialista decida subir un 30% la factura de la luz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted, señor Aliaga, imagino que tendrá que decir algo ante esta situación, y es que ustedes a veces, de verdad, son muy agradecidos. Es que, fíjense, el Partido Socialista presenta esta modificación como una propuesta para fomentar el autoconsumo. Y, sin embargo, usted, en su consejería reduce en más de un cincuenta por ciento las ayudas para el autoconsumo. Y yo creo, señor consejero, que ustedes ni quieren fomentar el autoconsumo ni quieren cambiar los hábitos del consumidor. Ustedes simplemente lo que quieren es recaudar más impuestos; y no pasa nada, lo pueden decir a todos aragoneses. Ustedes, los socialistas, quieren recaudar más impuestos de todos los aragoneses.

Miren, como ustedes saben, la factura de la luz está dividida en dos partes: un 40% aproximadamente es de esa factura, corresponde a la potencia fija y el consumo y un 60% corresponde a costes regulados e impuestos como, por ejemplo, peajes, ayudas a las renovables, emisiones de CO2 o el impuesto de la energía.

Y la gente tiene que saber que estamos ante una modificación de la factura eléctrica en la que no van a subir esos costes de consumo, sino que lo único que suben son los costes regulados y los impuestos como, por ejemplo, los peajes. Fíjense, ustedes han triplicado el precio de los peajes en esta nueva factura eléctrica. Gracias al Partido Socialista los peajes pasan de tener un coste para el consumidor de ocho céntimos el kilovatio a tener un coste de aproximadamente veinticuatro céntimos el kilovatio a partir del pasado 1 de junio.

Esta modificación en la factura eléctrica es sencillamente una nueva máquina para recaudar impuestos que acaba de descubrir el Partido Socialista. Es una nueva máquina para seguir confiscando los ahorros de los aragoneses y, señorías, esta subida de la luz no solo va a afectar a miles de hogares en nuestra comunidad autónoma, va a afectar a los autónomos y a nuestras pymes. Y en Aragón, señor consejero, la mayoría del tejido productivo son autónomos y pymes.

Va a afectar al sector de la hostelería, a nuestros comerciantes, también a los establecimientos turísticos, entre otras muchas actividades. Va a afectar a los sectores más afectados por la pandemia. Va a afectar a los sectores que llevan más de un año esperando las ayudas que ustedes vienen anunciando. Y usted, señor Aliaga, ¿qué piensa de todo esto? ¿Qué piensa de la decisión que ha tomado el Partido Socialista?

Me gustaría saber si usted está de acuerdo con cargar con más impuestos a la factura eléctrica. ¿Cree que durante esta pandemia que, precisamente, está provocando la pérdida de miles de puestos de trabajo, que está provocando la pérdida de miles de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

empresas, que hay miles de trabajadores ahora mismo que están en situación de ERTE es el momento de cargar con más impuestos en la factura de la luz? ¿Usted cree que es el momento de cargar ahora mismo con más impuestos a nuestros autónomos y nuestras pymes? ¿Usted cree que ahora es el momento de cargar con más impuestos a todos los aragoneses?

Señor consejero, espero que en su intervención me pueda aclarar la posición o la posición de su partido sobre la decisión que ha tomado el Partido Socialista de subir los impuestos, concretamente el impuesto de luz a todos los aragoneses. Espero, señor Aliaga, que nos informe de las repercusiones que puede tener esta medida en nuestros autónomos y en nuestras pymes, señor consejero. Porque se lo repito: la subida en la factura energética va a afectar gravemente a la situación que están atravesando muchos sectores estratégicos de la economía aragonesa, muchos autónomos y muchas pymes están en una situación muy complicada.

En estos momentos necesitaban liquidez, en estos momentos necesitan un escenario fiscal que facilite esa recuperación económica de estos sectores y, sin embargo, las políticas socialistas están complicando esa reactivación de nuestra economía.

Así que, señor consejero, espero que en su intervención me pueda aclarar todas estas cuestiones. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gracia.

Señor Aliaga, le damos la bienvenida y nos alegramos de su recuperación. Tiene la palabra.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor presidente.

Antes de nada, a todos los grupos que me mandaron ese cálido saludo estando en el hospital, les quiero agradecer cuando uno llora es porque siente que en algún sitio también le quieren; y les quiero agradecer ese mensaje que me mandaron a los seis grupos políticos que decidieron ante la propuesta del presidente de mandarme un saludo de solidaridad, se les agradezco en el corazón, porque se siente y se aplaude lo que ustedes hicieron. *[Aplausos]*.

No me quiero olvidar. No me quiero olvidar, y lo voy a decir, al final uno por sus hechos los conoceréis. Yo tuve después de la sesión, a la una, una llamada del señor

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Beamonte, cosa que agradezco para que me repusiera pronto, etcétera, etcétera, y dejando a un lado las cuestiones políticas, lo cual, lo siento que no esté porque se lo quería agradecer. Y también quiero agradecer a la señora Fernández la intervención que tuvo en una comisión en la que no estaba presente.

Créanme, créanme que les estoy eternamente agradecido y es reconfortante en unos momentos duros para lo personal y no menos duros en lo político, ya saben a qué me refiero, recibir esta reconfortante muestra de cariño. Les devolveré ese cariño intentando hacer, señor Suso, lo que estoy haciendo, intentar pues... ya tienen la orden de tal... Ya hemos agotado los bonos turísticos con mi trabajo, que es lo único que al menos espero que les convenza.

Este debate, este debate es un debate extremadamente complejo y me lo ha puesto usted muy difícil. Pedí reaparecer antes de que terminara el periodo de sesiones y este es el debate de los debates más complejos, que es la política tarifaria de la electricidad, porque es un marasmo de normas, un marasmo de decisiones. Y, claro, dice usted: “los impuestos”. Cuando un ayuntamiento cobra a red eléctrica, porque pase una línea de alta tensión, una tasa repercute en el precio de la electricidad que pagamos nosotros. Porque en los costes que voy a intentar explicar, hay costes de la generación. Hay cinco componentes de los costes de la factura eléctrica que voy a explicar. Pero voy a volver al principio, es una pena que no pueda trabajar aquí con un PowerPoint, porque entonces verían ustedes lo interesante que es este mundo.

Mire, señor diputado, el consumo punta en España. Sabe usted que los periodos valles y puntas son aproximadamente treinta y cinco mil megavatios/hora, de los cuales unos quince mil punta los consume la Industria, porque la Industria hace los deberes. Porque como las facturas son tan espectaculares, contratan alta tensión, ponen reguladores en los motores. La Industria tiene un comportamiento. Es verdad que hay tarifas, está la *interrumpibilidad*, hay tarifas industriales que tienen que mejorar. La Industria tiene en la gráfica de consumo de España tiene un comportamiento fijo, más o menos, punta, valle y tal.

El sector doméstico, el sector doméstico, nosotros mismos, ustedes irán a casa esta tarde, irán a partir de las seis de la tarde, pondrán los televisores, pondrán el aire acondicionado porque el resto del día están consumiendo aquí, que esto es sector servicios y el sector servicios con las tiendas, los escaparates, los centros comerciales, los hoteles consume en los periodos punta. Y esa gráfica hace que el consumo en las horas punta en España dispare, se dispare, con lo cual, como en los pueblos turísticos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón hay que tener una grandísima infraestructura para atender las horas punta, que se nos convierte por la noche, solo se consumen por la noche veintidós mil ochenta de los treinta y cinco mil megavatios. Y tenemos una infraestructura espectacular.

Peajes que hay que financiar. Miren, la última noticia, el informe que ha hecho la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia para aprobar todo el plan español de infraestructuras del transporte para que haya asegurado el suministro para el crecimiento de la economía española, que es del tres y medio, del seis, etcétera, etcétera.

Red eléctrica, un coste de seis mil millones. En Aragón hay una línea fundamental para alimentar el AVE, que es la mezquita Teruel. Seis mil millones de euros que lo financiarán los viajes de la tarifa eléctrica.

Dos, Endesa, Eléctricas Unidas, una distribuidora, Iberdrola en Valencia, tal... tiene que trazar líneas para atender Valderrobres, para atender Camañas, para atender el suministro cuando crece Plaza, para atender el suministro de Amazon. Y hay que hacer líneas, que son líneas de distribución, peajes que esas hay que retribuirlas ¿con qué? Con el consumo de la factura.

Entonces, este tema explica que la estructura tarifaria de España haya que modificarla. Tenemos infraestructuras ociosas; y luego, segunda parte: el tema del vehículo eléctrico. Si queremos electrificar la economía y el coste de cargar a los vehículos eléctricos, es igual que el coste de tener un aparato de aire acondicionado no lo vamos a electrificar.

Luego la estructura de modificación de tarifas hace cuatro movimientos para estimular y el cambiar las tendencias del consumo. Uno, derivar a los consumidores a que elijan con consumos de energía más baratos, horas donde hay excedentes de energía. Las tarifas de valle y las de punta. Segundo, favorecer las inversiones en puntos de recarga, porque la potencia, el término de potencia se ve reducido, se lo ha leído, yo sé que se lo ha estudiado. Con lo cual, tercero, electrificar la economía y hacer al sistema más justo y diferenciado.

Por ejemplo, yo le voy a poner el ejemplo de mi recibo. Yo tengo contratada una potencia, como ustedes, de 5,5 y tengo... y luego consumo. Entonces ahora en mi nuevo recibo... que algunas pymes. Claro, si en casa es de seis... en mi recibo se va a diferenciar la potencia que gasto en unas horas de la que gasto en otras.

Entonces, si yo quiero ser eficiente, dice planche por la noche o no gaste tanta energía donde más se necesita y gaste menos y tal... pero eso es lo mismo con las pymes. Entonces, tres períodos de facturación: punta, llano y valle. Y luego a partir de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quince kilovatios ya viene todo lo que son pequeñas: pequeñas tiendas, pymes y autónomos.

Primero, es decir, este tema yo me gustaría analizarlo con usted porque han entrado en vigor el 1 de julio. No sabemos aún cómo se mueve porque va a haber movimientos especiales. Luego, segunda cuestión. No hay una subida del 30% de impuestos. No señor. Léaselo, bien, léaselo que no son impuestos.

Tercero, tercero, de verdad, de verdad que yo se lo explicaré con todo el cariño. Es una pena, tengo aquí una documentación preparada, es una pena, porque si a usted... ¿sabe por qué se cerró, lo he dicho en esta tribuna y lo repito, por qué se cerró la central térmica de Teruel? ¿Por qué se cerró? Por los derechos de CO2, treinta, cuarenta, cincuenta euros por megavatio.

Segundo, ¿por qué se ha encarecido el gas? ¿Por qué cuesta más la factura eléctrica ahora? Porque tiene que entrar la capacidad, los pagos por capacidad de la reserva de las centrales térmicas que en Aragón hay tres: Escatrón, Castelnou. Es decir, mire, yo la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, hay un nivel tecnológico y tecnocrático, Red Eléctrica de España. Para definir y que esto funcione como funciona, yo me fío de lo que me dicen. Porque lo estudio y lo veo y, mire, y ahora pongo un ejemplo: en Aragón hay una cosa, en España, en Andalucía, en las islas que se llaman los TIEPI y los NIEPI, tiempos de interrupción y número de intervenciones. ¿Cuántas quejas ve usted ahora en la prensa? ¿Se acuerda usted que es de Alcañiz cuando estaba sin hacer la línea Valderrobres-Matarraña? ¿Se acuerda que se disparaban y se quedaban todos los establecimientos?

Luego, esa capacidad que tenemos de líneas y de centrales ociosas se paga. ¿Sabe que... *[corte automático del sonido]* por estar con la potencia disponible, tiene que cobrar? Porque si no, la vuelan y la quitan. ¿Sabe usted...? Es decir, yo en esto es un debate que hay que sentarse, hay que mirarlo muy despacio, porque yo he visto simulaciones -y las tengo aquí- para pymes de menos de quince y tal y la factura si cambian el consumo y lo desplazan, como digo que está haciendo la industria, se ahorran un 4,6, un 6,8 y la situación de los impuestos no es así, porque ayer mismo la ministra y yo en estos temas los sigo, dijo que iba a tocar. ¿Sabe que hay un impuesto en la electricidad y un impuesto a la generación? Que iba a tocar. Y de la factura, usted ve como la suya, que el 24% son impuestos, pero esos impuestos financian... Eso no estoy de acuerdo. Financian el Plan Moves, once millones de euros; financian el Plan de Ahorro y Eficiencia, el fondo...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, que con esos impuestos salen... que las hemos hecho cuando se gobernaba yo con usted. Salen políticas de ahorro, de eficiencia, de consumo, de electrificación con esos impuestos a la electricidad para el que quiera disponer de un bien espectacular, como es la electricidad y escaso, pero para favorecer el ahorro y la eficiencia, y lo decía la consejera, tres millones y medio...

El señor PRESIDENTE: Concluya, por favor.

De bono social, ¿salen de dónde? De la factura de la luz. Es decir, yo de verdad, señor... no hay subida de impuestos y yo creo que en este debate debíamos de ser un poco más técnicos porque es muy complejo y luego le explicaré más cosas de... más cosas. Y yo estoy convencido de que habrá un desplazamiento del consumo para cumplir los objetivos de la descarbonización. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Aliaga.
Señor Gracia, su turno de réplica.

El señor diputado GRACIA SUSO: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, el problema de la subida factura, como ustedes bien saben, son los impuestos o si quiere les puede llamar costes indirectos o póngale el nombre que quiera, pero no son debidos a un aumento del consumo energético de los usuarios.

Miren, los peajes siempre han existido, el coste de los peajes, porque usted sabe que siempre se han hecho líneas eléctricas. La que usted me habla se hizo con unos costes de peajes de la factura tres veces más bajos que los de ahora, señor consejero. El problema, el problema es que los peajes no aparecen ahora. El problema es que se han triplicado, señor consejero. Y yo no sé si es que ahora piensan hacer el triple de líneas eléctricas de las que se venían haciendo hasta ahora, pero usted y yo sabemos que no. Ahora se hacen muchas menos líneas eléctricas de las que se hacían antes; y también sabe usted perfectamente que se están aplicando a la factura eléctrica costes que deberían ir con cargo al Presupuesto General del Estado y no deberían ir con cargo a una factura eléctrica y después de todos estos impuestos, el impuesto que se paga también de la luz, ustedes nos cobran un 21% más de IVA. Es decir, nos cobran impuestos sobre impuestos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, miren, somos el país de la Unión Europea que más IVA está cargando a la luz. Hay países que están cargando entre un cinco y 10% de IVA, España, el veintiuno y la Unión Europea ya le ha dicho a España que está autorizada para bajar el IVA en la factura de la luz. Y es que en España ustedes consideran la luz como un lujo cuando es un bien básico y yo me pregunto a veces, vaya Gobierno social que nos ha tocado.

En resumen, señor Aliaga, la factura de la luz va a ser un 30% más cara para todos los aragoneses sin excepción. Va subir un 30% para la gente que vive en sus hogares, va a subir un 30% para los autónomos y nuestras pymes, y es totalmente falso que quieran cambiar con esta modificación los hábitos de consumo. Es falso también que vayan a pagar menos por la luz los que consumen en horarios valle o supervalle, porque son los más baratos. Es falso también que poner la plancha a partir de doce de la noche o la lavadora sea más barato. Todo eso son tonterías y son tonterías, porque con el modelo anterior, señor Aliaga, la energía en los periodos punta, es decir, en los horarios más caros era más barata que los horarios valle con el nuevo modelo.

Fíjese, aunque solo se consumiera energía de dos de la noche a ocho de la mañana la factura iba a ser más cara que antes de esta modificación. Y esto lo tienen que saber los aragoneses, señor consejero, tienen que saber que el que pagaba cincuenta euros de factura eléctrica ahora va a pagar sesenta y cinco. Tienen que saber que el que pagaba cien euros de su factura eléctrica ahora va a pagar ciento treinta euros. Tienen que saber que, si enciende la comida a mediodía, la cocina eléctrica al mediodía o por la noche les va a costar el doble que antes. Y esto lo tienen que saber.

Van a pagar el doble cada día, cada mes, cada año, señor Aliaga, cada vez que enciendan y le estoy hablando de solo un electrodoméstico. Y ante esto ustedes no tienen nada que decir, señor consejero, esto es la realidad. Esto es la realidad.

Y muy pronto, cuando llegue la factura eléctrica, señora Soria, se le irá la risa, porque todos los aragoneses verán la realidad de lo que ustedes acaban de hacer. Y, fíjense, ustedes van a subir la factura de la luz a todos los comercios, sea del tipo que sea: al bar, al restaurante, a las peluquerías, a los centros de estética, al que tiene un hotel, una casa rural o un camping, al que tiene un taller de reparación el que tiene una tienda de la alimentación, una farmacia, o el que tiene una agencia de viajes, una autoescuela, no sé, una tienda de artesanía. ¿A todos estos les han dicho que el que pagaba quinientos euros ahora va a pagar seiscientos cincuenta? ¿Les han dicho que el que pagaba mil euros ahora va a pagar mil trescientos? ¿Le han dicho que al que pagaba

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tres mil euros ahora va a pagar cuatro mil? ¿Se lo han dicho? ¿Aún les aguanta la risa o ya se les ha ido la risa a todos ustedes?

Y esta medida va a afectar gravemente a nuestros autónomos y nuestras pymes. Esto va a afectar a la recuperación de nuestros sectores económicos, y esto es la subida de impuestos que ha aprobado el Partido Socialista. Porque, miren, en los horarios que precisamente que más cara está la energía, coincide con el horario de apertura de estos negocios. Señor consejero, usted con su familia se podrá organizar para gastar la luz de los horarios más baratos, pero un comercio, un establecimiento no puede organizarse como se organiza usted en su casa.

Y, fíjese, ¿me pueden explicar por qué han hecho esto? De verdad, ¿ustedes se dan cuenta de lo que están haciendo? *[Corte automático del sonido]*. Yo creo que es que ustedes nos están... sinceramente, nos están llevando otra vez a la ruina, pero es que ustedes son expertos. Ustedes nos han llevado con pandemia y sin pandemia. Siempre que han gobernado, ustedes nos han llevado a la ruina.

Y lo peor de todo, se lo digo siempre que salgo a esta tribuna, lo peor de todo es que no tienen ni idea de cómo sacarnos de esta crisis. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Gracia.

Señor vicepresidente, su turno de dúplica.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Sí, yo creo que es muy fácil hacer esas afirmaciones, pero yo tengo aquí, tengo simulados, tengo simulados facturas, tengo simulados situación anterior y situación posterior de consumidores domésticos.

Le estoy diciendo que hay una intencionalidad en esto, una intencionalidad de mover el consumo y aprovechar mejor las infraestructuras y ahorrar, y ahorrar energía, porque, al final, la energía, como digo, España ha sido, es un país tradicionalmente deficitario, salvo, y por eso esos objetivos pasan por las renovables.

Pero, mire, yo tengo aquí una factura para una pequeña empresa de las que dice usted que contrata 3,5... 3,95 kilovatios y consume al año dos mil cien. Ejemplos concretos y ejemplos concretos. Ahora le van a facturar la potencia en dos periodos y la energía en tres. Y a mí, calculado la una y la otra, ahorro en euros 17%, porcentaje, 6,7.

Oiga, que son ejemplos concretos, hechos en este caso sobre una pequeña tienda de las que hay en mi calle o en la suya, que tiene tres por cuatro kilovatios. Tiene el aire

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acondicionado, tiene dos tal... una tienda más grande. Vamos a poner otro ejemplo, una ya... un taller o una tienda que tiene doce kilovatios de contratación y consume siete mil quinientos kilovatios hora/año, pues aquí, ciento noventa y seis euros menos y el 19%. ¿Por qué? Porque la energía en los periodos valle y llano se está primando que se consuma más y no en el periodo punta o cargar el coche eléctrico.

Otra ya, más pyme que dice usted, con veinticinco kilovatios, y vamos aquí y yo veo ahorro, el 6,4%. Luego, vuelvo al principio, la situación y esto no se llega a esta conclusión igual que en un Gobierno de modificar las tarifas por la decisión política. No es una decisión política, es una decisión estructural porque ha dicho lo de Europa ¿Qué ha hecho Europa en España? Modificar todo el sistema con la directiva, y dice: no. Usted tiene que ser: si es generador, generador, si es comercializador, comercializador, si es distribuidor, distribuidor; es decir, ha habido una separación de negocios para que sea más transparente, y esas cuestiones de la tarifa y dice, usted el IVA. El IVA del veintiuno, pues es un impuesto que se ha considerado siempre, pero estando usted en el Gobierno de España con mayoría absoluta no lo quitó. *[Aplausos]*.

Tenía yo un dato y lo que le he dicho, es una decisión que no responde a motivos, salvo unos motivos: ahorrar costes al sistema y coincido con usted, fíjese, coincido en una cosa, como se ha dicho y lo hemos dicho muchas veces, que igual hay que llevar algunas partidas a los Presupuestos Generales del Estado, igual, igual, igual, vamos a ver cuáles, vamos a ver cuáles. Porque al final, podíamos llevar alguna partida, por ejemplo, ¿cuál?, por ejemplo, le pregunto: ¿lo que cobra la empresa distribuidora?, ¿lo que cobra Red Eléctrica por casar el sistema y que no...? ¿Lo que cobra la Hummel? ¿O no es eso consumo de producto de electricidad? Y la estructura tarifaria, mírese en otros países, porque es parecida en todos los países.

Otra cosa es...sí, parecida, sí, sí. Otra cosa es que Francia tenga treinta y seis centrales nucleares y la energía no dependa del gas como nosotros, pero claro, o Alemania, pues tenga otra estructura, o Noruega que tiene saltos hidroeléctricos y es gratis la electricidad prácticamente de producir.

Al final, me gustará que cuando pasen cinco, seis meses, traigamos este debate a ver cómo se ha ajustado y si, sobre todo, conseguimos esos objetivos, y mire, de lo que sale de los impuestos de electricidad, le he dicho: ahora mismo a Aragón van a venir para puntos de recarga, el Moves, y esto... 1,2, más 5,8, más... más 26,1 millones de euros para estimular eso. Y la Industria que hay convocatorias en marcha, como sabe, de ahorro y eficiencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que hay que hacer es consumir menos, porque la electricidad es y va a ser un producto escaso.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Aliaga. *[Aplausos]*

Antes de continuar, como vamos de hora, dejaremos las penales ya por la tarde y pararíamos una hora, porque calculo que vamos a terminar sobre las tres menos cuarto o menos diez.

Turno para los grupos, el resto de los grupos parlamentarios. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: No se esfuerce, señor Aliaga, no se esfuerce en explicar algo a quien no quiere entender.

Yo de verdad, señor Gracia Suso, cuando estaba escuchándole me venía a la cabeza solo una pregunta, yo no sé cuándo se afilió usted al Partido Popular, no sé si sabe lo que han hecho sus gobiernos a lo largo, sobre todo, de los últimos mandatos. Vamos a hablar.

Miren, yo entiendo, entiendo, que vengan hoy a banderas desplegadas con debates gruesos, tema complejo, muy difícil de explicar en diez minutos, pues muy difícil de explicar en cinco, mucho más complejo si cabe, pero que lo que no se puede es arrojar inexactitudes y falsedades, que es lo que ustedes están haciendo permanentemente, permanentemente. Por supuesto que hay que buscar una estructura tarifaria que garantice que las horas más baratas de energía sean las horas de vida. Estoy de acuerdo, claro que sí, todos lo estamos, por supuesto que sí por supuesto que sí, pero la luz sube por otros motivos, señorías, y ustedes lo saben perfectamente, alguno ha citado en el vicepresidente: el precio del gas para hacer que funcionen las unidades ciclo combinado, también el tema de las emisiones, CO₂, que es donde está a ahora mismo encima de la mesa el grueso de los incrementos que están propiciando, y es verdad que ha coincidido con la nueva estructura tarifaria que ha planteado la Comisión Nacional del Mercado.

Y eso es así. Pero venir aquí a decir determinadas cosas, sin hablar de las que importan realmente, que es cómo funciona el mercado marginal y mayorista de la energía, es tanto como mentir. Y ustedes saben muy bien cómo funciona este mercado marginal, y ustedes saben muy bien que se paga a precio de la más cara, la que entra en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el *pool* y es más barata, y ustedes saben muy bien que la más cara ahora mismo es el gas, que es la que encarece absolutamente todo. Y ustedes saben muy bien porque fueron ustedes los que en 2013 con la reforma del sistema eléctrico para pagar un déficit de tarifa que nunca quisieron auditar, señor Gracia Suso, y eso se lo digo yo, porque debatí con un ministro de su partido, con el señor Soria, ustedes saben muy bien que estaban incrementando el coste fijo, el coste fijo de la tarifa, precisamente para incrementar los ingresos del sistema para facilitar el pago a las eléctricas en las que acababan en sus Consejos de Administración.

Usted no puede venir aquí a decirnos que, ¿qué han hecho? Oye, hable con el señor Aznar o con los que tienen en Iberdrola o en Enagás, hable con ellos, que ellos sí saben de lo que estamos hablando, y eso fueron ustedes en el 2013, en el 2013, señor Gracia Suso, en el 2013, reforma del sector eléctrico.

Pero es que es más, hombre, es divertido escucharles a ustedes hablar de los impuestos, ¿pero quién subió el IVA? ¿Quién subió el IVA a la energía en este país? Por eso le preguntaba que yo no sé cuándo usted se afilió al Partido Popular, Gracia Suso.

Mire, por supuesto, que hay que actuar, pero lo que hay que actuar, primero es democratizando cómo funciona el *pool* y cómo funciona este mercado, que es un mercado persa que al final acabamos pagando entre todos y entre todas, y estamos de acuerdo, ya estamos de acuerdo, pero si no hubieran empezado a las privatizaciones en este país, si tuviéramos ahora, como tiene el Estado italiano, una empresa que era pública, que empezó en el ochenta y ocho, y ustedes lo acabaron de privatizar en el año noventa y ocho, señor Aznar, está en su consejo de administración, ahora, pues igual estaríamos hablando de tener capacidad real, capacidad real, para intervenir y garantizar precios, porque toda la regulación del sector eléctrico en este país, desde tiempos inmemoriales, desde que en el año noventa y siete, creo recordar, se suprimiese su concepción de servicio público al acceso a la energía, desde el año noventa y siete se dijese expresamente en una ley eléctrica que no se puede intervenir en el mercado de la energía, desde ese momento hasta hoy estamos viviendo que estamos viviendo.

Y el cambio climático es una evidencia, y el coste de las energías es una evidencia y, evidentemente hay que actuar. ¿Cómo actuar? Pues hay varias medidas, mire, los socios social comunistas del Gobierno de la nación estamos pidiendo, por ejemplo, que se baje el IVA, pero también le digo una cosa: para que se incremente en otros impuestos que vayan a la renta y se reparta justamente la riqueza, porque esos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ingresos los necesita el Estado para hacer las política sociales que ustedes vienen aquí a exigir permanente y cotidianamente.

Así se garantiza un Estado de bienestar y un derecho público como es el derecho a la energía y también se garantiza haciendo que se acaben con esos beneficios caídos del cielo o haciendo que las eléctricas paguen la cuota de las renovables, 13% la medida de bajada, cuatro y medio, 5%, otra, y no lo digo yo, no lo dice Izquierda Unida, lo dice la Comisión Nacional del Mercado de la competencia.

¿Y ese escenario que hay que hacer? A mí me gustara verles a ustedes impulsando ese fondo para sostenibilidad del sistema energético, me gustaría verles, pero me gustaría mucho más verles abordando esa capacidad que les exigen al Estado, afrontando el debate de la necesidad de tener una energética pública, porque, claro, ustedes hablan mucho, pero luego no quieren intervenir más que en la defensa de los intereses de los de siempre y ese es su problema, señor Gracia Suso, y al final todos somos herederos de lo que hacemos. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENT: Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Si, muchísimas, gracias.

Bueno, yo es que solo tendría que decir que suscribo la lección que nos ha dado el señor Aliaga, pero la lección, hablo no de un debate pues, ciertamente con un amplio margen populista, y no porque estemos a favor de que suba la luz en su sentido amplio, sino que al final hay que decir lo blanco, lo gris y lo negro, y además hay que contar también el pasado de lo que ha hecho cada Gobierno.

La pregunta del millón: ¿depende del Gobierno de Aragón el hecho de que suba la luz? Yo lo dejo aquí. Yo creo que ustedes se contesten en su interior y finalmente ya tendría que acabar el debate. Yo ya me tendría que ir de la tribuna. Voy a hacer otra vez la pregunta, ¿depende del Gobierno de Aragón que suba el precio de la luz? yo se lo digo, porque uno que está acostumbrado a la gestión y no a la demagogia y el populismo, pues, hombre, cuando hay algo que depende de uno y tiene que gestionar, se lo digo yo, y al señor Aliaga que está acostumbrado a gestionar, y creo que bien, pues, hombre, uno asume lo que es suyo, a veces con acierto y otros con errores, pero enfocar el debate hacia el vicepresidente del Gobierno de Aragón, cuya competencia no es cero,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sino menos cero... yo ya a partir de ahí no tendría nada que decir, y mire que debajo de cero ya no hay nada más.

Quiero decir, yo lo digo con toda tranquilidad del mundo, al final yo a veces paso vergüenza, cuando son cosas que me corresponden a mí como gestor público en un ámbito más local, pero de verdad, nos saldría, señor Garcia Suso a hacer la intervención que ha hecho usted. Yo tendría una cierta vergüenza, y se lo digo con cariño. Y le vuelvo a hacer la pregunta: ¿depende que suba el precio de la luz del Gobierno? Usted ha sido alcalde. Imagínense que yo le pido algo que corresponde al propio Gobierno de la nación, usted me diría: “y a mi qué me dice”. El señor Aliaga, como es más educado, le tendría que decir: “oiga, yo no, la verdad, yo creo que le podría responder en ese sentido, pero vamos”.

Y mire, le decimos también que la posición del Grupo Parlamentario Aragonés es que estamos en contra de que suba cualquier impuesto, cualquier acción, cualquier... pero, claro, luego todo tiene también unas ciertas derivaciones que ha comentado el señor Aliaga con buen criterio y mire, yo a veces que, que por suerte, ya sabe que el tema de las tecnologías es algo que me apasiona, e internet, no internet de valor, que es últimamente dónde pierdo cierto tiempo, sino el Internet de la información, que es el más básico rudimental, usted pone: “subida de la luz, críticas Gobierno de España” y ¿sabe lo que sale? 14 de diciembre del 2015, 14 de diciembre de 2015, ya no le voy a decir lo que pone, 14 de diciembre de 2015 y hablan en relación al Gobierno anterior de turno, y mire que no me gusta hablar del pasado, pero dice: “habían subido el kilovatio de potencia contratada, un 65%”, hostia, *[Risas]* un 65%.

Imagínese el coste para los autónomos, las empresas, que todos defendemos y también para las familias, y el tema de la energía un 7% y el coste medio de la factura, un 20%. Pues entonces, señor Gracia Suso, uno que también cuando sale, tiene que salir con un cierto de perspectiva del pasado histórica, y vuelvo a decir, y no es que estemos a favor de la subida de la luz, naturalmente que no, ni a las familias ni a las empresas, y apoyaremos también como grupo cualquier medida que haga el Gobierno de España de turno para intentar aminorar todo ello.

¿Reducir el IVA repercutido? Naturalmente. Si todo ello sirve para compensar el... pues apoyaremos cualquier medida que haga el Gobierno de España, pero vamos, usted achacar al vicepresidente del Gobierno de Aragón que suba la luz, yo tendría vergüenza, y mire que he estado en la oposición, pero vamos, entonces, a partir de ahí,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

señor Gracia Suso, trasládele a sus diputados en el Congreso a nivel nacional que haga cualquier tipo de reivindicación, porque además la competencia es la que es.

Y aparte, el mercado de la energía, con el tema de mercados marginales, con todo el tema del pool. Usted sabe cómo funciona, y ya no voy a ir más atrás en el pasado con el tema ya del año ochenta y ocho, que comentaba el señor Álvaro Sanz, independientemente de quién gobernara, pero, vamos, nada más, señor Gracia Suso.

La pregunta es: ¿depende del Gobierno de Aragón que suba la luz? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Señorías, buenas tardes. Bienvenido, señor Aliaga.

La subida de la luz no depende del Gobierno de Aragón. Yo empiezo con la frase con la que acaba mi compañero Jesús Guerrero, así que, como es un tema principalmente el precio de la tarifa de la factura de la luz estatal, hablaré en nombre de mi grupo parlamentario de lo que pensamos sobre este tema.

Todos sabemos que la electricidad es un bien básico sin el cual nuestro mundo no podría funcionar, ni las comodidades del hogar, ni la productividad de las empresas, ni siquiera la medicina, ni las tecnologías y que en la última década se han generalizado esas políticas climáticas, políticas de clima y energía, como habla la Unión Europea, para designar una política energética subordinada a objetivos climáticos principalmente y no económicos ni energéticos.

Objetivos de reducción de gases de efecto invernadero, sobre todo CO₂. Todos los países europeos afectados, Alemania destaca por ser uno de los primeros que pusieron en marcha el modelo y desde 2010, el precio medio de la electricidad allí se ha elevado un 70%. España, uno de los países que más esfuerzo económico han hecho en este terreno, y el incremento del precio medio de la electricidad desde hace quince años se acerca al de Alemania y, evidentemente, los consumidores no están, estamos satisfechos.

Si saltamos, sabemos que es un problema generalizado, y si saltamos más allá de las fronteras europeas, también queremos criticar que los países en desarrollo, China es un buen ejemplo, allí los políticos se han inclinado decididamente por mantener

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

solamente el desarrollo, lo que supone preocuparse mucho del coste y mucho menos de las emisiones de gases de efecto invernadero. ¿Por qué? Porque son países que no pueden permitirse el lujo ni el error político de frenar las expectativas de mejora económica en las que están ahora, en detrimento de las capas más desfavorecidas de su sociedad. Las emisiones de gases efecto invernadero de China superan las de todos los países de la OCDE juntos, pero la Unión Europea no manda en China. El precio medio de la electricidad en Estados Unidos, donde sí que han conseguido un equilibrio entre los precios de la energía y la reducción de emisiones, es del orden, la mitad que en el resto de Europa.

Volvemos a Europa. Europa ha elegido liderazgo de la lucha climática con el resultado de pérdida de competitividad, encarecimiento de la energía, porque pensamos que las transiciones energéticas son un proceso muy caro y solo apto para países muy ricos. No es el caso de España, o así no lo pensamos nosotros, ¿qué está haciendo el Gobierno de España? Pues las previsiones en ausencia de medidas concretas, creemos que no solo no se van a reducir los costes de la factura de la luz, sino que seguirán creciendo.

Nos quejamos de que se resienten las economías familiares y las empresas pierden competitividad, lo que las perjudica tanto en el mercado interior como en los mercados exteriores, y esto lo confirman en detalle los datos presentados por la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia para explicar en un informe la nueva tarifa eléctrica.

Ha emprendido tres acciones el Gobierno de España para reducir la factura: una crear un fondo para la sostenibilidad del sector eléctrico, que en resumidas cuentas, es traspasar algunos costes o incluidos en la tarifa eléctrica a consumidores de otras energías, y aquí decimos que traspasar costes de unas energías a otras no es reducir el recibo de la luz, sino simplemente un juego de trileros, pasar pagos de una factura a otra en la que la víctima final es la de siempre. El consumidor.

Nos parece injusto que estos costes, los paguen los contribuyentes cuando vía presupuestos generales se podrían asumir, o se podían haber asumido desde hace tiempo, los costes, reducción de IVA, peajes de los que estamos continuamente hablando, más, contando con una macroestructura del Gobierno de coalición del Estado español.

En segundo lugar, ya también se ha hablado de la reforma del sistema tarifario, que comprende la redefinición de esos períodos horarios en los que nos parece curioso,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque no sabemos todavía en que estudios se basa esa decisión adoptada, de las doce de la noche a las ocho de la mañana, bien, ha explicado algo el señor Aliaga, que a nosotros nos parece toda una aventura, porque si a esas horas sobra energía, lo que falta es sueño.

Y, por último, si nos puede explicar algo de lo de, porque yo ahí no he tenido mucho, que sí ahí es donde se verían las empresas afectadas, es en la reducción de los ingresos de la generación de energía nuclear e hidráulica, por aquello de que están recibiendo unos beneficios no esperados, los *windfall profits* que llaman y que deben de ser eliminados.

Y acabo como empecé, competencia estatal, sí, competencia autonómica, no, pero ¿cómo salvamos los muebles en Aragón, señor Aliaga?

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Chunta, señor Palacín.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Señor Aliaga, buenos días. La verdad, es que muy contentos en buena forma.

Hablamos de factura eléctrica, de las afecciones a las pymes, yo creo que aquí hay que poner en primer lugar, algo de historia. Todo el problema que empieza con este sector es cuando se privatiza Endesa, cuando se vende la empresa pública y perdemos capacidad de decisión, y una vez que esto pasa, vemos cómo se toman algunas decisiones que en lugar de apostar, por ejemplo, las renovables, recordemos el Real Decreto 1/2012, en el cual le dio un golpe muy fuerte al sector de las renovables en ese momento, a un sector industrial que en ese momento era boyante, que podría crecer, vimos cómo esa decisión le daba un golpe casi mortal.

Chunta Aragonesista llevamos tiempo pidiendo en el Senado, presentando iniciativas para conocer algo más sobre un mercado, un mercado, que necesita claridad, que necesita transparencia, que necesita que realmente lo podamos entender de alguna manera, porque estamos hablando que los que tenemos responsabilidades públicas tenemos que trabajar para que ese enorme poder que tienen esas grandes empresas privadas para fijar los precios de este bien básico, podamos conocerlo y el ciudadano sepa exactamente por dónde se mueve.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo creo que hay un dato que es muy importante, y es el de precio que marcó el mercado mayorista en el mes de mayo, sesenta y seis euros este año, veintiuno el año pasado, que sí que es cierto que vivíamos en mitad de una pandemia, pero es que en el año 2019 era cuarenta y ocho euros, por lo tanto, vemos cómo los precios están subiendo y ahí, ¿quién marca sus precios? ¿de qué forma se marcan? Hay oscurantismo y poca transparencia. Estamos hablando de un sector en el que, como decía, las empresas tienen excesivo poder para marcar todos esos precios.

Ante toda esta subida de precios, vemos cómo la última decisión del Gobierno de España, en lo de las franjas, por decirlo de una manera simple, creo que pone en dificultades a muchas familias, porque no es fácil adaptarse, para las empresas no va a ser sencillo, ya que los horarios de precios más bajos son los que ellos están trabajando, los que están produciendo, por lo tanto, pensamos que es algo que hay que analizar o que el Gobierno de España tiene que analizar, porque al final, en un sector productivo, como el aragonés, formado por pequeñas empresas, por pymes se van a ver afectadas.

Pero no solamente esa es la clave. Eso está claro. Usted lo ha dicho, yo creo que hay que tener en cuenta otras cosas, por ejemplo, en Aragón, Aragón podríamos beneficiarnos en algo de ser unos grandes productores de energía, ¿por qué siempre se tiene en cuenta el coste tiempo en el coste espacio? Cuando tenemos centrales, minicentrales, tenemos grandes embalses, podría hacer que de alguna manera nos viésemos beneficiados de alguna forma de haber, o detener en este momento, esa servidumbre, yo creo que tenemos que reclamarlo, porque sería muy importante para algunos territorios que no se ven beneficiados en este momento y ya han sufrido de los problemas de estas instalaciones.

También creemos que no solamente no hay que pedir una bajada de impuestos. Usted lo ha dicho, hay que pagar también todas las infraestructuras que existen y esto no es un debate sobre bajar impuestos, hay que actuar de otra forma. Nosotros creemos que es un sector que tiene que evolucionar, que ningún Gobierno sea del color que sea, se ha atrevido a entrar en él, a aclarar cuál es la situación, se han tenido que acomodar por los grandes beneficios que tienen estas grandes empresas y estos grandes beneficios no repercuten al final en las personas, no repercuten en las empresas que tienen que utilizar la energía sí, o sí.

Pensamos que las empresas tienen una responsabilidad directa porque se beneficiaron en su momento de ese coste de transición a la competencia para recuperar sus inversiones iniciales, no las tuvieron que hacer, al final pensamos que tendrían que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

quedar algo más. Está claro que el Gobierno de España en este caso tiene todavía una serie de... *[corte automático del sonido]* que mejorar y que ya ha anunciado y que esperamos que lo haga, porque es necesario. Y, desde luego, lo que seguiremos pidiendo es claridad, transparencia a un sector que es absolutamente oscuro y que el ciudadano y el pequeño empresario tiene que conocer qué es lo que está pagando realmente y cómo puede ahorrar dinero en realidad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Podemos señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Aliaga. Me alegro mucho de verle en buena salud y con ánimo para para debatir y argumentar.

Entenderá que me voy a dirigir, sobre todo sus señorías del Partido Popular y de Vox especialmente, que llevamos hoy una mañanica de escuchar disparates que yo creo que hay confrontar y que hay que contestar.

Está claro, y yo creo que todos coincidimos que el sistema eléctrico español es un disparate, se mire, como se mire. No está afrontando ni la necesidad del ahorro ni la eficiencia energética, no está afrontando el pico de extracción del petróleo, está permitiendo que haya unos beneficios astronómicos de los consejos de administración de las grandes eléctricas y al mismo tiempo tenemos uno de los precios de la luz más caros de todo el planeta.

Esto no puede ser sostenible, se mire como se mire, y viene de años de historia, de puertas giratorias eternas, un montón de exministros, del Partido Socialista, del Partido Popular que están hoy en el seno de las grandes multinacionales eléctricas y que permiten que haya subido el 90% los últimos veinte años, las tarifas de la luz. Que este año Endesa haya tenido unos beneficios ocho veces más que el año anterior, de mil trescientos noventa y cuatro millones de euros, que Iberdrola ha hecho el récord de beneficios en 2020, con tres mil seiscientos millones de euros anuales y que, sin embargo, tengamos a siete millones de españoles que sufren pobreza energética.

Nosotros creemos que la energía, igual que la alimentación, la vivienda, la sanidad, la educación, son derechos. No pueden ser negocios, y para saber porque hemos llegado hasta aquí tampoco quería simplificarlo solamente con las puertas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

giratorias, sino detallar un poco más en decisiones políticas de los Gobiernos de España. Quería hacerle, señorías del Partido Popular, un poquito de memoria, porque ustedes han demostrado hoy un cinismo en los argumentos terrible.

Aquí en España tuvimos una empresa pública durante muchos años que fue Endesa. El Gobierno de Felipe González fue que empezó la privatización, fue José María Aznar como presidente el que remató la venta a Enel, es decir, por una parte, tuvimos el ministro Solchaga que el que empezó la socialización de las pérdidas y Rodrigo Rato, remató la liberalización del mercado eléctrico. Posteriormente, el Gobierno de Rajoy, es el que introdujo los peajes al sistema eléctrico, que son, esos sí, los que aumentaron de manera determinante la factura de todos los españoles, y hay que recordar, cómo no, al ministro Soria, que el ministro Soria nos dejó en pocos años un legado bastante terrible.

No solamente este, también el rescate a hacerse por la barbaridad del almacén de Gas Castor, también el impuesto al sol, que fue un freno en seco a todo el auge de las renovables y dejó en la estacada un montón de pymes, autónomos y familias inversoras en energías renovables, que aún algunos están en litigio, están intentando salir de esa situación y hay que recordar que ese ministro se fue por la parte atrás por las mentiras, con las operaciones familiares en el año 2006.

Bueno, pues, señorías, frente a esto, yo creo que lo que hace falta es valentía. Creo que el Gobierno España lo está afrontando para cambiar el rumbo, y ojo, lo que está haciendo a día de hoy es un primer paso de mucho de lo que se tiene que hacer. Tenemos que hacer una apuesta decidida a favor del ahorro, de la eficiencia, del autoconsumo, del tren, del vehículo eléctrico, porque los retos que tenemos por delante son muy grandes y no son fáciles y van mucho más allá de los tramos horarios, de cambiar los hábitos de las familias.

En la pandemia ya hemos demostrado la corresponsabilidad del pueblo aragonés y del pueblo español, pero esto no va solo de eso, esa una pequeñísima parte del todo. Ya saben que nosotros, como Unidas Podemos ya estamos viendo que se rebaje el tramo de lunes a viernes a las diez de la noche, que todavía hay mucha gente utilizando aparatos eléctricos en casa, pero esto no va de eso, de verdad, de momento.

¿Cosas positivas que ha hecho el Gobierno de España? Dos medidas clave: una, la de quitar los beneficios caídos del cielo del que se benefician, sobre todo, nucleares e hidroeléctricas, que son las que suponen que a día de hoy los precios sean tan altos, como nos pasó ya en la época de Filomena, tiene mucho que ver con esto, pero esto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puede redundar en aproximadamente un ahorro de ocho mil millones de euros, que lógicamente redundará en una rebaja de las facturas eléctricas de las familias, que es lo que estamos pidiendo, que se haga ya, que se hagan en los próximos días, que nos espere meses para hacerlo.

Segunda medida importante del Gobierno España: el Fondo Nacional para la sostenibilidad del sistema eléctrico, que aproximadamente serían otros siete mil millones de euros de ahorro para las facturas de las familias españolas, y una cosa y otra, son absolutamente insuficientes.

Necesitamos una reforma profunda del sistema eléctrico español y nosotros ponemos encima de la mesa la posibilidad de una empresa eléctrica pública que sea la que de alguna manera controle y fije los precios de mercado para que sean asequibles para todas las familias y dirán: “ya están estos comunistas, con medidas como las de Aguas de Panticosa”, que con la reversión del salto hidroeléctrico consiguen que la factura sea más accesible para las familias de la zona.

Aquí en Aragón, legislamos ya la legislatura pasada. Yo mismo tuve el honor de coordinar la ley 9/2016 frente a la pobreza energética, y no está mal, lo ha explicado la consejera o Mariví Broto, intenta no dejar a nadie atrás, intentando ayudar para pagar la factura y, sobre todo, impedir el corte de suministros como ha hecho también el Gobierno español en estado de alarma, pero, señorías, no es suficiente.

La responsabilidad es actual y es nuestra. No pensemos promesas que no se van a cumplir. No pensemos en milagros tecnológicos ni en los mega súper parques que van a arreglarnos la vida. Necesitamos apostar por el ahorro, la eficiencia, el autoconsumo. Una producción industrial, lo más local y cercana posible, cambios en los diseños de los materiales que nos permitan un mejor uso de las cosas, resiliencia, cooperación, en definitiva, justicia social.

Voy a acabar con una frase, y no pienso en nadie en concreto, de Eduardo Galeano, un escritor uruguayo que me encanta, que dice: “Vamos directos al desastre, pero, joder, en qué coches”. Pensemos que todas las materias primas que extraemos dependen del petróleo, que todo lo que tenemos viene en camiones que dependen del petróleo. Pongámonos las pilas, sin alarmismos, sin miedo, con voluntad y esperanza. El momento es ahora.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracia, señor Escartín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Bernués.

La señora diputada BERNUÉS OLIVÁN: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Aliaga, bienvenido, nos alegramos de nuevo de verle entre nosotros, hablando además de un tema tan importante como es la energía. Permítame que no esté de acuerdo con el señor Guerrero, cuando antes ha avisado que el Gobierno de Aragón no es un tema del Gobierno de Aragón y que no es un tema que competa a Aragón.

Es importante recordarle que, evidentemente es un tema que atañe a todos los aragoneses y que por eso es obligado que también lo ha tratemos aquí en las Cortes, que es, evidentemente el sitio donde lo tenemos que tratar.

Dicho lo cual le tengo que recordar que el precio de la energía tiene un peso cercano en la factura en torno a un 24%, mientras que alrededor del cincuenta o cincuenta y cinco corresponde a los peajes, el coste, las redes de transporte y distribución y a los cargos, los costes asociada al fomento de las renovables, a las extras peninsulares y a las anualidades del déficit de tarifa y algo más del veintiuno por ciento a los impuestos, y aquí es donde nosotros queríamos llegar.

Ya se ha adelantado por parte del Gobierno de España que están intentando llegar a un acuerdo para bajar precisamente esos impuestos, algo de hecho, entonces estamos o están, haciendo mal para que el coste de energía sea tan elevado. El precio de la luz alcanzó ayer su máximo histórico, con más de noventa euros por kilovatio hora. En el 2018 ya hubo un ataque de nervios porque el precio de la electricidad en el mercado mayorista se situó por encima de los ochenta y cuatro euros el megavatio tras la subida de los meses de verano y, sin embargo, ahora estamos en más de noventa.

La Confederación de Empresarios crítica que esta tendencia se lleva produciendo varios años sin que se haya encontrado una solución a esta problemática por parte de las distintas administraciones, lo que afecta tanto a las empresas como a lo que supone indirectamente y, en el fondo también directamente, por supuesto, a las familias. Hoy aquí estamos hablando con el consejero de Industria en lo que afecta a los autónomos y a las empresas, es decir, a esa falta de competitividad que van a llevar y que van a sufrir directamente por este elevado coste de la energía.

Usted ha hablado de las centrales nucleares y que, por eso, precisamente, el número elevado en Francia y no tanto aquí, bueno, pues ha supuesto, también ese recibo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la luz, igual se lo tiene que recordar a sus socios de Gobierno porque no les gusta abrir ese melón.

No obstante, yo les voy a recordar y he traído aquí a colación el acuerdo del PSOE y de Podemos el 30 de diciembre de 2019, señor Escartín, a usted que de vez en cuando también le gusta tanto gritar, el punto tres, dos de su acuerdo... sí, sí, sí, a usted. La aprobación del Plan nacional integrado de energía y clima, y uno de los puntos que ustedes aprobaron fue: “Impulsaremos la elaboración de normas legales necesarias para reformar el mercado eléctrico y realizarán los mercados normativos necesarios en relación con el funcionamiento del mercado eléctrico para revisar los pagos de acuerdo con el cumplimiento que tienen ustedes de los objetivos de reducción del precio de la electricidad...” y sigo, y sigo, “...modificar la factura eléctrica...” ah no, no se extraña, es que además diría usted que se extraña, cuando esto usted lo firmaron. Le voy a seguir leyendo: “modificar la factura eléctrica...” escuche, escuche “...la factura eléctrica con el objetivo de reducir el porcentaje que representa el término de potencia energía consumida...” Esto, importante, “...de forma que el coste a pagar por las personas consumidoras sea inferior incentivando la eficiencia energética”.

Otro de los puntos era “mejorar la competitividad de la industria”, vamos bien, vamos en la en la dirección adecuada, estos incrementos están preocupando a las grandes industrias, señor consejero, y usted lo sabe, que reclama la existencia de una mayor distancia progresiva en sus diferenciales de precios energéticos con sus competidores europeos, lo que hacen mermar cada vez más la competitividad, en eso es en lo que estamos preocupados nuestro Grupo Ciudadanos. Así lo han reclamado recientemente la presidenta de la Asociación de Empresas de gran consumo de energía, en dónde y quién dice que los industriales españoles necesitan con urgencia un precio eléctrico competitivo, estable y, sobre todo en lo más importe... Voy acabando, señor presidente.

Por eso ahora se reclama un estatuto para los consumidores electro intensivos que además ha dejado, como bien usted sabe, aparcadas medidas propuestas como la exención de peajes, la compensación completa de los cargos de financiación de las renovables. No solamente hablamos de esto, sino también de las pymes y de los regantes, que son más afectados por el nuevo recibo de la electricidad.

Por eso y por este motivo, reclamamos, desde luego, poder tener en cuenta este recibo de la luz, este aumento del coste de la energía, que tiene que mejorar la competitividad de las empresas y, desde luego este no es el camino.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Bernués.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soria.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días y bienvenido, señor Aliaga. Me alegra muchísimo verle, y se le digo de corazón y usted lo sabe.

Comparecencia la de hoy recurrente, pero, sobre todo, seguido también de unas intervenciones cuando menos surrealista y bastante demagogas, cómo vamos escuchando a lo largo de toda la mañana. Y digo, surrealistas, porque, claro, llevamos toda la mañana escuchando principalmente a los portavoces de dos partidos que estamos hasta la saciedad cansados de escuchar cómo se autoproclaman como liberales de libro y que, sin embargo, sean los que durante toda la mañana estén apelando al intervencionismo del mercado eléctrico, o sea, me resulta bastante increíble. Ver para creer ¿verdad?

Es verdad, es verdad, que compartimos y nos preocupa, que durante los meses de atrás llevemos, el incremento del precio de la luz, pues que esté desbocado principalmente por el alza de los derechos de emisión de CO₂ y esto, esté provocando el encarecimiento de la energía eléctrica. Es verdad que cuando yo preparaba esta iniciativa, cuando miraba un poco la evolución de los datos del precio de la electricidad, haya mirado los datos de Eurostat y cogí el primer semestre de 2010 con el segundo semestre de 2020 y claro, al contrastar lo que veíamos en esa evolución del precio de la electricidad, veíamos que las mayores diferencias relativas en el precio de la electricidad para los consumidores, si comparábamos la zona de España con la zona euro, se produjeron con el señor Mariano Rajoy como presidente, en el año 2012, ¿causalidades, verdad?

Es verdad que las únicas ocasiones, por tanto, en que las brechas relativas han sido superiores al diez por ciento fueron en año 2012, repito, con el presidente Mariano Rajoy. Pero si no le gustan estos datos, que parece que le hacen poca gracia, les daré más. La asociación sobre la evolución de la tarifa se me regulada, hablaba de que si extrapolábamos los días que llevamos de factura de junio a un mes completo, es decir, a treinta días, estaríamos en este recibo de junio, con el tercero más caro de la historia y, claro, me surge la duda y dije: “toma ¿y el primer segundo recibo más caro de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

historia? ¿quién tendría el nombre apellidos? Pues tachan, tachan, señor Guerrero, Mariano Rajoy, como presidente del Gobierno de la nación, primer trimestre de 2012 y enero de 2017.

Señor Gracia Suso, si yo tuviera que aplicar esa demagogia supina que usted ha ejercido aquí, ahora mismo empezaría hablar: “el confiscador de todos los ahorros de todos los aragoneses y de todos españoles, el señor Mariano Rajoy”, porque, claro también estas facturas llevarían algo de impuestos ¿o no llevaba ningún tipo de impuestos? que tiene el señor Mariano Rajoy a sus espaldas el honor de tener las dos facturas más caras de la historia de la energía eléctrica.

Y claro, no creo que el señor Mariano Rajoy lo podamos acusar, o sea sospechoso de pertenecer a ningún Gobierno como a ustedes les gusta llamar social comunista, ¿verdad? Pues, fíjese que el señor Mariano Rajoy, las dos facturas más caras de la historia.

Es verdad que el 1 de junio entró en vigor la nueva tarifa, es decir, que ese cambio tarifario entró en vigor el 1 de junio y que responde única y exclusivamente a criterios incentivar el autoconsumo y la eficiencia energética y, claro, todo esto viene pautado por directrices de la Unión Europea y me ha parecido muy grave lo que usted ha dicho aquí, que ha hablado y se ha dirigido aquí, que bueno, todos sabemos el concepto que el Partido Popular tiene la Unión Europea, pero que ha llamado tonterías, tonterías a las directrices que vienen pautadas por las instituciones de la Unión Europea. Un poco de rigurosidad, que están en el Parlamento. En serio, no vale todo, señor Gracia Suso.

Usted no puede venir aquí soltar una soflama como la que ha soltado en un tema que el Partido Popular tendría más que agachar la cabeza que otra cosa. Un respeto a las instituciones, tanto al Parlamento aragonés como sobre todo a la Unión Europea. *[Aplausos]* y claro, ¿esto les parece mal?, señor Gracia Suso, yo le pregunto: ¿Esto le parece mal? Incentivar, el autoconsumo, incentivar la eficiencia energética, ¿esto le parece mal?, no señor Gracia Suso, usted ha dicho muchas barbaridades y ahora tiene que escuchar lo que los demás tenemos que responder. ¿Eso le parece mal o le parece bien?

Y, por otro lado, claro, es que, usted dice lo uno y lo contrario en cinco minutos, que me quedo alucinada porque, claro, esta factura de la luz recoge otros conceptos: transición justa, ayudas al carbón, renovables, ¿qué hacemos con esto, señor Gracia Suso?, porque ha dicho: “yo lo sacaré fuera de la factura y lo meteré en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto”. Claro, luego nos acusarían de mucho déficit público, pero es que la misma intervención ha dicho que no hay que meterlo en el presupuesto. Entonces, ¿qué hacemos con eso señor Gracia Suso?

Y claro por otro lado, nos encontramos con un Partido Popular en el que en una materia que, como decía, tiene mucho más que callar que decir, sorprende que incluso se haya atrevido, señor Gracia Suso, a hablar de los inversores extranjeros. Oiga, ¿ustedes saben que cuando iniciaron el primer año de los cuatro de mayoría absolutísima, el año 2012 elaboraron un real decreto que supuso un... *[corte automático del sonido]* para las renovables? ¿Ustedes saben, porque yo me acuerdo perfectamente, cómo los inversores extranjeros reclamaban a España más de siete mil quinientos millones en todas las instancias internacionales de arbitraje, por los perjuicios que ustedes causaron a los recortes en las primas a las renovables? Es que es de vergüenza, es que no se puede soportar la intervención que usted ha hecho aquí hoy, con todo lo que ustedes tienen que callar.

Yo concluyo ya, y concluyo diciendo, que ya lo dijo y lo adelantó ayer la ministra Rivero en su intervención en el Congreso de los Diputados, en donde, como bien dijo, se va a estudiar de manera provisional y excepcional el suspender algunos de los impuestos hasta que se produzca una reforma estricta de la fiscalidad que tiene que ver con la energía eléctrica y con la factura de la luz.

Yo concluyo pidiendo menos demagogia, menos querer confundir a los ciudadanos y, sobre todo, con más memoria y con más rigurosidad, porque estamos en el Parlamento aragonés y cuando menos, rigurosidad y seriedad es lo que merecemos.
[Aplausos]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Soria.

Señor Aliaga, para responder a las cuestiones planteadas.

El señor consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial (ALIAGA LÓPEZ): Sí, gracias, señor presidente.

Señorías, bueno, yo creo que ha sido un debate muy interesante, pero, como les decía al principio, quizá tengamos que hacer el debate dentro de seis o siete meses a ver cómo evoluciona esta cuestión. Yo, recogiendo las últimas palabras de la señora Soria, ayer mismo seguí la intervención de la propia ministra en el Senado, porque, lógicamente, cualquier Gobierno algo tendrá que hacer, no podemos pagar la energía a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

noventa euros el megavatio. Digo habrá algo habrá que hacer, habrá que corregir lo que sea, pero vamos, tampoco tocando a los impuestos vamos a conseguir, si se les ha disparado del CO2, treinta euros por megavatio que antes no estaba y como dice en la tasación del sistema, en la última tasación entran los grupos de gas, que es el más caro y el precio se eleva, porque no hay renovables funcionando, porque al final aquí todo está interrelacionado. Pues así es.

Bueno, una cuestión, por ejemplo, que, como decía... cuando pagamos en los pagos por capacidad, por ejemplo, yo voy a poner ejemplos de cosas de estas que están en la factura y que afectan a Aragón. Por ejemplo, cuando en las centrales que están paradas en Escatrón, una central de ciclo combinado de la friolera de ochocientos megavatios, ochocientos, saben que hay dos centrales de ochocientos y una de cuatrocientos, el Gobierno para tener eso disponible y que no cierren la central y se vayan, tiene que pagar veinte millones de euros.

Por ejemplo, a Monzón y ahí está el señor Guerrero... Igual le corrijo algo luego de alguna cosa, por ejemplo, de Monzón Ferroglove, cuando cobra por pagos por capacidad, es decir, cuando el sistema necesita su energía, deja de producir ferromanganeso y pone a disposición del sistema esa energía, el sistema que somos normalmente los consumos domésticos cuando se disparan de las olas de frío, porque la industria no sufre esas variaciones, y curiosamente, al tener la disponibilidad Ferroglove en Monzón, es más rentable, menos rentable, según lo que cobra de fíjese...

Por cierto, señora... el estatuto del consumidor electro intensivo está aprobado, sí está aprobado, y además ahí discrepo con el señor Guerrero, en el Gobierno de Aragón hemos participado, porque si quiere yo le enseño la documentación las cartas a las dos ministras, porque afecta precisamente a la zona de Monzón y a la zona, como sabe, de Sabiñánigo, Ercros, etcétera, etcétera, que son... si hay costes menores de la electricidad por la interrumpibilidad, hay mejor competitividad, es decir, y el precio sobre todo en alta tensión se ve muy reducido.

Señora Fernández, lógicamente, cuando echas un panorama global, yo lo he dicho muchas veces, si aquí hemos sido muy exigentes, porque hemos firmado los acuerdos de París, el mundo da vueltas y todo el CO2 que emite China, en veinticuatro horas lo tenemos nosotros encima, entonces, lógicamente ese ha sido el debate. En el mundo hay todavía mil millones de personas que no tienen acceso a la equidad.

Y el debate, como pasó en España cuando se hicieron las primeras cuestiones de reducción, ¿cómo les digo yo, por ejemplo, a los de Valderrobres, que hay un déficit y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que tengo que llevar una línea eléctrica que no la llevo?, porque hay pequeñas granjas, agricultores, ese el debate, de que desarrollo, pero hagámoslo sostenible, y ahí yo creo que, con el paso de los años, los que llevamos muchos años en esto hemos visto que sí que se va ganando terreno, que se va ganando terreno.

En el caso de la energía hidroeléctrica ¿Quién paga los...? Dice: “el Gobierno de España los impuestos”, pero ¿no hay otros impuestos de los gobiernos autonómicos y de los ayuntamientos? A las instalaciones, a las farolas, ¿no hay otros impuestos? Entonces, eso lo pagan las compañías eléctricas, el impuesto que tenemos en Aragón, por ejemplo, a los embalses, van al Gobierno de Aragón, pero las compañías eléctricas lo repercuten en el coste, ¿o no? es decir, que a veces cuando se habla de impuestos, hay que ver toda la cadena de impuestos hasta el final.

Las líneas eléctricas, señor Suso, ahora son muchísimo más caros de hacer que antes, muchísimo más, se lo digo yo, hasta tengo datos. ¿Por qué? Porque los temas ambientales predominan y pesan mucho, las cosas se hacen mejor, se lo digo sinceramente... lo que yo lo he dicho aquí no voy a volver a decir: hay dos cosas que unen España, la Constitución y Red Eléctrica de España.

No me rompan las estructuras tarifarias, no me rompan, porque es un tema trascendental. Si rompemos la estructura tarifaria... vale el que tiene energía se la vende barata y crea, y entonces se crea unas falsas condiciones de competitividad, lo digo como lo pienso y les digo una cosa, ha habido ya legislación compensando los temas energéticos ¿o no se acuerdan de la Ley 82/80 de energía que inyectaba a Teruel, unas cantidades de dinero fundamentales a la diputación por el peso de tener una central?, de eso también hay que acordarnos, es decir, que a lo largo de los tiempos las políticas energéticas lo hemos dicho siempre, yo creo que al final tendría que haber un gran pacto de Estado, un gran pacto de Estado y cuadrar todas estas cuestiones. Porque si... yo digo, no se puede hacer la tarifa eléctrica única para el que fabrica plástico, pague por el megavatio de fabricar plástico lo mismo en Aragón que en Cantabria. Si no estamos perdidos, entramos en otras...

Otra cosa es, otra cosa es con esos fondos de sostenibilidad, con el famoso Plan Miner, con el impuesto al carbón. El impuesto al carbón puso un impuesto al carbón para tener un Plan Miner y beneficiar, etcétera, etcétera. ¿no?

Señor Escartín, el bono eléctrico y el técnico, sabe que estamos trabajando en Aragón, treinta y cuatro mil expedientes del bono térmico para que nadie se quede sin

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

electricidad, como explicó la consejera y sin que no le corten el gas, que es muy importante, ¿no?

No solo es el tema de la escasez de electricidad. Saben ustedes que, al haber una importante inversión en Sabiñánigo, porque a raíz de algunas tensiones en los mercados internacionales del aluminio, se están disparando los precios del aluminio, y eso también hay que tenerlo en cuenta. Saben que hay una gran preocupación, yo estuve el lunes con el presidente del ICO, el presidente de CESCE, hay una grandísima preocupación por las materias primas, vean lo que está pasando, luego no es solo la electricidad, yo creo que lo de Europa, esos temas tendría que tomárselos más en serio los temas de suministro y materias primas, porque, por ejemplo, ahora tenemos un problema en la propia industria del automóvil, y tengo datos con el tema, de suministros de los componentes de seis empresas en el mundo que fabrican los componentes electrónicos para el sector de automoción, seis, y cinco están en China.

Claro, entonces, claro, en la dependencia tecnológica está alcanzando unos niveles que son los niveles que tenía la dependencia energética, dependiendo del gas y del petróleo del Oriente Próximo y tal... y ahora con las energías renovables, al menos somos más independientes con perdón, aunque haya que hacer las cosas bien.

Bueno, yo termino con esta reflexión: Complejo tema este, muchas cuestiones, como les decía ahora mismo, en Aragón en marcha hay inversiones que pagan los peajes de las tarifas, los peajes, señor Suso, doscientos quince millones de euros, que le hemos dicho lo que hay que hacer: si crece el consumo... porque la verdad es que se planifica esto, si crece el consumo, hay un crecimiento estimado del consumo en la planificación de los crecimientos, Red Eléctrica no puede estrangular que Aragón dentro de... y vamos a poner en marcha la subestación de Cariñena, o se va en la línea, como saben mezquita, es decir, y eso sale de la tarifa eléctrica o la retribución.

Los pagos por capacidad de la tarifa eléctrica, el alquiler el contador de la tarifa eléctrica, lo que cobra la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia, que tiene estructura, 0,1% de la tarifa eléctrica. Red Eléctrica se llevó aproximadamente, el 7%... *[corte automático del sonido]* final... eso de que quien contamina paga no, quien consume electricidad... Pero lo más bonito de todo es que cuando uno llegue a Valderrobres, a Jaulín o a Alcañiz, si quiere abrir un taller, mañana pida y haya suministro eléctrico, porque creo que no valoramos lo que disfrutamos en abundancia, todavía no lo valoramos.

Gracias. *[Aplausos]*

Sesión plenaria 17 y 18-06-21
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor vicepresidente.

Se suspende hasta las cuatro menos cinco.

Gracias.

[Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos].